



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

ÉTICA E INTEGRIDAD  
GUBERNAMENTAL

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2024



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

---

ÉTICA E INTEGRIDAD  
GUBERNAMENTAL

# TABLA DE CONTENIDOS

---

Presentación .....	1
I Resumen Ejecutivo .....	4
II Información Institucional.....	11
1. Marco Filosófico Institucional .....	11
a) Misión.....	11
b) Visión .....	11
c) Valores.....	11
2. Marco Legal.....	12
3. Estructura Organizativa .....	13
4. Planificación Estratégica Institucional .....	18
III Resultados Misionales.....	20
1. Información cuantitativa, cualitativa e indicadores de los procesos misionales .....	20
a) Dirección de Ética e Integridad Gubernamental.....	21
b) Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto.....	43
c) Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias .....	61
d) Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia .....	68
e) Oficina Regional Norte.....	72
f) Oficina Regional Este .....	77
IV Resultados Áreas Transversales de Apoyo.....	82
1. Dirección Administrativa y Financiera .....	82
2. Dirección de Recursos Humanos .....	94
3. Dirección de Procesos Jurídicos.....	128
4. Dirección de Tecnología.....	130



5. Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional.....	140
6. Dirección de Comunicaciones .....	155
V Servicio al ciudadano y transparencia institucional .....	180
1. Nivel de satisfacción con el servicio .....	180
2. Nivel de cumplimiento acceso a la información .....	181
3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.....	182
4. Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	182
VI Proyecciones al Próximo Año .....	183
VII Anexos .....	185
1. Matriz de Logros relevantes (Datos cuantitativos).....	185
2. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) .....	188
3. Matriz de Principales Indicadores del POA.....	189
4. Resumen del Plan de Compras.....	198



# PRESENTACIÓN

---

## Memoria Institucional 2024

Lo realizado por esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) está presentado en esta Memoria Institucional por el equipo de directores que nos acompañan, detallando las tareas realizadas en el año que culmina, mientras íbamos elaborando las que paralelamente ejecutaríamos en el 2025, convencidos de que una segunda oportunidad de gestión pública requiere multiplicar los desafíos, para juntos, ser parte del esfuerzo de superación que ha venido acompañando a la presente gestión de gobierno.

En el informe presentamos los éxitos en el cumplimiento de las metas de las Direcciones Sustantivas en el curso del año 2024, el que revelan los indicadores alcanzados y elaborados de fuentes nacionales e internacionales, reflejando notable seguimiento a las denuncias ciudadanas, a la elaboración de la Primera Política de Nacional de Datos Abiertos, a los compromisos de los Programas de la Alianza de Gobierno Abierto (AGA), al Índice de la Transparencia en las respuestas del gobierno a las solicitudes de información ciudadana que alcanzan hoy el índice 90% de las 226 entidades a la que damos seguimiento.

En los organismos del gobierno es notable la presencia de 210 Comisiones de Integridad Gubernamental y cumplimiento Normativo (CIGCN), unidades de prevención interna, habilitadas para realizar su rol, evaluadoras del cumplimiento de las normas que regulan los procesos administrativos en la que ejercen sus funciones.

Lo Sustantivo y lo Transversal: Estos éxitos en lo Sustantivo son el resultado del acompañamiento de los Ejes Transversales habilitados para realizar el acompañamiento dentro de las normas que desde esta DIGEIG trabajan como soporte: las Direcciones de Planificación, Comunicación, Jurídica, Recursos



Humanos, Tecnología Administrativo y Financiero, que coordinadas logran que las tareas fundamentales, “sus múltiples funciones” se realicen bajo el cuidado de los Ejes Transversales, sustentados en las mejores normas de la Administración Pública.

Estos resultados de articulación entre programas sustanciales y la ejecución de las acciones transversales; son trabajados como un solo cuerpo, metas nacionales y los compromisos internacionales. Esta coordinación nos ha permitido lograr los mejores resultados.

Fortaleza Jurídica: En compañía del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Programa de Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), trabajamos para alcanzar nuevos desafíos y presentar la *Fortaleza Jurídica*, que garantice y fortalezca a esta DIGEIG:

- La nueva Ley que sustenta los avances y la experiencia acumulada de 4 años por esta DIGEIG, hacerlo con una visión moderna, aplicación de la transformación creadora de transparencia, instrumento eficiente en la lucha contra la corrupción;
- Ley de Protección al Informante y/o Testigo;
- Ley de Conflicto de Interés;
- Ley de Protección de Datos;
- Primer Sistema de Integridad de Administración Pública; y
- Primer Programa Nacional contra la Corrupción, estas últimas acompañadas con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.

Hacerlo juntos: Con voluntad de cooperación hemos coordinado con los Poderes Públicos, la Sociedad Civil y las Academias en la elaboración de este cuerpo de leyes: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, Ministerio de Administración Pública, Suprema Corte de Justicia, Procuraduría General de la República, Oficina Nacional de Defensoría Pública, Fundación Institucionalidad y Justicia, FINJUS,



Participación Ciudadana, Magistrados y Abogados independientes y fortalecido con el Programa Pro-Transparencia, acuerdo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo, coordinado por el Ministerio de Hacienda y sus órganos dependientes: Presupuesto, Contrataciones Públicas, Contraloría; programa en el que esta DIGEIG tendrá el compromiso de divulgar a la ciudadanía el uso de los datos que se derivan de la parte financiera del Estado, para fortalecer la confianza entre *Gobierno y Sociedad*.

Con toda la Sociedad: Una de las satisfacciones para el fortalecimiento y desarrollo es el Programa “Conducta Empresarial Responsable” de apoyo a la Agenda de Transparencia e Integridad de la República Dominicana, es el acuerdo de colaboración entre el Consejo Nacional de la Empresa Privada, CONEP, y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental para promover la cultura de transparencia en el Sector Privado, que alcanzará su pleno desarrollo en este 2025.

Con los avances del programa Burocracia Cero, la Firma Digital y la ampliación de la información pública que realiza el Poder Ejecutivo, convencidos del aporte de la transformación digital en la lucha contra la corrupción, hemos estado construyendo durante el año 2024 las metas para seguir avanzando hacia un país más justo y participativo que impulsa su desarrollo.



*Milagros Ortiz Bosch*

Asesora del Poder Ejecutivo en materia de ética, transparencia y anticorrupción, y  
directora general de Ética e Integridad Gubernamental



## I. RESUMEN EJECUTIVO

---

### Memoria Institucional 2024

Estamos convencidos de que la calidad de vida de las personas está directamente relacionada con la calidad de la democracia. Entre los pilares que sustentan la democracia se encuentran el acceso a la información pública, la integridad, la transparencia, la efectividad de las medidas de prevención y lucha contra la corrupción administrativa y la rendición de cuentas.

Reafirmamos, una vez más, que las acciones que se llevan a cabo desde la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), impactan directamente en la calidad de la democracia. Además, tienen un impacto indirecto, pero fundamental, en el desarrollo humano sostenible, la calidad de los servicios públicos, y la prosperidad económica.

Estas memorias recogen las acciones realizadas por esta DIGEIG en cumplimiento de sus atribuciones normativas, su Planificación Estratégica Institucional y su Planificación Operativa Anual del año 2024.

Durante el periodo objeto de estas memorias, como resultado del compromiso de este gobierno con el cumplimiento de la Convención Interamericana Contra la Corrupción (CICC) de la Organización de Estados Americanos (OEA), así como de las recomendaciones resultantes de sus rondas de análisis, al tiempo que presentamos el Informe de avances del país en la implementación de la CICC y sus recomendaciones, durante la Cuadragésima Primera (41era) Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento a la Implementación de la Convención (MESICIC), que tuvo lugar en del 11 al 14 de marzo de 2024, la República Dominicana fue elegida por aclamación para Presidir el Comité de Expertos de la MESICIC para el periodo 2024-2025.



Los propósitos del MESICIC son promover la implementación de la CICC, dar seguimiento a los compromisos asumidos por los Estados Parte de la Convención y analizar la forma en que están siendo implementadas las recomendaciones, y facilitar la realización de actividades de cooperación técnica; el intercambio de información, experiencia y prácticas óptimas; y la armonización de las legislaciones de los Estados Parte.

En abril de 2024, esta DIGIEG, a través de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y los Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG) y junto a la Comisión Permanente para la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, llevamos a cabo la Semana de la Ética 2024, bajo el lema “Gestionar Riesgos es Integridad”, durante la que se realizaron simultáneamente más de 300 actividades en todo el territorio nacional enfocadas en recordar la importancia de la ética como pilar esencial de nuestro actuar diario; así como la gestión de riesgos de integridad. Cabe destacar que, como parte de las actividades, en el marco de esta semana se presentó una guía para la gestión de riesgos conductuales.

Por otro lado, como cada año, en mayo de 2024 respondimos la Encuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre Acceso a la Información Pública, quien lleva por mandado el Indicador 16.10.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), alcanzando este año para la República Dominicana una puntuación de 8.8 de 9 puntos posibles.

Igualmente, en mayo de 2024, durante el XXVI Encuentro de la Red Iberoamericana de Transparencia y Acceso A La Información Pública (RTA), en mayo de 2024, la República Dominicana a través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fue elegida a unanimidad por los países miembros para ocupar la Presidencia del Consejo Directivo de esta Red en el periodo 2024-2027.

En mayo de 2024 se lanzó la 4ta. Campaña Nacional por la Integridad #DominicanaSinCorrupción la cual está orientada en la política de Gestión de



Riesgos Conductuales, componente esencial del subsistema de Integridad y Cumplimiento Normativo. Su objetivo es promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, en la misma participaron 103 instituciones.

En ese mismo orden de ideas, conscientes de la importancia de la educación para la creación de la cultura de integridad, durante el 2024, se llevaron a cabo acciones formativas, como parte del proceso de habilitación de las CIGCN y OIG conformadas. Impartiéndose un taller para la construcción del Mapa de Riesgo Conductual de la República Dominicana que contó con un total de 838 participantes; así como un Diplomado en Gestión de Riesgo para las CIGCN, OIG y Servidores Públicos, con un total de 507 participantes.

También, se llevaron a cabo Mesas Consultivas y Talleres de los Sectores Salud y Seguridad Social para la implementación del modelo de Gestión de Riesgo Conductual de Corrupción.

Con respecto a la RTA, y el ejercicio de la Presidencia, el XXVII Encuentro de la Red fue organizado y llevado a cabo del 19 al 21 de noviembre en Honduras, Tegucigalpa, el cual contó con el Banco Centro Americano de Integración Económica (BCIE) como anfitrión. Durante el mismo se aprobó el Plan Estratégico 2024-2027 de la RTA, se emitió la declaratoria pública “Transparencia con propósito, desarrollo efectivo: el acceso a la información y la transparencia como mecanismos para luchar con la pobreza”, y se eligió a República Dominicana como país anfitrión del Encuentro XXVIII de la Red que tendrá lugar en 2025.

De cara a la integridad, en 2024 se firmó el Acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con miras a la creación del Sistema Nacional de Integridad Pública, al tiempo que se aplicaron por primera vez los Indicadores de Integridad Pública. Además, se llevó a cabo en el mes de octubre, un taller nacional sobre dichos Indicadores de Integridad Pública impartido por la OCDE en el que se presentó un análisis detallado de los resultados de los indicadores recolectados a la fecha, la estrategia y rendición de cuentas a nivel



nacional y se discutieron los principales hallazgos con los actores del sistema de integridad pública.

En octubre de 2024, también se llevó a cabo 3ro Congreso Constitutivo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) donde se presentó la nueva «Guía de Gestión de Riesgo Conductual», una herramienta metodológica de vanguardia destinada a mejorar la planificación, identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos conductuales.

Durante este 2024, por primera vez el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y DIGEIG firmaron un memorando de entendimiento con el objetivo de seguir impulsando una cultura de transparencia y responsabilidad empresarial en el sector privado. Este acuerdo entre el sector público y privado facilitará el intercambio de información y estrategias efectivas contra la corrupción, lo cual es esencial para construir una sociedad más transparente y ética

Por otro lado, durante este 2024, avanzamos en la actualización del procedimiento para la investigación de denuncias y en la protección de denunciantes. La Dirección DIGEIG trabaja junto al Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP) del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, con el apoyo de USAID, para desarrollar un anteproyecto de ley sobre la protección de los denunciantes. Este anteproyecto de Ley busca continuar fortaleciendo el sostén jurídico en la República Dominicana y crear una legislación que proteja adecuadamente a los informantes de represalias legales o administrativas por presentar denuncias y promover la integridad y la responsabilidad en el sector público.

Respecto a los compromisos del país frente a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), en un evento que contó con la presencia de Sanjay Pradhan, en octubre de 2024, se rindió cuentas sobre la implementación del V Plan de Acción Nacional ante la AGA que contó con proyectos clave como el Programa Burocracia Cero Hacia un Gobierno Eficiente; Contact Center: Cuida tu salud mental; Apertura de



las demandas territoriales; y el Portal EfiCompras RD cuyo tablero de seguimiento está disponible en el Portal de Gobierno Abierto; al tiempo que se avanza en la cocreación del VI Plan Nacional de Acción de nuestro país ante la AGA a presentarse en diciembre de 2024 como resultado de un proceso de cocreación liderado por el Foro Multiactor de Gobierno Abierto de la República Dominicana.

En ese orden de ideas, se avanza en la cocreación de la Estrategia Nacional Cívica que se realiza con el apoyo de la AGA, que abarca temas como la creación entorno propicio para sociedad civil, fomentar participación ciudadana, proteger la libertad de reunión, manifestación y derechos humanos, garantizar el acceso a la información, libertad de prensa y combatir la desinformación y el espacio cívico digital.

En cuanto a los Gobiernos Locales, se llevó a cabo el Programa de Inducción a la Gestión Municipal para las Autoridades 2024-2028 donde la DIGEIG tuvo un rol destacado como responsable del Indicador 5, cumpliendo con su función de ser órgano rector en materia de libre acceso a la información pública y transparencia. El objetivo principal de esta inducción fue proporcionar una orientación clara y precisa con la finalidad de que pudieran iniciar sus gestiones bajo los principios de transparencia, servicio a la ciudadanía y buenas prácticas en la administración pública.

Durante este proceso de inducción, se visitaron 10 regiones en un período de 19 días, logrando la participación de un total de 2,251 autoridades, distribuidas de la siguiente manera: 158 alcaldes/as, 235 directores/as municipales, 1,125 regidores/as y 733 vocales.

Finalmente, y no menos importante, durante 2024, se implementó el Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA), con la asistencia técnica de la Organización de Estados Americanos, la Open Data Charter y Verdat, gracias al auspicio del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF). Desarrollándose durante este año, el Micrositio PIDA dentro del Portal Nacional de Datos.



En ese mismo orden de ideas, se puso a disposición de todos los ciudadanos el nuevo Portal Nacional de Datos Abiertos, el cual cuenta con un formato más amigable y reutilización de los Datos por parte de la ciudadanía. También, implementamos el Segundo Plan Nacional de Apertura de Datos Abiertos de la República Dominicana, el cual tiene como finalidad aumentar la disponibilidad de datos útiles y estandarizados.

Desde la DIGEIG, estamos trabajando para que la ciudadanía tenga acceso a una administración pública más transparente y confiable. Al promover la integridad, la rendición de cuentas y la prevención de la corrupción, estamos construyendo un futuro mejor para todos los dominicanos. Creemos que, al cumplir con las convenciones internacionales contra la corrupción, no solo fortalecemos nuestras instituciones, sino que también fomentamos la confianza ciudadana y el desarrollo sostenible. A través del acceso a la información pública en formatos abiertos, estamos empoderando a la ciudadanía para que participe activamente en la construcción de un país más justo y próspero

#### PERSPECTIVA 2025-2026.

- Órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, datos abiertos y protección de datos personales en el ámbito administrativo gubernamental, creado por ley.
- Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) con nuevas funcionalidades.
- Portal Nacional de Datos Abiertos con más funcionalidades.
- VI Plan de Acción 2024-2028 de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno.
- Informe República Dominicana, contenido de los resultados del examen país sobre la aplicación los Capítulos II (medidas preventivas) y Capítulo V (recuperación de activos) de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).



- Nuevo Procedimiento para la investigación de denuncias.
- Ley para la protección de informantes de actos de corrupción.



## II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

---

Memoria Institucional 2024

### 1. Marco filosófico institucional

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) creada mediante el decreto 486-12, como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo de la República Dominicana.

#### a) Misión

Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de una cultura ética, de transparencia e integridad, a través de la promoción de los valores éticos y morales en la administración pública.

#### b) Visión

Para 2025, ser una institución modelo por excelencia, que propicie la ética y la transparencia en la administración pública, contribuyendo a la prevención de la corrupción administrativa en el Estado Dominicano, valores indispensables para construir el desarrollo sostenible.

#### c) Valores

- **Integridad:** Actuar con apego a los valores éticos en todos los escenarios.
- **Transparencia:** Obrar con diaphanidad, orientados al fomento del libre acceso a la información.
- **Compromiso:** Estar siempre dispuestos a contribuir con el logro de los objetivos y metas institucionales.



- **Confidencialidad:** Garantizar la no divulgación de las informaciones privadas, así como aquellas que los procesos institucionales establecen.
- **Responsabilidad:** Cumplir con los deberes institucionales, tomando decisiones conscientes, aceptando sus consecuencias.

## 2. Marco legal

Constitución de la República Dominicana.

Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública.

Ley No.340-06 Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley No. 449-06.

Ley No.41-08 Función Pública y crea la Secretaría de Estado de Administración Pública.

Ley No.1-12, del 12 de enero de 2012, sobre la Estrategia Nacional de Desarrollo.

Ley No.10-12 instituye el Sistema Nacional de Control Interno y de la Contraloría General de la República.

Ley No.172-13, del 13 de diciembre de 2013, sobre Protección de Datos Personales.

Ley No.311-14, sobre la Declaración Jurada de Patrimonio y su Reglamento.

Decreto No.130-05, que aprueba el reglamento de aplicación de la Ley 200-04.

Decreto No.486-12, del 12 de agosto de 2012, que crea la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Decreto No.144-17 del 26 de abril 2017, sobre el Día Nacional de la Ética Ciudadana.

Decreto No. 695-20 que crea e integra el Gabinete de Transparencia, Prevención y Control del Gasto Público.



Decreto No.713-21 sobre el Fomento y la Creación de un Foro Multiactor para un Gobierno Abierto en la República Dominicana.

Decreto No.791-21 sobre la implementación y elección de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

Decreto No.103-22 que aprueba la Política Nacional de Datos Abiertos y crea la Comisión Nacional de Datos Abiertos.

Decreto No.8-23, V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2022-2024.

Resolución No.02-2017, Uso obligatorio del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).

Resolución No.002-2021 crea el portal unico de transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia.

Resolución No.001-2022 sobre el reglamento para la elección de los representantes de grupos ocupacionales en la comisión de integridad gubernamental y cumplimiento normativo (CIGCN).

Resolución No.9-22 Foro Multiactor para un Gobierno Abierto en la República Dominicana.

Resolución No. 03-2023 establece las políticas de estandarización de portales de transparencia de las gobernaciones provinciales

### **3. Estructura Organizativa**

La estructura organizativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fue aprobada mediante Resolución Núm. 008-2020 en fecha 26 de octubre de 2020 por la DIGEIG y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Está compuesta por Unidades Normativas y de Máxima Dirección, Unidades Sustantivas u Operativas, Unidades Asesoras, y Unidades Auxiliares o de apoyo, concebida para que sus Unidades Sustantivas u



Operativas puedan cumplir con la misión institucional con miras a garantizar de forma efectiva y eficiente los derechos humanos y fundamentales de las personas, del ámbito de su competencia, tal como lo establecen la Constitución y las Leyes de la República Dominicana.





## Áreas que conforman la estructura organizacional

- **Unidades normativas y de máxima dirección:**
  - Dirección General
  - Dirección Ejecutiva
  
- **Unidades Asesoras**
  - Dirección de Planificación y Desarrollo
    - Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
    - Programas y Proyectos
    - Departamento de Desarrollo Institucional
    - Departamento de Calidad en la Gestión
  - Dirección de Recursos Humanos
    - Departamento de Registro, Control y Nómina
    - Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación
    - Departamento de Organización del Trabajo y Compensaciones
  - Dirección de Comunicaciones
    - Departamento de Protocolo y Eventos
    - Departamento de Comunicación Digital
    - Departamento de Relaciones Públicas
  - Dirección Jurídica
    - Departamento de Litigios
    - Departamento de Elaboración de Documentos Legales
  - Oficina de Acceso a la información
  
- **Unidades auxiliares o de apoyo:**
  - Dirección Administrativa
    - Departamento de Servicios Generales
    - División de Correspondencias
    - División de Archivo Central



- Departamento de Compras y Contrataciones
- Dirección Financiera
- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
  - Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas
  - Departamento de Administración de Servicios TIC
  - Departamento de Operaciones TI
- **Unidades auxiliares sustantivas u operativas:**
  - Dirección de Ética e Integridad Gubernamental
    - Departamento de Ética Pública
    - División Comisiones de Ética
    - Departamento de Administración de Servicios TIC
    - Departamento de Operaciones TIC
  - Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncia
    - Departamento de Investigación
    - Departamento de Seguimiento
  - Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
    - Departamento de Gestión Pública y Transparente
    - División de Administración de OAI
    - División de Monitoreo de Portales de Transparencia
    - Departamento de Gobierno Abierto
  - Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia
    - Departamento de Capacitación
    - Departamento de Promoción
  - Oficinas Regionales
    - Regional Norte
    - Regional Este

### **Funcionarios de Primer y Segundo Nivel**

- **Dra. Milagros María Ortiz Bosch**, Directora General



Asesora del Poder Ejecutivo en materia de Ética, Transparencia y Anticorrupción

- **Dra. Berenice Barinas Ubiñas**, Dirección Ejecutiva
- **Lic. Elizabet Díaz**, Directora De Transparencia Y Gobierno Abierto
- **Lic. Yovanny Díaz Mendoza**, Director Interino de Ética e Integridad
- **Lic. Nauel Bourtokan Zahoury**, Directora De Investigación Y Seguimiento De Denuncias
- **Lic. Delta Paniagua**, Directora Jurídica
- **Ing. Iván Cruz**, Director De Planificación Y Desarrollo
- **Lic. Carmen Rossina Guerrero Heredia**, Directora De Recursos Humanos
- **Lic. Paola Cabrera Vásquez**, Directora Comunicaciones
- **Ing. Lorenzo Martínez**, Director De Tecnologías De La Información Y Comunicaciones
- **Lic. Jose Simé Candelario**, Director Financiero
- **Lic. Esthefanía Félix Batista**, Directora Administrativa

#### **4. Planificación estratégica institucional**

La DIGEIG cuenta con el Plan Estratégico 2021-2024 que nos permite mantener el curso de acción a seguir, contempladas en los cinco (5) ejes de acción y cinco objetivos estratégicos. De cada eje estratégico se desprenden los resultados esperados y productos:



Eje estratégico	Cantidad de resultados esperados	Cantidad de productos
Ética e Integridad Gubernamental	2	5
Transparencia y Gobierno Abierto	4	17
Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia	1	5
Investigación y Seguimiento de denuncias	6	7
Fortalecimiento Institucional	8	26
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>60</b>

*Fuente: Dirección de Planificación*



### III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2024

#### 1. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

##### Resultados en tiempo de respuesta a solicitudes enero-septiembre 2024

Transparencia Gubernamental						
Mes	Asesoría en Temas de Transparencia Gubernamental		Capacitaciones en Temas de Transparencia Gubernamental		Mediación en conflictos sobre solicitudes de acceso a la información pública	
	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido
Enero	55	100%	0	100%	5	100%
Febrero	32	100%	1	100%	6	100%
Marzo	52	100%	0	100%	10	100%
Abril	93	100%	0	100%	12	100%
Mayo	83	100%	0	100%	4	100%
Junio	52	100%	0	100%	0	100%
Julio	127	100%	0	100%	15	100%
Agosto	114	100%	0	100%	26	100%
Septiembre	62	100%	0	100%	58	100%
Octubre	113	100%	0	100%	55	100%
Noviembre	77	100%	2	100%	22	100%
Diciembre	25	100%	2	100%	15	100%

Fuente: Dirección de Planificación



## Resultados en tiempo de respuesta a solicitudes enero-septiembre 2024

Ética e Integridad Gubernamental						
Mes	Asesorías a la Comisiones de Ética Pública		Capacitación Tema de Ética Pública e Integridad		Desarrollo Actividades Educativas para fomento de Valores Éticos	
	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido	Cantidad de solicitudes recibidas	Porcentaje de solicitudes atendidas en el período establecido
Enero	209	100%	4	100%	0	100%
Febrero	213	100%	3	100%	4	100%
Marzo	185	100%	13	100%	0	100%
Abril	669	100%	12	100%	0	100%
Mayo	645	100%	5	100%	0	100%
Junio	295	100%	3	100%	0	100%
Julio	76	100%	3	100%	0	100%
Agosto	209	100%	3	100%	0	100%
Septiembre	134	100%	3	100%	0	100%
Octubre	19	100%	4	100%	0	100%
Noviembre	134	100%	10	100%	0	100%
Diciembre	103	100%	1	100%	0	100%

Fuente: Dirección de Planificación

### a) Dirección de Ética e Integridad Gubernamental

Es la Dirección responsable de diseñar, desarrollar y gestionar las políticas, proyectos, estrategias en materia de ética e integridad gubernamental que faciliten la disminución de los factores que estimulan la corrupción administrativa, así como acompañar a las instituciones públicas en su implementación.

La Dirección de Ética e Integridad se divide en dos (2) áreas importantes que son el Departamento de Ética Pública y Departamento de Sistema de Integridad los cuales



ejecutaron una serie de acciones en el Marco del Proceso de Reforma e Implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN). Así como, la Creación del Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana (SNIRD) y el Plan Nacional Contra la Corrupción (PNCC) y para lograr los objetivos estratégicos planificados en el plan operativo de esta dirección. Estos objetivos se alcanzan mediante acciones específicas trabajadas por cada área. Se muestran por departamento, a continuación:

### **Departamento de Ética Pública**

Dentro de este departamento, las principales acciones se realizaron desde la División de Comisiones de Ética Pública, la cual trabajó de cara a los siguientes ejes:

- **Proceso de Transformación de las Comisiones de Ética Pública a Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo**

Con base en el Decreto No. 791-21 que declara de alta prioridad nacional el proceso de implementación y elección de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en todas las instituciones públicas del ámbito del Poder Ejecutivo, el cual deroga el Decreto. No. 143-17. En la actualidad, el proceso comprende 176 Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, 13 Oficiales de Integridad Gubernamental en las regionales bajo la sombrilla de las CIGCN a fin de ejecutar al SNIRD en las sedes y 19 Oficiales de Integridad Gubernamental, estos instrumentos operativos tienen presencia en 195 instituciones, las mismas juramentadas y habilitadas en su totalidad.

- **Plan Operativo Anual de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)**

En cumplimiento del Decreto No. 791-21, conforme artículo No.19, se instruye a la DIGEIG a elaborar un programa para establecer un Sistema Nacional de Integridad que estandarice políticas públicas en materia de códigos de ética institucional, medidas de gestión de riesgo, anticorrupción, administración de buzones de denuncia, entre otras herramientas.



En la actualidad, 85 instituciones con Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG) conformados durante 4ta y 5ta convocatoria se encuentran trabajando el Plan Operativo Anual 1; 110 instituciones con Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG) conformados durante 1era y 2da convocatorias se encuentran trabajando Plan Operativo Anual 2.

- **Asesorías a las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) en dudas en el ejercicio de sus funciones**

Fueron respondidas 3,147 solicitudes de asesorías vía correo electrónico y telefónicas hechas por CIGCN/OIG de diferentes instituciones. Las solicitudes fueron respondidas oportunamente en el contexto de las diferentes situaciones relativas a: solicitud de información respecto al proceso de elección de las CIGCN, el Decreto No. 791-21 y la Resolución 01-22, juramentación, habilitación, capacitación y conformación de CIGCN, casos de denuncias, no objeción a la desvinculación, campaña nacional por la integridad #DominicanaSinCorrupción, informe y actividad de cierre de los trabajos realizados en el año 2024 por la CIGCN/OIG, entre otras.

### **Departamento de Sistema de Integridad**

Desde el Departamento de Sistema de Integridad se trabajaron los siguientes ejes:

- **Formaciones y Capacitaciones**

En el marco del fortalecimiento y adquisición de nuevas competencias y como parte del Proceso de habilitación de los miembros de las CIGCN/ OIG, fueron llevadas a cabo capacitaciones a propósito de la declaración del año 2024 para la Gestión de Riesgo Conductual de Corrupción sobre la materia:

- Taller para la construcción del Mapa de Riesgo Conductual de la República Dominicana. Con un total de 838 participantes. Segmentados de la siguiente manera:



- Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN): 797 participantes.
- Oficiales de Integridad Gubernamental: 41 participantes.
- Diplomado en Gestión de Riesgo para las CIGCN, OIG y Servidores Públicos. El mismo contó con un total de 507 participantes.
- Taller de para la optimización de las Matrices de Gestión de Riesgo Conductual de Corrupción para las instituciones del Sector Salud y Seguridad Social. El mismo impactó un total de 09 instituciones.
- Taller para la Construcción de Matrices de Gestión de Riesgo Conductual de Corrupción para las instituciones del Sector Salud y Seguridad Social. Este taller contó con la participación de 08 instituciones.

- **Código de Integridad Institucional**

En la actualidad, contamos con 106 borradores de Códigos de Integridad trabajados en el marco de la cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizado por instituciones que tienen Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) ya habilitadas.

- **Firma de Compromisos Éticos**

Recibimos 16 Compromisos Éticos firmados y remitidos a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

- **Firma de Compromiso De Máxima Autoridad**

Se crea la declaración institucional de compromiso de máxima autoridad en los entes y órganos de la administración, órganos reguladores y empresas con capital público. Las Máximas Autoridades que lo firman se comprometen a iniciar los trabajos para la implementación de un modelo de integridad dentro de las instituciones con el fin de garantizar el fiel cumplimiento del Decreto No. 791-21 que crea las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).



Hasta el momento se han firmado 87 declaraciones institucionales de compromiso de máxima autoridad en los entes y órganos de la administración, órganos reguladores y empresas con capital público.

- **Gestión de Riesgo Conductual de Corrupción**

En cumplimiento a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) que establece en su artículo 5) que los Estados miembros deben "formular y aplicar o mantener en vigor políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción que promuevan la participación de la sociedad y reflejen los principios del imperio de la ley, la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos, la integridad, la transparencia y la obligación de rendir cuenta", así como, el Decreto No.791-21 en su artículo 19), "instruye a la DIGEIG a elaborar un programa para establecer un Sistema Nacional de Integridad que estandarice políticas públicas en materia de códigos de ética institucional, medidas de gestión de riesgo, anticorrupción. "

En materia de prevención de riesgos contra la corrupción, se desarrolló el mapa de gestión de riesgos conductuales, este componente está a la disposición de las Comisiones, Oficiales y sus máximas autoridades, así como de la población en general, esta herramienta metodológica permite la identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos conductuales que vulneren los valores, principios, directrices y políticas del Sistema Nacional de Integridad, así como aquellas conductas asociadas a la vulneración de cumplimiento normativo.

- **Compromiso de Cargos de Alto Nivel con el Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana (SNIRD)**

Se creó la declaración personal e institucional de las Máximas Autoridades y sus equipos de Alta Gerencia en los entes y órganos de la administración, órganos reguladores y empresas con capital público que tiene como objeto expresar la voluntad y compromiso político-institucional de sumarse a los trabajos de creación e implementación del Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana



(SNIRD), a través de la rectoría de la DIGEIG. Este componente queda estructurado por dos pilares fundamentales: 1. Las directrices de integridad para cargos de alto nivel y gerencia; 2. El compromiso estratégico de integridad y prevención de la corrupción administrativa para cargos de alto nivel y equipo de gerencia institucional.

- **Buzón Físico de Denuncia Ciudadana**

En cumplimiento al numeral 2 del artículo 5 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción establece el compromiso del Estado para adoptar políticas y prácticas de prevención de la corrupción. En este sentido, la administración pública debe desarrollar e implementar un conjunto de principios, prácticas y herramientas destinadas a prevenir la corrupción. Por consiguiente, esta institución como órgano rector, tiene la facultad de regular el funcionamiento del Buzón Físico de Denuncia Ciudadana. Esto incluye la implementación y gestión adecuada del proceso, garantizando la discreción y confidencialidad del contenido, con el fin de atenderlos requerimientos de la sociedad.

Se desarrolló esta herramienta como parte del Sistema Nacional de Integridad de la Republica Dominicana (SNIRD), la misma permite el depósito de denuncias a la ciudadanía en general y actores de la sociedad civil organizada, en el ejercicio de su derecho fundamental a presentar denuncias por las faltas cometidas por los funcionarios públicos en el desempeño de su cargo, así como dar información sobre cualquier acto de corrupción administrativa o conflicto de interés, entre otras prácticas contrarias al interés y los recursos públicos. Sus pilares son:

1. Regulación de Buzón Físico de Denuncia;
2. Modelo de Buzón Físico de Denuncia;
3. Formularios del Procedimiento de Gestión del Buzón Físico de Denuncia.

- **Comunicación y Difusión**

Se creó mediante Resolución el programa de cultura de integridad, sus campañas y actividades lúdicas de alianza con la ciudadanía, la estrategia de comunicación y de



redes sociales, así como, la creación de la Escuela de Integridad Pública a través de la cual se capacita para la habilitación a los trabajos de la CIGCN/ OIG con énfasis en la temática del SNIRD, sus componentes y pilares, a saber: Gestión de Riesgo de Conductual de Corrupción, Conflicto de Interés, Gestión de Canales de Denuncia Físico, Controles internos, externos y auditorias y Compromiso de Cargos de Alto Nivel.

- **Conflictos de Intereses**

En el marco del convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo, se está produciendo una propuesta con perspectiva hacia conflicto de interés, con el fin de materializar futuras políticas.

- **Otras líneas de Acción y Seguimiento**

- **Actividades para la Conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana**

En el marco del Día Nacional de la Ética Ciudadana, se desarrollaron desde el día 22 de abril hasta el día 26 de mayo 2024 una serie de actividades en conmemoración de esta fecha, dando cumplimiento al Decreto No. 144-17 “Que crea la Comisión Permanente para la celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana”.

En esta oportunidad se contó con la participación de un nutrido número de instituciones públicas, privadas, y de la sociedad civil, con el objetivo de visibilizar y posicionar la referida conmemoración desde la visión ética que debe de tener el servidor público para el bienestar colectivo de la ciudadanía, incentivando la capacitación, generando compromiso y modelando con el ejemplo. El lema seleccionado en ocasión fue “Gestionar Riesgos Es Integridad”, con la intención de declarar este año 2024 para la Gestión de Riesgos Conductual de Corrupción. Este año se realizaron alrededor de 311 actividades en las 195 instituciones con CIGCN y OIG



INABIMA - Toda la semana.

Izamiento de la Bandera.  
 Correo sobre la Ética.  
 Impresión de bajante para conmemoración de la Semana de Ética.  
 Actividad Simultanea con otra institución.  
 Actividad Inclusiva con todos Centros de Servicios.

Consejo Nacional de Drogas  
 22 al 25 de abril

Mensajes y Conversatorio sobre Valores Éticos.  
 Distribución de brochure.

INESPRE - Toda la semana.

Publicación de banner en correo masivo y redes sociales.  
 Proyección en murales digitales.

INDRHI – Toda la semana.

Campaña Valores éticos "Distribución material ético".  
 "El valor de la ética en la administración pública".  
 "Taller sobre integridad electoral e hídrica".  
 Charla Valores Éticos.

INABIE – 22 y 26 de abril.

Sensibilización en valores y entrevista a servidores.  
 Charla "Tus valores te definen".  
 Campaña "Educando en valores".

INESDYC – Toda la semana.

Campaña interactiva sobre la semana de la Ética.  
 Exhibición Ética institucional.

IDECOOP - Toda la semana.

Entrega de brochure, camisetas y gorras.  
 Colocación de bajante con alusión a la Semana De La Ética.  
 Difusión video Ulises Francisco Espailat.  
 Impartir charla sobre ética y la corrupción.  
 Proyección de película.  
 Difusión por las redes y correo instituciones sobre la Ética.



## INSTITUCIÓN

## ACTIVIDADES

2/12

DGDC – 22 al 24 de abril.

Charla sobre la Ética y Calidad en el servicio.  
Cine fórum.  
Charla sobre los Valores y la Ética.

Instituto Dominicano Del Café  
22 y 26 de abril.

Izar la bandera con participación tanto presencial como virtual de los colaboradores".  
Los colaboradores INDOCAFE, debidamente identificados realizaremos una caminata en el Parque Los Prados, haciendo paradas con el objetivo de Resaltar y Fortalecer los Valores Institucionales.

INTRANT - 23 de abril al 3 de mayo.

Socialización sobre el Código de Ética e Integridad Grupos ocupacionales I, II, III, IV, V, En las Regiones Norte, Sur, y Este.

FONDO MARENA – Toda la semana.

"Sensibilización para los servidores de nuevo ingreso sobre el Manual de Ética de Fondo MARENA".  
"Reforzamiento General sobre Manual de Ética de Fondo MARENA".  
"Charla sobre la importancia de la aplicación de la Ética en el entorno laboral".  
"Empoderamiento sobre los deberes y derechos Éticos Institucional de los servidores públicos".  
"Sensibilización sobre la convención interamericana contra la Corrupción".  
"Sensibilización sobre los Organos anticorrupción de Rep. Dom. y sus funciones".

Ministerio De Turismo - Toda la semana.

Difusión de valores en correos institucionales, las redes sociales y murales institucionales.

DIGERA - 22, 25 y 26 de abril.

Promoción valores institucionales vinculados a la Integridad.  
Charla sobre la Integridad en la Administración Pública.

CNE - Toda la semana.

Colocación de Banner alusivo al día Nacional de la Ética Ciudadana.  
Promover Valores Éticos.



<p>CECACNOT - Toda la semana.</p>	<p>Socialización: ¿Qué son las CIGCN? Entrega del código de ética. Socialización: Conociendo el Padre de la ética ciudadana. Entrega de brochure sobre valores éticos. Socialización sobre el perfeccionamiento de la ética. (ética ciudadana/ética institucional). Socialización sobre los principios de la ética. Entrega de pegatinas adhesivas de valores éticos. Cortometraje de los servidores sobre el valor ético que los identifica. Dinámica de la Comisión CIGCN, hablando del valor ético que los identifica.</p>
<p>INAGUJA – 23,24 y 26 de abril.</p>	<p>Lanzamiento de la semana de la ética, con Gif y mural. Campaña de valores.</p>
<p>DIGECOG - 29 de abril.</p>	<p>"Árbol de valores de DIGECOG." Video de la MAE.</p>
<p>SENASA - Toda la semana.</p>	<p>Lanzamiento Semana de la ética. Taller Comportamiento ético: Estudio de casos. Cápsulas informativas. Post redes sociales institucionales. Izado interinstitucional bandera Nacional. Benchmarking interinstitucional SENASA/ONAPI.</p>
<p>OGTIC - Toda la semana.</p>	<p>"Promoción del inicio celebración semana de la Ética" Comenta tu valor ético. Charla Ética en el trabajo. Socializar día Nacional de la Ética ciudadana. (29 de abril). Cierre de la celebración semana de la Ética. Transmite tu Valor.</p>



<p>CECACNOT - Toda la semana.</p>	<p>Socialización: ¿Qué son las CIGCN? Entrega del código de ética. Socialización: Conociendo el Padre de la ética ciudadana. Entrega de brochure sobre valores éticos. Socialización sobre el perfeccionamiento de la ética. (ética ciudadana/ética institucional). Socialización sobre los principios de la ética. Entrega de pegatinas adhesivas de valores éticos. Cortometraje de los servidores sobre el valor ético que los identifica. Dinámica de la Comisión CIGCN, hablando del valor ético que los identifica.</p>
<p>INAGUJA – 23,24 y 26 de abril.</p>	<p>Lanzamiento de la semana de la ética, con Gif y mural. Campana de valores.</p>
<p>DIGECOG - 29 de abril.</p>	<p>"Árbol de valores de DIGECOG." Video de la MAE.</p>
<p>SENASA - Toda la semana.</p>	<p>Lanzamiento Semana de la ética. Taller Comportamiento ético: Estudio de casos. Cápsulas informativas. Post redes sociales institucionales. Izado interinstitucional bandera Nacional. Benchmarking interinstitucional SENASA/ONAPI.</p>
<p>OGTIC - Toda la semana.</p>	<p>"Promoción del inicio celebración semana de la Ética" Comenta tu valor ético. Charla Ética en el trabajo. Socializar día Nacional de la Ética ciudadana. (29 de abril). Cierre de la celebración semana de la Ética. Transmite tu Valor.</p>



<p>Superintendencia de Seguros Toda la semana.</p>	<p>"Cultivando una Cultura de Integridad".</p>
<p>DGBN - Toda la semana.</p>	<p>Volante informativo por departamentos, valla publicitaria, publicidad en las redes sociales. Conferencia sobre Ética y Valores. Etiqueta para compartir con los servidores con el mensaje celebra con nosotros el día de la ética. Dinámica sobre que valores tiene la ética. Promoción de la semana de la ética.</p>
<p>Acuario Nacional - Toda la semana.</p>	<p>Infografía ¿qué es la ética? ¿porqué se celebra? Video "Valores éticos de la institución". Cineforum</p>
<p>MIREX - 23 y 30 de abril.</p>	<p>Cineforum. Conferencia.</p>
<p>DGA - Toda la semana.</p>	<p>Campaña de integridad y sensibilización ciudadana. Taller de integridad a colaboradores de diferentes puertos. Charla sobre "La ética como fundamento del derecho a la buena administración y la responsabilidad patrimonial del servidor público".</p>
<p>IDEICE - Toda la semana.</p>	<p>"Socialización de arte alusivo a la celebración de la "Semana de la Ética Ciudadana" para dar a conocer por qué se celebra el "Día Nacional de la Ética Ciudadana" y en honor a quién. "Distribución de la edición No. 17 de la Revista País" "Cine-foro sobre un tema de integridad, transparencia o ética" "Socialización del borrador de código de integridad" "Charla sobre la ética (podría ser sobre el dilema ético, conflicto de interés)"</p>



<p>Teatro Nacional Eduardo Brito 23 y 24 de abril.</p>	<p>Charla sobre la importancia de la Ética en las organizaciones. "Entrega de mensajes impresos con temas éticos a los colaboradores de este Teatro Nacional".</p>
<p>Servicio Regional de Salud Metropolitano 26 de abril.</p>	<p>Jornada de distribución de volantes y brochures sobre los valores ciudadanos a ciudadanos que transitan por la av. Delgado, frente a nuestra institución. Conversatorio con servidores de la institución, con el tema: "Retomar los valores ciudadanos para una mejor convivencia"</p>
<p>DGJP - Toda la semana.</p>	<p>Compartir con nuestros usuarios un Valor Ético Decoración de Mural. Charla sobre los Valores Éticos.</p>
<p>MINPRE - Toda la semana.</p>	<p>Comunicación interna sobre comportamiento ético en el desarrollo personal y profesional de las personas. Campaña de redes sociales, mensajes y vídeos relacionados al valor y comportamiento ético de los colaboradores del MINPRE, en consonancia con las directrices.</p>
<p>CONANI - Toda la semana.</p>	<p>Construyendo nuestro árbol de valores, para una Institución Íntegra y Ética. Fondo de pantallas en todos los computadores de cada servidor de la institución, promocionando los valores que fortalecen la Ética ciudadana y la Integridad. Conversatorio fomentando una cultura de Ética en el servidor público. Actividad de integración por una Ciudadanía Ética e Integra. Lanzamiento de los buzones de denuncias y de igual dando los detalles sobre uso y ubicación de estos.</p>
<p>IDOPPRIL - Toda la semana.</p>	<p>Panel sobre la Ética pública al SDSS. Videoclip interactivo con unos 4 minutos como máximo de duración. Carrusel informativo para redes sociales/ correo institucional, presentando a la comisión de integridad y sus funciones. Carrusel para redes sociales con datos históricos de la Semana de la Ética.</p>



## INSTITUCIÓN

## ACTIVIDADES

6/12

Teatro Nacional Eduardo Brito  
23 y 24 de abril.

Charla sobre la importancia de la Ética en las organizaciones.  
"Entrega de mensajes impresos con temas éticos a los colaboradores de este Teatro Nacional".

Encuesta sobre la Comisión de Integridad.  
Charla de Ética e Integridad Gubernamental  
Lanzamiento Video Comisión de Integridad ProDominicana.  
Socialización de los Valores Éticos.  
Retroalimentación de los valores.  
Buzones de Sugerencias.  
Tarde de Cine.

ProDominicana - Toda la semana.

Charlas sobre Ética e Integridad Gubernamental y el Rol de las Comisiones de Ética e Integridad.

ONDA - 22,25 y 26 de abril.

Distribuir afiches sobre la actividad al personal de la ONDA.

Ministerio de Hacienda  
Toda la semana.

Cineforum. Charla taller  
Separadores promocionales de valores institucionales material reciclado.  
Frases éticas vía correo electrónico y redes sociales.

Jardín Botánico Nacional  
22, 25 y 26 de abril.

Distribución de brochures describiendo que es la ética.  
Charla de inducción sobre la ética e integridad.  
Promoción y charla sobre los valores ético del servidor público por correo y en los murales.

DIGECAC - Toda la semana.

Lanzamiento de la semana de la ética con los obreros, DIGECAC.  
Charla con los visitantes.  
Charla con los colaboradores.  
Siembra.  
Actividad con todos los obreros de la DIGECAC, socializando El Día De La Ética



<p>CORPHOTELS - 22, 24 y 26 de abril.</p>	<p>Campaña de concientización sobre la importancia de la ética y la transparencia. Promoción del valor del mes. Cine fórum.</p>
<p>INAP - Toda la semana.</p>	<p>Charla en INAZUCAR, sobre la Ética y la Integridad en el Servicio Público. Charla en INAP, sobre la Ética y la Integridad en el Servicio Público. Sensibilización en todas las redes.</p>
<p>ONAMET - Toda la semana.</p>	<p>Entrega de Brochure, charla, publicación en redes sociales y capsulas Informativas sobre los Valores Éticos.</p>
<p>Ministerio de la Mujer - Toda la semana.</p>	<p>Entregar Botones conmemorativos a la Semana de la Ética institucional. Colocar fondo de pantalla en P.C. con árbol de valor. Charla: Ética en la Administración Pública. Anunciar la Semana de la Ética en diversos medios de comunicación digital. Impartir conferencia: Aspectos éticos vulnerados en la violencia de género. Charla: Portal de Denuncias 311 e importancia de los Datos Abiertos.</p>
<p>Contraloría General - 26 de abril.</p>	<p>Entrega de botones en el Pasillo Principal</p>
<p>Edesur Dominicana S.A. Toda la semana.</p>	<p>Campaña Audiovisual importancia de la Ética. Redes Sociales “Comunicación Interna los valores que definen un colaborador ético.” Izamiento de la Bandera.</p>
<p>DGCINE - Toda la semana.</p>	<p>Lanzamiento de spot publicitario sobre la corrupción Campaña de Valores vía correo institucional capsulas informativas sobre los valores que nos rigen. Cine fórum.</p>
<p>PROPEEP - 23, 24 y 26 de abril.</p>	<p>Campaña “Ética en Acción” Taller “Ética, Deberes y Derechos del Servidor Público” Charla “Integración de principios éticos en la Toma de decisión Estratégicas”</p>



ITLA – 22, 25 y 26 de abril.

Charla sobre ética ciudadana.  
Capsulas informativas vinculadas al quehacer ético.  
Boletín sobre el día nacional de la ética ciudadana.

DGII - Toda la semana.

Foro Encuesta  
Conferencia ética y transparencia en la función pública.  
Promoción De La Honestidad.

Participar en el Lanzamiento y clausura de la Semana de la Ética 2024 celebrada por la DIGEIG.

EDENORTE Dominicana, S.A.  
22,23 y 24 de abril.

Celebrar actividades institucionales de promoción de valores y capacitación en el marco de la Semana de la Ética 2024.  
Implementación del Modelo de la política institucional de integridad y anticorrupción.  
Implementar los Buzones estandarizados de denuncias en las instituciones.

URBE - Toda la semana.

Valores básicos de la institución.  
Conductas de un servidor público.  
La ética y el servidor público.

Dirección General de Ganadería  
29 de abril.

Correo masivo para conmemorar el día nacional de la Ética.  
Publicación en RRSS.  
Asistencia a las actividades realizadas por la DIGEIG.

CAID - Toda la semana.

Campaña digital de ética.  
Publicar los contenidos de la campaña en los espacios de uso común de la institución.  
Definir e implementar una campaña interna dirigida a nuestros colaboradores.

DGCN - 22, 23 y 26 de abril.

Capacitación de Ética en la Gestión Financiera del Estado.  
Campaña de los Valores Éticos de la Institución.  
Limpieza de Costas.



IDIAF - Toda la semana.

Charla con los colaboradores de la institución acerca de los valores éticos.  
 Recolección de basura.  
 Encuesta de integridad.  
 Cambio de roles a través de una app se dividirán al azar las posiciones de trabajo para que por un día vean las responsabilidades y trabajo de nuestros compañeros.

Dirección General De Bellas Artes  
 Toda la semana.

Difundir por correo comunicación e Imagen que promueva la semana de la ética.  
 Elaborar tarjetas con mensajes alusivos a los valores éticos y anticorrupción.  
 Video creando mensajes sobre valores éticos institucional.  
 Crear un árbol de la integridad y agregarles notas adhesivas con los valores éticos e integridad.

MESCYT - Toda la semana.

Acto de apertura de la Semana de la Ética. Lanzamiento de la campaña.  
 La Tele te Educa. Taller.  
 Conferencia Magistral.  
 Campaña de los valores.

IDAC - Toda la semana.

Mensajes de Difusión en Nuestras Redes, en alusión a la Semana de la Ética y Sobre sus Avances.  
 Taller Sobre los Mapas de Riesgos.  
 Un Brindis por la Integridad.  
 Conferencia Magistral “La Ética y La Integridad en los Nuevos Tiempos”.  
 Socialización del Código de Integridad.

INEFI -22 y 25 de abril.

Socialización del valor del mes de abril, “ética”  
 Socialización presencial en cada una de nuestras oficinas del valor del mes de abril, “ética”.  
 Charla sobre la ética en el servicio público.

INAZUCAR - 22, 24 Y 26 de abril.

Izamiento de Bandera.  
 Conversatorio sobre la Ética.  
 Impartiremos un Taller sobre Ética y Valores.  
 Participar del taller de valores en las instalaciones del INAP.



## INSTITUCIÓN

## ACTIVIDADES

10/12

CONIAF - 22, 23 y 26 de abril.	Promoción de los valores institucionales. Presentación de cortometraje.
Liga Municipal Dominicana Toda la semana.	Spots publicitarios alusivos a la semana de la ética y la integridad.
Pro Consumidor - 1,3 y 5 de abril.	Charla sobre Ética en la administración pública. Entrega de brochure contentivo de los que es la ética e integridad en la administración pública a los usuarios de nuestros servicios. Publicación De Spot Para Promover Los Valores Institucionales.
Inafocam - 22, 24 y 26 de abril.	Lanzamiento de la semana de la ética. Conferencia sobre la ética por parte de un especialista. Entrega de brochure.
SNS - Toda la semana.	Conoce la comisión de Ética del SNS. Estudio y discusión de un caso de ética. Elaboración de Infografía relacionada a la ética e integridad gubernamental.
Ministerio de Interior y Policía Toda la semana.	Instalación de tanque recolector de botellas plásticas, para todo el edificio y las instituciones que los componen y utilizar este material. Talleres de Reciclaje. Jornadas de Limpieza. Role-playing. Entrega de Reconocimiento de comportamiento ético. Colocación de pegatinas en los ascensores y escaleras de la institución con los valores éticos. Programa de voluntariado ambiental en conjunto con Pro-Competencia.



ISFODOSU - Toda la semana.

Bienvenida a la semana de la ética.  
 Promoción del valor escogido para representar la ética en la institución.  
 Entrega de pegatinas.  
 Promoción del valor escogido para representar la ética en la institución.  
 Charla Panelista: Teresa Bautista.

SIE - Toda la semana.

Inicio de apertura de la semana de la Ética con actividad en el área de parqueo de la SIE.  
 Difundir mensaje alusivo al compromiso de la institución con la Ética y la Integridad.  
 Charla sobre la importancia de la Ética.

CEIZTUR - Toda la semana.

Campaña de sensibilización de la ética (mediante comunicación vía correo electrónico)  
 Socialización valores institucionales (Por redes y en la institución)  
 Distribución brochure sobre integridad en la administración pública (digital y físico).  
 Charla ¿Ética del servidor público?  
 Charla ¿Responsabilidades del servidor público?

ITSC - 22,24 y 25 de abril.

Reforestación.  
 Charla a la comunidad del ITSC de la integridad.  
 Charla de salud bucal.

Ministerio de Energía y Minas  
 22,23 y 24 de abril.

Apertura semana de la ética.  
 Celebración de misa.  
 Charla a empleados del ME.  
 Culminación de la semana con Ofrenda Floral en el Altar de la Patria en colaboración con el Ministerio de Trabajo.  
 Asistir a las actividades programadas por la DIGEIG.

Ministerio De Medio Ambiente  
 Y Recursos Naturales  
 Toda la semana.

Panel “Importancia de la Ética en la Construcción del Estado Dominicano”.  
 Reforestando con Ética.  
 Campaña Socialización sobre el “Comportamiento ético”.  
 Celebración Día de la Ética para conciencia sobre valores éticos a servidores de la institución.  
 Campaña Institucional de sensibilización sobre “Valores Éticos”.



Impartir charla sobre ética y valores virtuales.  
 Presentar videos y capsulas informativas que estimulen un mal comportamiento ético del servidor del MINERD y sus visitantes.  
 Realizar entrega del código de ética.  
 Enviar capsulas por correo masivo destacando un valor ético y moral.  
 Abrir un punto de fotos con espacio decorado en conmemoración de la celebración de la semana de la ética.  
 Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles.  
 Enviar capsulas por correo masivo destacando un valor ético y moral.  
 Conferencia “trascendencia e importancia de la ética en el servidor público del ministerio de educación de la Rep. Dom.” con la directora general de la DIGEIG la Sra. Milagros Ortiz.  
 Entregar de reconocimiento a 5 servidores que han mantenido un comportamiento ético en su trayectoria en la institución.  
 Enviar capsulas por correo masivo destacando un valor ético y moral.  
 Celebrar el día nacional de la ética ciudadana.  
 Entrega de botones alusivos a la celebración y entrega de brochures de Ulises Espaillat.  
 Enviar capsulas por correo masivo destacando un valor ético y moral.  
 Repartir volantes y entrega de lapiceros.

Ministerio de educación  
 Toda la semana.

Midiendo los valores institucionales.  
 Charla sobre los valores para los niños de CONANI.  
 Código de Integridad Abreviado.  
 Exposición de Valores.  
 Charla “Régimen Ético y Disciplinario del Servidor Público”.  
 Conferencia para Maestrante “Conociendo el INCABIDE”.  
 Charla de Concienciación Ambiental “Las 3 R’s”.

INCABIDE



- **Otras Iniciativas**

- **4ta. Campaña Nacional por la Integridad #DominicanaSinCorrupción**

En el marco del proceso de la implementación de una cultura de integridad, con miras a la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción se propone una estrategia cultural, normativa y transformadora, denominada **#DominicanaSinCorrupción**; con el objetivo de promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, hasta llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre.

En el 2024, la 4ta edición de #DominicanaSinCorrupción alcanzó un total de 103 instituciones inscritas, la misma se basó en el contenido de la guía y materiales didácticos elaborados por la DIGEIG para la política de Gestión de Riesgos Conductuales, componente esencial del subsistema de Integridad y Cumplimiento Normativo.

- **Borrador de Decreto del Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana (SNIRD)**

Este Decreto tiene por objeto instaurar e instituir el Sistema Nacional de Integridad de la República Dominicana (SNIRD), su rectoría, subsistemas, componentes, pilares y acciones; establecer las atribuciones y facultades de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental; en materia de prevención de la corrupción, integridad, buen gobierno, conflicto de interés, rendición de cuentas, veedurías y la participación del ciudadano en las políticas públicas.

- **Mesa de servicios para las CIGCN y OIG**

La Dirección de Ética e Integridad con la finalidad de descentralizar los procesos de asesorías y seguimiento, ejecución y desarrollo de los trabajos para las Comisión



de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), así como de los Oficiales de Integridad Gubernamental (OIG), mediante metodologías estandarizadas para con esta, obtener el constante seguimiento, planificación y control de los servicios ofrecidos por la institución, creó una mesa de ayuda para recibir, distribuir, evaluar, y procesar las asesorías de los miembros CIGCN y OIG; así, como también, eficientizar, descentralizar y estandarizar el flujo de los servicios prestados por nuestra dirección.

En la actualidad, 195 instituciones son partícipes de esta herramienta tecnológica, logrando un número 315 asesorías resueltas en un tiempo máximo de 38 horas. Las solicitudes fueron respondidas oportunamente en el contexto de las diferentes situaciones relativas a: acompañamiento en la ejecución del POA CIGCN, solicitud de información respecto al proceso de elección de las CIGCN, el Decreto No.791-21 y la Resolución No. 01-22, juramentación, habilitación, capacitación y conformación de CIGCN, campaña nacional por la integridad #DominicanaSinCorrupción, entre otras.

#### **b) Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto**

La Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto con sus diferentes departamentos, divisiones y coordinaciones, ha trabajado para lograr los objetivos institucionales en los temas concernientes a la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), Mediaciones, SISMAP Municipal, Datos Abiertos, capacitaciones, consultas y asesorías, tanto para el Gobierno central, como los gobiernos locales y la ciudadanía en general.

Hemos impartido veinte (20) capacitaciones a diferentes instituciones, correspondientes a Gobierno central, referente a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la Resolución No. 002-2021 y Datos Abiertos impactando alrededor de quinientos noventa y dos (592) servidores públicos de las



diferentes instituciones que conforman el Estado Dominicano. De igual forma hemos brindado setecientos ochenta y seis (786) asesorías en temas de Transparencia, Datos Abiertos y Gobierno Abierto, donde la gran mayoría corresponden a estandarización de los Portales de Transparencia.

Inauguramos diez (10) nuevas Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) en las gobernaciones piloto, en cumplimiento del compromiso del No. 3 del V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2022-2024, denominado “Gobierno Abierto en las Gobernaciones”. Las gobernaciones que forman parte de este piloto son: La Romana, La Altagracia, San Juan, Santo Domingo, Puerto Plata, Montecristi, La Vega, Santiago Rodríguez, San Cristóbal y Santiago.

Con el objetivo de potenciar las capacidades en este importante servicio que brindan de cara a la ciudadanía, capacitamos a más de cien (100) servidores públicos de estas gobernaciones, en temas de Transparencia, Acceso a la información Pública y estandarización de los Portales de Transparencia.

A raíz de esta capacitación y en cumplimiento con el hito No. 6 del referido compromiso, iniciamos el proceso de monitoreo y evaluación de los Portales de Transparencia de las Gobernaciones Piloto, conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución No. 003-2023 sobre Políticas de estandarización, donde a la fecha se puede evidenciar los avances obtenidos por las Gobernaciones en temas Transparencia.

Con el fin de seguir fortaleciendo los indicadores de Transparencia y partiendo del primer reporte de este proceso de monitoreo, correspondiente al bimestre enero-febrero de 2024 del año en curso realizaremos un encuentro con el Ministerio de Interior y Policía, las gobernadoras Provinciales y los Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI), con el fin de seguir avanzando en los indicadores de Transparencia.



Asimismo, hemos brindado acompañamiento para la instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y la puesta en marcha del Portal de Transparencia a diferentes instituciones, a saber: “Eco5 y Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH), la Dirección del Comisionado Nacional del Beisbol, la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, Unidad Ejecutora para la Readecuación de Barrios & Entornos (URBE) y Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS)”.

Realizamos jornadas de visitas a más de doscientas cincuenta (250) Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), de diferentes instituciones del Gobierno Central y Gobierno Local, con la finalidad de verificar el funcionamiento de conformidad con los requerimientos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y su Reglamento de Aplicación No. 130-05, para brindar un servicio de calidad a todos los ciudadanos.

Es importante destacar que, para este proceso de monitoreo y evaluación de las OAI, nos encontramos diseñando un sistema que nos permitirá de manera automatizada, medible, confiable y transparente, verificar el cumplimiento de estas oficinas, de cara al fortalecimiento de este servicio ciudadano y a los lineamientos de la Ley.

En el marco del XXVI Encuentro de la Red Iberoamericana de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA), la República Dominicana a través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fue elegida a unanimidad por los países miembros para ocupar la Presidencia del Consejo Directivo de esta Red en el período 2024-2027, siendo el país que por primera vez ostenta la Presidencia de esta Red, sin ser miembro fundador. Es importante informar que la República Dominicana será Sede del XXVIII encuentro de la RTA, a celebrarse en mayo 2025.



- **Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)**

El Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de información pública a los órganos de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 a través de esta ventanilla única.

A la fecha, destacamos un total de trescientos veinte y ocho (328) instituciones registradas ante la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) a través de este sistema, para fines de acompañamiento, monitoreo y seguimiento:

- Gobierno Central y descentralizado: 248
- Gobierno Local: 80

A través del Portal Único del Sistema de Acceso a la información (SAIP) hemos recibido un total de 16,087 solicitudes, con un incremento de un 12% en comparación con el año 2023; de las cuales se han completado y/o respondido en su totalidad 15,117; de estas 14,063 fueron respondidas dentro de los plazos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04; lo que representa el 93% de las solicitudes completadas. En la actualidad contamos con un total de 27,712 ciudadanos registrados en el SAIP, los cuales realizan solicitudes recurrentes e interactúan con el sistema.

Hemos brindado soporte a más de ciento treinta y dos (132) usuarios sobre asesorías, consultas y/o soportes a través del sistema.

Con la finalidad de aprobar la Certificación de la Norma para el desarrollo y gestión de los portales web y la transparencia de los organismos del Estado dominicano (Nortic A2) que otorga la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGTIC) se han auditado treinta (30) instituciones, de las cuales dieciséis (16) cumplieron con los requerimientos exigidos.



- **Evaluaciones de Portales de Transparencia**

Las evaluaciones realizadas por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto a los portales de transparencia de las instituciones públicas se basan en lo establecido en el artículo No. 3 de la Ley No. 200-04. Posteriormente, se emitió la Resolución No. 002-2021, que establece los lineamientos para la estandarización de las Portales de Transparencia. Esta resolución define los criterios que deben seguir los portales de transparencia institucionales en cuanto a la publicación de información sobre: 'Base legal, Planificación Estratégica, Estructura Orgánica, Declaraciones juradas, Nómina, Presupuesto, Compras y Contrataciones, Programas Asistenciales y Estadísticas'.

Es importante señalar que cada uno de estos ítems es evaluado y ponderado, lo que permite obtener una calificación final de 0 a 100 puntos.

Los resultados de las evaluaciones realizadas hasta septiembre de 2024, considerando que se monitorean un total de 228 instituciones, pueden resumirse de la siguiente manera:

Mayor de 85 puntos

- 95-100: 151
- 90-95: 40
- 85-90: 11
- Total: 202

Menor de 85 puntos

- Poder Ejecutivo: 23
- Otros: 3
- Total: 26

De las instituciones evaluadas, destacamos que 151 obtuvieron una calificación entre 95 y 100, lo que representa el 66.23% y se clasifica un porcentaje alto. En cuanto a las calificaciones de 90 a 95, un total de 40 instituciones, equivalentes al 17.54%, se encuentran en la categoría de medio alto. Por otro lado, las instituciones



con calificación entre 85 y 90, que corresponden al nivel medio, suman 11, lo que representa el 4.82%. Finalmente, las instituciones con puntuaciones inferiores a 85 se clasifican en el nivel bajo, con un total de 26 instituciones, lo que representa el 11.40%. Es importante señalar que más del 88% de las instituciones evaluadas alcanzan calificaciones que se consideran conformes con los estándares exigidos.

Con el objetivo de fortalecer las políticas de estandarización de los Portales de Transparencia, iniciamos el proceso de consulta exhaustiva con las instituciones rectoras de los diferentes temas del sistema de transparencia, para hacer una reforma de la Resolución No. 002-2021, esta iniciativa busca recoger valiosas aportaciones que permitan actualizar y enriquecer los estándares establecidos en materia de transparencia. A través de este diálogo multisectorial, se aspira a actualizar los diversos procesos clave, como Recursos Humanos, Compras Públicas, Contraloría, Finanzas, Presupuestos y Planificación, con el fin de promover una gestión pública más transparente y eficiente.

- **Mediaciones**

La Dirección General de Ética e integridad Gubernamental (DIGEIG), consciente del derecho fundamental que tiene todo ciudadano de acceder a las informaciones que genera el Estado, vela por el cumplimiento de la entrega de las informaciones públicas a través de las Oficinas de Libre Acceso de Información Pública (OAI) a toda la ciudadanía. Es por lo que, esta Dirección General cuenta con una Coordinación de Mediaciones, la cual trabaja arduamente para garantizar este derecho.

En este año 2024 se recibieron doscientas diecisiete (217) solicitudes de mediaciones, a continuación, detallamos las siguientes:



<b>Mediaciones divididas por género (Solicitantes)</b>	<b>Estadísticas</b>
Femeninas	24
Masculinas	193
TOTAL	217

<b>Mediaciones divididas por sector</b>	<b>Estadísticas</b>
Gobierno Central	105
Gobiernos Locales	110
Extra poder	2
TOTAL	217

<b>Mediaciones divididas por medios de recepción</b>	<b>Estadísticas</b>
Correo	209
Comunicación Suscrita	8
TOTAL	217



Estatus mediaciones	Estadísticas
No competencias	12
Concluidas	186
Suspendidas	3
En proceso de Estudio	2
Pendientes por parte de la Institución	14
TOTAL	217

- **Gobierno Abierto**

El V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2022-2024 es un documento cocreado entre el gobierno y la ciudadanía bajo estándares de participación, colaboración, transparencia y el uso de las tecnologías, compuesto por compromisos incluyentes, ambiciosos y aplicables que permiten mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la transparencia y la inclusión.

Este Plan cuenta con diez (10) compromisos, los cuales la ciudadanía puede dar seguimiento y monitorear el nivel de avance a través del tablero de seguimiento <https://tablero.gobiernoabierto.gob.do/panel/> , estos compromisos son:

1. Plan Nacional de Acción para la Apertura de #DatosAbiertosRD con un cumplimiento de 100%
2. Programa Burocracia Cero: Hacia un Gobierno Eficiente con un nivel de cumplimiento de 100%
3. Gobierno Abierto en las Gobernaciones con un nivel de cumplimiento de 100%
4. Portal EfiCompras RD con un nivel de cumplimiento de 50 %



5. Calculadora de Huella de Carbono para el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, con un nivel de cumplimiento de 100 %
6. Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos con un nivel de cumplimiento de 100%
7. Contact Center: Cuida tu salud mental con un nivel de cumplimiento de 100%
8. Apertura de las demandas territoriales, con un nivel de cumplimiento de 100%
9. #PasantíasPúblicasRD con un nivel de cumplimiento de 60%
10. Plataforma para el Registro y Monitoreo de los Residuos Especiales en la República Dominicana #RDCeroResiduos con un nivel de cumplimiento de 80%.

Desde esta Dirección General, de manera constante, damos seguimiento a las instituciones compromisarias, por medio de correos electrónicos, comunicaciones, llamadas telefónicas y reuniones, a los fines de que los planes de acción se cumplan conforme a lo establecido.

Es importante destacar el nivel de cumplimiento de los diez (10) compromisos que componen el V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2022-2024, el cual alcanza un 89% de avance. Esto refleja el progreso significativo en la implementación de las acciones comprometidas, lo que demuestra el esfuerzo por mejorar la transparencia, la rendición de cuentas, el uso de las tecnologías y la participación ciudadana.

Siguiendo los lineamientos establecidos por la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y Decreto No. 713-21 sostuvimos una reunión virtual con los miembros del primer Foro Multiactor de la República Dominicana para el Gobierno Abierto, con la finalidad llegar a un consenso sobre la metodología para elegir a los miembros del Segundo Foro, allí, se acordó seleccionar un comité técnico como responsable de evaluar las postulaciones que hagan las organizaciones de la sociedad civil, las



academias y el sector empresarial, teniendo dicho comité técnico el compromiso de elegir las organizaciones que cumplan con los requisitos establecidos.

El Comité Técnico se conformó de la siguiente forma:

- Milagros Ortiz Bosch, directora general de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- José Rijo Presbot, director general de Presupuesto (DIGEPRES).
- Natalia Carfi, directora ejecutiva de Open Data Charter y miembro del Comité Directivo de la Alianza para el Gobierno Abierto
- Paulo Alves, Rector Barna Management School.
- Joseph Abreu, Miembro del Consejo Nacional de Participación Ciudadana
- Nathalie de Peña, representante de Eco Supplier
- Cecilia Collado, representante de la Fundación Siembra y Cosecha.

Posteriormente, en julio de este año, hicimos un llamado a postulación a través de correos electrónicos, página web y todas las plataformas digitales de esta Dirección General, invitando a los diferentes sectores tales como organizaciones sin fines de lucro, sector empresarial y academias, a que manifestaran su interés en formar parte de este Segundo Foro. Durante este período, se recibieron nueve (9) postulaciones, de las cuales tres (3) no cumplían con los requisitos mínimos establecidos.

El luego de recibir los expedientes, el Comité Técnico se reunió para revisarlos y seleccionar los que cumplieron con los requisitos establecidos, resultando electos:

- **Organizaciones de la Sociedad Civil:**

- Fundación Solidaridad, representada por el Sr. Juan Castillo
- Participación Ciudadana, representado por la Sra. Fátima Lorenzo
- Capítulo Internet Society de la República Dominicana – ISOC, representado por el Sr. Osvaldo Larancuent.

- **Academias:**

- Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), representado por la Sr. Alliet Ortega.



- Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), representada por el Sr. Juan Peña.
- **Sector Empresarial:**
  - ibiDs.io

Posteriormente se realizó la primera reunión con el Segundo Foro Multiactor, para conocer todo el proceso, metodología y cronograma que estaríamos llevando a cabo para la Cocreación del VI Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028.

De cara a este proceso, se realizó un conversatorio titulado “*Conversatorio con la Sociedad Civil de Cara a la Cocreación del VI Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028*”, un encuentro diseñado para presentar la metodología de la elección y el rol del segundo Foro Multiactor para el Gobierno Abierto. La actividad contó con la participación de treinta y tres (33) personas, reflejando un enfoque inclusivo en la construcción de políticas públicas.

Como parte del proceso de Cocreación del VI Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2024-2028, se llevaron a cabo nueve (9) mesas de consultas territoriales (presenciales) y siete (7) mesas temáticas (virtuales), las mesas abordaron ejes fundamentales de Gobierno Abierto, tales como: Transparencia y Datos Abiertos, Grupos Vulnerables, Medio Ambiente y Cambio Climático, Educación, Tecnología y Brecha Digital, Servicios Públicos de Calidad, Estado Abierto y Participación Ciudadana, y Salud.

Las mesas territoriales se desarrollaron en las siguientes provincias: La Altagracia, Hato Mayor, Independencia, Pedernales, San Juan, Santiago Rodríguez, Montecristi, Puerto Plata y el Distrito Nacional, con una participación total de quinientas noventa y cinco (595) personas; En cuanto a las mesas temáticas virtuales contamos con una participación de aproximadamente doscientas nueve (209) personas. Estas actividades permitieron recolectar insumos esenciales e identificar compromisos clave para integrar el VI Plan, asegurando la representación de diversas perspectivas ciudadanas.



Es importante resaltar que, la República Dominicana logró incorporar compromisos que involucran directamente al Poder Judicial, marcando un hito en la integración de todos los Poderes, permitiendo que como país contemos con un Estado Abierto.

El Gobierno de la República Dominicana, a través de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), con el apoyo de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), se encuentra en proceso de Co-creación de la primera estrategia nacional para el fortalecimiento del espacio cívico en la República Dominicana. El objetivo de esta estrategia a nivel regional es la creación de diálogos colaborativos entre Gobierno, sociedad civil, sector privado, académicas, además de otros actores, para impulsar cambios innovadores y sostenibles que contribuyan a la transformación de nuestra democracia.

En ese sentido se desarrollaron dos (2) encuentros para la cocreación de la estrategia nacional de espacio cívico de República Dominicana el primero se desarrolló de manera virtual con la participación de setenta y tres (73) personas. En cuanto el segundo encuentro se llevó a cabo de forma presencial con la participación de cincuenta y una (51) personas.

- **Gobiernos Locales**

En cumplimiento con los estándares de transparencia en los Gobiernos locales y el compromiso de esta Dirección General a través del Sistema de Monitoreo de Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal) realizamos evaluación de manera mensual a los indicadores comprometidos en esta plataforma a saber: el indicador 5.0 sobre libre acceso a la información pública y sus subindicadores 5.01, 5.02 y 5.03. Actualmente el sistema cuenta con la participación de 158 ayuntamientos y 118 juntas de distritos municipales, para un total de 276 Gobiernos locales.

El referido monitoreo se realiza los días 12 de cada mes, de acuerdo con las evidencias exigidas por la Guía SISMAP Municipal versión 2019 y la periodicidad



de éstas, donde mensualmente generamos un cuadro comparativo dando las puntuaciones de cada Gobierno local por indicador.

Se implementó el Programa de inducción a la gestión municipal para las autoridades municipales 2024-2028, fue una actividad académica, coordinada por la Liga Municipal Dominicana a través del Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) en coordinación con la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), y los órganos pertenecientes a la plataforma SISMAP Municipal, en el que esta institución es responsable del indicador 5, como órgano rector en libre acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas.

La base fundamental fue dar a conocer el rol de los Gobiernos locales en los territorios (competencias, relación alcaldes-regidores, directores-vocales y liderazgo ético, así como contribuir a que las nuevas autoridades municipales (2024-2028) iniciaran sus gestiones con orientaciones claras y precisas de lo que debe ser una gestión municipal transparente, al servicio de la gente y con buenas prácticas.

Con nuestra participación en este proceso de inducción a las máximas autoridades municipales, buscamos fortalecer la capacidad de gestión municipal que inició el 24 de abril del 2024, enfatizando los alcances que favorezcan a la ciudadanía y la creación de valor público. Por ello, es imprescindible fortalecer las competencias funcionales, organizacionales y políticas de las autoridades municipales que cumplirán un rol de administración y fiscalizador en cada territorio.

En este proceso de inducción visitamos 10 Regiones del país, en los que participaron un total de 2,251 autoridades municipales, entre ellos:

- 158 Alcaldes/as
- 235 Directores/as Municipales
- 1,125 Regidores/as
- 733 Vocales



Del mismo modo fueron capacitados los técnicos de los Gobiernos locales, sobre el cumplimiento normativo de cada uno de los procesos que son monitoreados por varios organismos del Estado, a través de Indicadores del SISMAP Municipal.

En este sentido, con los organismos de control y rectoría ya mencionados, continuamos esta segunda etapa con las capacitaciones regionales. Iniciamos el proceso de capacitación, visitamos 10 regiones, realizando 24 encuentros, en los que se impactaron a un total de 1,260 servidores públicos municipales y máximas autoridades capacitadas.

Del mismo modo buscando sensibilizar y capacitar al personal interno de los Gobiernos locales, realizamos capacitaciones a solicitud de estos, realizamos un total de 30 capacitaciones, impactando a un total de 850 servidores públicos municipales.

- **Datos Abiertos**

Respeto a Datos Abiertos hemos brindado asistencia técnica a más de ciento treinta (130) Responsables de Acceso a la información (RAI) y técnicos de las Oficinas de Libre Acceso (OAI), quienes son los encargados de actualizar los datos en el Portal de Datos Abiertos vía correo electrónico y/o llamadas telefónicas.

Adicionalmente, logramos vincular un total de tres (3) nuevas instituciones, las cuales destacamos a continuación:

- Centro de Gastroenterología Dr. Luis E Aybar
- Universidad Tecnológica Del Cibao Oriental (UTECO)
- ECO5RD

Con la finalidad de aprobar la Certificación de la Nortic A3:2024 sobre publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, que otorga la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OGTIC), se han certificado/recertificado cincuenta (50) instituciones, a saber:

- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)



- Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)
- Tesorería Nacional de la República Dominicana (TN)
- Instituto Nacional de Custodia de Bienes Incautados, Decomisados y en Extinción de Dominio (INCABIDE)
- Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)
- Ministerio de Trabajo (MT)
- Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)
- Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)
- Unidad de Análisis Financiero (UAF)
- Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
- Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)
- Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
- Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
- Archivo General de la Nación (AGN)
- Ministerio de Hacienda (MH).
- Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).
- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA).
- Instituto Geográfico Nacional (IGN).
- Ejército de la República Dominicana (ERD).
- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
- Poder Judicial (PJ)
- Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
- Superintendencia de electricidad (SIE)
- Dirección General de Bienes Nacionales (DGBN)
- Ministerio de la Juventud (MJ)
- Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD)
- Hospital Regional Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosch (HTQPJ)



- Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)
- Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)
- Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)
- Ministerio de Viviendas y Edificaciones (MIVED)
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
- Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)
- Consejo Nacional para el VIH y el Sida (CONAVIHSIDA)
- Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA)
- Administradora de Riesgos de Salud para Maestros (ARS SEMMA)
- Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio y Sobre Medidas de Salvaguardias (CDC)
- Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
- Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Maco 1rís (ASFM)
- Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
- Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV)
- Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA)
- Junta de Aviación Civil (JAC)
- Ministerio de Defensa (MIDE)
- Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR)
- Dirección General de Pasaporte (DGP)
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
- Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
- Consejo de Coordinación de la Zona Especial de Desarrollo Fronterizo (CCDF)

Actualmente el Portal de Datos Abiertos cuenta con 262 instituciones (250 del Gobierno central y 12 del Gobierno local) y 977 conjuntos de datos.

Se lanzó el nuevo diseño del Portal Nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana, incorporando la posibilidad de recibir sugerencias de mejora a través de diversos canales. Este enfoque participativo permitió recopilar un total de quince



(15) propuestas aprovechables provenientes de la sociedad civil, actores gubernamentales y la ciudadanía en general.

Estas sugerencias han sido cuidadosamente analizadas y remitidas al área correspondiente para su implementación. En el marco de nuestro compromiso con la mejora continua, estamos trabajando activamente en su aplicación. Las propuestas incluyen mejoras clave relacionadas con la usabilidad, la navegación y la accesibilidad del portal, lo que garantizará una experiencia más intuitiva y eficiente para todos los usuarios.

Con el acompañamiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Open Data Charter, el apoyo del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y Verdat, iniciamos la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA). En el marco de este programa, nos encontramos desarrollando en su segunda versión el curso “Introducción a los Datos Abiertos” donde se encuentran capacitando más de 40 servidores públicos de diferentes instituciones del Estado.

Para la identificación de la demanda de datos con la participación de actores y usuarios del ecosistema, se llevaron a cabo consultas ciudadanas en los siguientes lugares: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) recinto Santiago de los Caballeros, un segundo encuentro en las instalaciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), posteriormente en la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), de igual forma en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en su Sede Higüey y finalmente en Santiago Rodríguez recibiendo alrededor de ciento treinta (130) propuestas de apertura de datos, con más de 240 participantes, representantes de sociedad civil, sector académico y Gobierno, con el fin de levantar los insumos que formarían parte del Segundo Plan Nacional de apertura de Datos Abiertos 2024-2025 para su implementación.

De igual forma en la actualidad, estamos realizando los últimos ajustes al borrador del Plan de Publicación de los datos abiertos para la República Dominicana en el



marco del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA).

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Datos Abiertos, se dieron a conocer los detalles sobre el Segundo Plan Nacional de Apertura de Datos Abiertos de la República Dominicana, el cual tiene como finalidad aumentar la disponibilidad y capturar datos útiles, estandarizados para avanzar en la interconexión y relacionamiento de los datos y con ello, se presentaron los dieciséis (16) temas prioritarios donde mediante un proceso de votación en vivo, los asistentes seleccionaron ocho (8) de estos que están siendo incluidos en el Plan Nacional de Apertura de Datos (PNAD). A continuación, se enumeran los temas seleccionados:

- Medicamentos de alto costo
- Pensiones otorgadas según modalidad
- Centros de educación sexual y reproductiva
- Continuidad precios de canasta básica
- Estudiantes beneficiados por becas nacionales e internacionales
- Contaminación del aire y agua
- Medicamentos generales
- Vacantes en sector público y sector privado

Las instituciones responsables de los ocho (8) conjuntos de datos seleccionados han avanzado significativamente en la preparación y estandarización de los datos para su publicación. Actualmente, están trabajando en la validación y estructuración de los datos, asegurando su calidad y formato estandarizado para facilitar su análisis y reutilización.

Además, en este evento fueron reconocidas las instituciones del Gobierno Central que garantizan el derecho ciudadano al Libre Acceso a la Información Pública y cumplen con los estándares de transparencia y liberación de datos públicos relevantes en formatos abiertos a través del Portal Nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana. Estas acciones han facilitado el acceso, uso, reutilización y redistribución de la información, lo cual contribuye al fortalecimiento de la



democracia, ya que la libertad de información es fundamental en cualquier sistema democrático. A continuación, mencionamos las instituciones galardonadas:

- Oficina Nacional de Estadística
- Policía Nacional Dominicana
- Junta de Aviación Civil
- Hospital Docente Padre Billini
- Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES

- **Semana Derecho a Saber**

En el marco de la Celebración de la Semana del Derecho a Saber realizamos una campaña digital y diferentes encuentros presenciales donde resaltamos el derecho fundamental que tiene todo ciudadano de acceder y solicitar informaciones de carácter público, asimismo, la obligación que tienen las instituciones públicas de dar respuestas a esas solicitudes e inquietudes ciudadanas.

Iniciamos con un Panel titulado *Estado Abierto Gobierno Abierto y Transparencia como Instrumentos de transformación del Estado*, donde panelistas como el señor José Rijo Presbot Director General de Presupuesto (DIGEPRES) y Pavel Isa Contreras Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), compartieron las herramientas que ha diseñado el Gobierno para la mejora de la administración pública de cara a la ciudadanía, además, fueron reconocidas las instituciones que tienen un promedio por encima del 99% en la evaluación del Portal de Transparencia. Este encuentro contó la participación de más de cuatrocientos (400) servidores públicos, sociedad civil y ciudadanía en general.

Además, llevamos a cabo un Panel Internacional titulado *Transparencia en proceso: Perspectivas globales sobre el Derecho a Saber*, este encuentro contó con importantes expositores tales como: Álvaro Alujas Experto Internacional en Gobierno Abierto, Daniel Pefaur jefe de Relacionamento Institucional y Alejandra Nasser Especialista en Gestión Pública y Gobierno Abierto, CEPAL, Naciones Unidas, los cuales compartieron buenas prácticas internacionales en temas de



transparencia y gobierno abierto, allí participaron alrededor de trescientas (300) personas.

Del mismo modo, realizamos un evento titulado *Gobierno Abierto: La historia de una alianza entre Gobierno y Sociedad*, con la presencia de nuestro Excelentísimo señor presidente de la República Luis Abinader Corona y el CEO de la Alianza para el Gobierno Abierto Sanjay Pradhan, donde presentamos a la ciudadanía los avances y cumplimiento de los compromisos del V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para el Gobierno Abierto 2022-2024 asimismo, el proceso de Cocreación y posibles compromisos del VI Plan de Acción 2024-2028. Más de cuatrocientas (400) personas fueron partícipes de este encuentro de rendición de cuentas.

Para el cierre de la semana, por segunda ocasión y de manera exitosa, realizamos el “Rally por la Transparencia y la Integridad”, un encuentro que contó con la participación de más de cuatrocientas (400) personas entre Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI), Técnicos de las Oficinas de libre Acceso y miembros de la Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de las diferentes instituciones públicas.

### **c) Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias**

El presente informe recoge a grandes rasgos los resultados del año 2024, de los trabajos realizados por la Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias, en donde se destaca el compromiso asumido para cumplir con las expectativas en la lucha contra la corrupción en la que estamos comprometidos en la administración pública, abordando la investigación de los hechos denunciados con fervor y devoción.

Todos los informes realizados durante este periodo fueron utilizados los métodos, mecanismos y procedimientos ya instituidos y aprendidos, como son las entrevistas, trabajo de campo, requerimientos a instituciones para poder constatar la veracidad de los hechos denunciados, recogidas las pruebas, analizadas y confrontadas con la



legislación correspondiente, para finalmente recomendar la aplicación de las sanciones establecidas conforme a las normas y a los hallazgos comprobados.

Iniciamos el año 2024, con cero expedientes a investigar, sin ningún tipo de mora, pues concluimos el año 2023 con todos los procesos de investigación concluidos y finalizados.

Continuamos utilizando los canales de recepción de denuncias, empeñándonos en ofrecer a la ciudadanía, respuestas a las investigaciones con responsabilidad, ejecutando las acciones pertinentes para realizar la investigación en tiempo oportuno, ante hechos y frente a las actuaciones de servidores públicos, siempre apegado a las normas y del debido proceso;

Los canales o vías de acceso a las denuncias son puestos al servicio y a la comodidad de los ciudadanos según la disponibilidad de cada uno, por lo que hemos contemplado todas las vías de acceso, que detallamos:

- El teléfono 806-689-7135, extensión 6002;
- Correos electrónicos: [dis@digeig.gob.do](mailto:dis@digeig.gob.do), [oaip@digeig.gob.do](mailto:oaip@digeig.gob.do);
- De forma personal, para el llenado del formulario o depositando un escrito;
- Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo;
- Oficinas de Acceso a la información igualmente instaladas en cada una de las instituciones del Estado;
- Línea 311, que el sistema de atención al ciudadano, donde pueden realizar quejas, reclamaciones o denuncias a través del teléfono o formulario en línea –Decreto No. 694-09;
- Redes sociales de la institución como página web, Facebook, Instagram,
- De oficio, ante declaraciones de los medios de comunicación.

Es necesario recordar que somos un órgano de recomendaciones que luego de investigado un hecho, con elementos y hallazgos pasible de una sanción disciplinaria, remitimos al órgano administrativo correspondiente con la legitimidad, potestad y competencia para aplicar el debido proceso, por tanto, quien



debe imponer y aplicar las medidas disciplinarias al servidor público denunciado que tiene bajo su cargo.

Respectando los principios de lealtad institucional y juridicidad de la Ley No.247-12, orgánica de la Administración pública y conforme a la Ley No.107-13, sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, que en su artículo No.35, dispone que la potestad sancionadora de la administración pública solo podrá ejercerse en virtud de la habilitación legal expresa. Su ejercicio corresponde exclusivamente a los órganos administrativos que la tenga legalmente atribuida, es decir a la máxima autoridad de la institución, donde labora el servidor público. De forma que, le damos seguimiento mediante las instituciones públicas responsables de aplicar una acción cumpliendo el procedimiento legal, producto de una recomendación que derivada de una denuncia de corrupción administrativa.

#### **Resultados de las investigaciones.**

Durante este periodo presentamos las estadísticas correspondientes, de los procesos de investigación realizadas por esta Dirección:

Fueron recibidas 63 denuncias en este período, 61 de la facultad y competencia para la investigación por parte de la DIGEIG, y dos (2) fuera de nuestro alcance y redirigida a la institución correspondiente. Dentro de este periodo, fueron concluidos 41 casos, 32 fueron concluidos con informes finales y 9 mediante comunicaciones, quedando pendientes o en proceso 22 casos.

Las vías o canales utilizados para las denuncias recibidas son como sigue:



### Cantidad de denuncias por vía de Recepción

311	27
CIGCN	4
Correo electrónico	8
DISD	15
OAI	8
Teléfono	1
<b>Total general</b>	<b>63</b>

Conforme a la clasificación de las denuncias por tipo de los casos recibidos fueron tipificados de la siguiente manera:

### Recibidos por tipos de denuncias

Abuso de poder	11
Acoso Laboral	18
Acoso Sexual	1
Beneficio económico	11
Cobro por servicio no realizado	1
Conducta Inmoral	2
Conflictos de intereses	4
Duplicidad de funciones	4
Manejo irregular de fondos	1
Nepotismo	2
Salario percibido sin laboral	2
Violación a la Ley No. 41-08	4
Violación a Ley No. 340-06	2
<b>Total general</b>	<b>63</b>



Que igualmente en este periodo fueron concluidos 41 casos quedando 22 en proceso, como se indica en el siguiente cuadro:

<b>Estatus de investigación</b>	
Casos Concluidos	41
En proceso	22
<b>Total general</b>	<b>63</b>

<b>Concluidos por resultados de la investigación</b>	
Archivo por carecer de objeto	14
Archivo por incompetencia	9
Archivo simple	1
Remisión a órgano competente	1
Remisión aplicar recomendación	16
<b>Total general</b>	<b>41</b>

○ **Casos concluidos:**

Los casos concluidos fueron 41 en total, de los cuales 9 fueron mediante comunicaciones y 32 con informes finales de denuncias.

El promedio de tiempo de respuesta de una denuncia desde su ingreso hasta la comunicación del informe para este periodo ha sido de 43.61 días.

Las conclusiones por resultados de las investigaciones son los siguientes: 14 archivos por carecer de objeto, 9 archivos por incompetencia, 16 con remisión para aplicar recomendaciones y 1 remisión al órgano competente.



## Estadísticas generales detalladas por mes y vías y forma de concluir de enero-octubre 2024.

Pendiente de concluir 2023:0		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Recibidos		5	3	2	5	5	7	6	11	13	6			63
Vía:	DISD	5			1	2	3		2					
	Línea 311		2		1	1	1	5	5	8	3			
	Correo electrónico			1		1	2	1	2	1				
	Rumor público								0					
	Teléfono			1					0					
	OAI				1	1	1		0		3			
	CIGCN		1		2				2	1				
	Oficio													
	Competente	4	3	2	5	5	7	5	11	13	6			61
	Incompetente	1	0	0				1	0	0	0			2
	proceso del año 2023	0												0
	Total													
	Concluidos													
	Concluidos comunicación	3	0	0	0	0	0	3	3	0	0			9
	Concluidos informe Redactado	0	2	0	3	4	5	4	2	1	11			32
	Total concluidos	3	2	0	3	4	5	7	5	1	11			41
	Total en proceso	2	5	4	7	8	9	10	15	27	22			22



- **Seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de investigación.**

En este periodo 9 instituciones acogieron y aplicaron las recomendaciones, de un total de 17 recomendaciones contenidas en los casos concluidos con recomendaciones.

Dos casos fueron remitidos a la Unidad Antifraude de la Contraloría General de la Republica.

Asimismo, fueron respondidas 6 solicitudes de acceso a la información, sobre temas relacionados a nuestra dirección, con relación a las solicitudes del SAIP-SIP-00092258, SAIP-SIP-00095586, SAIP-SIP-00095352, SAIP-SIP-00098987 y SAIP-SIP-000104730.

Un caso enviado el Ministerio Público sobre adulteraciones de Registro de Libro y fraude.

Trece (13) asuntos considerados como intervenciones, sobre respuesta y orientación a los ciudadanos de asuntos sometidos a esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental en orientación al ciudadano.

- **Seguimiento a las instituciones que debían aplicar las recomendaciones sugeridas.**

En este periodo, se realizó el seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de investigación de denuncias ante la falta de respuesta de las instituciones generándose 4 comunicaciones a los efectos para 4 instituciones: MINERD, INFOTEP, IDOPPRIL, Contraloría General de la República.

- **Otras Actividades.**

Durante este periodo, realizamos borrador del Manual de Políticas y Procedimientos para la investigación de denuncias, enviado para su revisión y conclusión.



- **Proyecto del BID**

Con este apoyo se busca desarrollar y fortalecer el Sistema de Denuncias, la Esquemmatización de Informes y Comunicaciones, tomando en consideración el Manual de Procedimientos, para mejorar los procesos de denuncias y el seguimiento de los casos, fortaleciendo la capacidad de investigación y en la persecución y combate de la corrupción.

Participamos en el 4 y 5 de junio de 2024 en el taller “ La Integración de Buenas Prácticas en el actual borrador del procedimiento para la investigación de denuncias, el conflicto de interés y la protección de denunciantes” con el apoyo de USAID y Comercial Law Develoment Program, (CLDP), presentando el borrador el manual de procedimientos, que nos brindaron aportes y recomendaciones generales para fortalecer las investigaciones y la conducción de las mismas para adoptar las mejoras practicas a nivel internacional. Las recomendaciones están aplicadas a las Políticas y Procedimientos para las investigaciones de las denuncias.

De igual forma el 6 de septiembre de 2024, se sostuvo un foro con la participación de la sociedad civil, academias y órganos constitucionales, para obtener sus opiniones con relación y participación de la sociedad y la ciudadanía, presentándoles los pasos y el manual de procedimiento de investigación. Sus opiniones fueron validades e integradas al manual de procedimiento de investigación, para tratarlo como un documento final y oficial.

- **Informes de la Cámara de Cuentas:**

En este periodo no recibimos ningún informe de auditoría de la Cámara de Cuentas.

- d) Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia**

- Departamento de Capacitación**

La Dirección de Promoción y Capacitación ha emprendido acciones a fines de implementar los programas y estrategias de capacitación en Ética, Transparencia y Gobierno Abierto, así como, la promoción y sensibilización de temas éticos que



fomenten el bienestar público, la democracia y la dignidad humana en la administración pública de la República Dominicana.

Durante el año 2024, se han ofrecido formaciones y sensibilizaciones mensuales sobre temas de nuestra rectoría como son: Ética, Integridad, Dilemas Morales, Valores, Denuncias y Seguimiento a Denuncias, con el fin de influir en los servidores públicos para que estos se orienten en base a los principios de justicia, integridad, transparencia, respeto, diálogo, equidad, dignidad humana y democracia entre otros.

Durante este periodo, han sido sensibilizado, a través de diferentes jornadas realizadas 2,547 servidores públicos correspondientes a 28 instituciones del Estado dominicano de las cuales citamos las siguientes:

- Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Santo Domingo
- Consejo Nacional de Discapacidad
- Contraloría General de la República
- Dirección General de Migración
- Dirección General de Minería
- Fondo Patrimonial de la Empresa Reformada
- Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa
- Instituto Dominicano de Investigaciones Agrícolas y Forestales
- Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- Ministerio de Energía y Minas
- Ministerio de la Mujer
- Ministerio de la Presidencia
- Oficina Nacional de Estadística
- Instituto Superior Especializado de Estudios Penitenciarios y Correccionales.
- Ministerio de Agricultura
- Seguro Nacional de Salud (SENASA)
- Dirección General de Contabilidad Gubernamental
- Supérate



Se ha continuado con la realización de acciones concretas para luchar integralmente contra la corrupción, apoyando los esfuerzos nacionales en el fortalecimiento de la ética, la integridad, la transparencia y gobierno abierto, así como la prevención de la corrupción. En tal sentido, se ha seguido impartiendo el Curso Básico de Ética para Servidores Públicos, primer programa de formación de Ética e Integridad, virtual - asincrónico, con un contenido de casos prácticos y videos documentales en lenguaje sencillo y con flexibilidad para que los participantes pueden realizarlo a su propio ritmo y horario. Este curso tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de una cultura de ética, transparencia e integridad, además de promover los valores éticos y morales de la administración pública, mejorar y consolidar el conocimiento del hecho de corrupción y desarrollar habilidades básicas para erradicarla.

En el **Curso Básico de Ética para Servidores Públicos**, han sido certificados, desde su inicio y hasta la fecha, 3,665 servidores, correspondientes a cuarenta y ocho (48) instituciones del Estado Dominicano. Entre los servidores públicos formados se encuentran miembros de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

Se continúa trabajando en coordinación con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo para la elaboración de contenidos especializados en temas de ética, sistemas de integridad, conflictos de interés, transparencia y gobierno abierto para lograr una administración pública más eficiente y transparente.

### **Departamento de Promoción**

Las acciones fundamentales en materia de promoción se enmarcaron, entre otras, en la gestión y coordinación de actividades programadas para la Semana de la Ética 2024, en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana, cuya celebración se hizo este año desde el 22 de abril hasta el 26 de abril, con el objetivo de promover la conciencia sobre la “Semana de la Ética 2024”, bajo el lema #GestionarRiesgosEsIntegridad, generando un impacto significativo tanto dentro como fuera de la esfera de la administración pública.



A continuación, detallamos las siguientes acciones importantes realizadas:

- Coordinación del proceso de organización del programa de actividades de la Semana de la Ética 2024 con la Comisión Permanente para la Celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana, compuesta por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Ministerio de Educación de la República Dominicana, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Cultura, Academia Dominicana de la Historia, y el Consorcio de Educación Cívica de la PUCMM.
- Colaboración con la Dirección Ejecutiva, la Dirección de Ética e Integridad, y la Dirección de Comunicaciones, en la propuesta y ejecución del programa de actividades a realizarse en la Semana de la Ética 2024, provenientes de la Comisión Permanente para la celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Seguimiento y cumplimiento del programa central de actividades de la Semana de la Ética junto con la Comisión Permanente para la Celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Coordinación de la participación de los miembros de la Comisión Permanente en la actividad de lanzamiento de la Semana de la Ética; la Ofrenda Floral en el Panteón de la Patria; y el viaje a la ciudad de Moca, Provincia Espaillat para asistir a la conferencia “La Dimensión Ética de la Función Pública” a cargo del Lic. Luis Maximiliano Quezada, Asesor Cultural del Ayuntamiento de Moca, preparada por la Oficina Regional Norte y la Gobernación Provincial Espaillat en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Colaboración a la Dirección de Participación, Ética y Transparencia del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) en la participación de los miembros de la Comisión Permanente para la celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana y del personal de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental invitados a la Conferencia “La Ética y mi Historia de



Vida” a cargo de los señores Freddy Ginebra Giudicelli, Gestor Cultural, Escritor y Periodista Dominicano, y José Julio Gómez, Viceministro de Política Exterior Bilateral, celebrada el 02 de mayo de 2024.

#### **e) Oficina Regional Norte**

##### **Ética e Integridad Gubernamental**

En primer lugar, sobre el acompañamiento e inducción a las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la región norte, que generan procesos de sensibilización y capacitación, se atendieron dos (2) solicitudes de asesoría en la modalidad presencial. La primera, en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), se desarrolló bajo el tema “Integridad y Corrupción”, con la participación de cuarenta y tres (43) funcionarios de la institución. La segunda, en la Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA), abordó el tema “Ética, Integridad y Conflicto de Interés”, impactando a cuarenta (40) servidores públicos.

Posteriormente, en coordinación con la Dirección de Ética e Integridad, se realizó la “Ruta por la Integridad” en instituciones de la región norte y sus respectivas CIGCN. Estas actividades contaron con un 100% de apoyo para la implementación del Plan Regional de Cultura de la Integridad, alcanzando los siguientes resultados de participación: INTABACO quince (15) participantes, CORAASAN catorce (14), EDENORTE catorce (14), Hospital Dr. Sigifredo Alba Domínguez diez y seis (16), CORAAVEGA diecisiete (17), Hospital Prof. Juan Bosch trece (13), CORAAMOCA trece (13) y, finalmente, CORAMON dieciocho (18). En total, se logró impactar a 120 servidores públicos, reforzando los valores éticos e integridad en el sector gubernamental.

##### **Transparencia Gubernamental**

Durante el año 2024, se realizó un seguimiento continuo a instituciones previamente identificadas. En ese sentido, se visitaron cinco (5) instituciones del gobierno central y una (1) del Gobierno Local: Ayuntamiento de Esperanza en



febrero, CORAAVEGA en marzo, Hospital Prof. Juan Bosch en abril, CORAMON en mayo, INTABACO en junio y CORAAPLATA en Julio. Además, se ha trabajado con sesenta y ocho (68) gobiernos locales mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, así como con seis (6) gobernaciones provinciales y ocho (8) instituciones del gobierno central, ofreciendo asesorías en temas de transparencia gubernamental.

En septiembre, en coordinación con el Departamento de Transparencia Gubernamental, se organizó la actividad “Mesas de Consultas” para la implementación del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto. Estas reuniones se llevaron a cabo en las siguientes localidades: Santiago Rodríguez con cuarenta y dos (42) asistentes, Montecristi cuarenta y nueve (49) y Puerto Plata setenta y seis (76) personas. En total, participaron ciento sesenta y siete (167) ciudadanos.

Asimismo, en el mismo mes, se realizó un encuentro con la Sociedad Civil en los salones de la Gobernación Provincial Duarte, en el que participaron setenta y tres (73) ciudadanos de esta destacada demarcación.

Finalmente, en coordinación con la sede central, se ofrecieron dos (2) capacitaciones a gobiernos locales en noviembre: Ayuntamiento de La Vega con treinta y seis (36) servidores municipales y Ayuntamiento de Salcedo, con veinte (20) servidores. Asimismo, en agosto se realizaron tres (3) Talleres Regionales de Sensibilización sobre la Ley 200-04: Gobernación de Puerto Plata con cincuenta (50) ciudadanos, Ayuntamiento Villa Bisonó (Navarrete), con cincuenta y seis (56) personas y Ayuntamiento de Santiago, con setenta y seis (76) servidores públicos.

### **Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia**

En relación con los procesos de sensibilización sobre ética y transparencia dirigidos a instituciones públicas, esta oficina regional se integró a la conmemoración de la Semana de la Ética. Junto a los miembros del Consorcio de Educación Cívica, Ministerio de Educación (MINERD) y Ministerio de Cultura, se ofreció en la Provincia Espaillat la conferencia “La Dimensión Ética en la Función Pública”,



dirigida a los servidores públicos y la sociedad civil, con una participación de ciento un (101) representantes.

Además, se llevó a cabo el Seminario Anual en Temas de Ética e Integridad, Conflicto de Interés y Corrupción, en la Sala Julio Alberto Hernández del Gran Teatro del Cibao, con la asistencia de doscientos cincuenta y un (251) representantes de los diversos sectores de la provincia de Santiago.

Asimismo, se realizaron seis (6) jornadas de sensibilización en temas de Ética, Integridad y Corrupción, dirigidas a los servidores públicos de las siguientes instituciones: 1) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN), 2) Corporación de Acueductos y Alcantarillados de La Vega (CORAAVEGA), 3) Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), zona norte, 4) Hospital Regional Dr. José María Cabral y Báez,, 5) Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), y, 6) Hospital Regional Dr. Luis Manuel Morillo King. En estas jornadas participaron doscientos sesenta y cuatro (264) servidores públicos.

También se organizaron cuatro (4) Encuentros de Promoción de Valores en conmemoración del natalicio de Ulises Francisco Espaillat, dirigidos a estudiantes y profesores de los siguientes centros educativos: I) Politécnico Maestra Elsa Brito de Domínguez, Distrito Educativo 08-04 Santiago Noroeste, con la presencia de ciento noventa y tres (193) estudiantes; II) Politécnico Monseñor Juan Antonio Flores, Distrito Educativo 08-03 de Santiago Sureste, en el que participaron ciento treinta y uno (131) estudiantes; III) Politécnico Salesiano Arquides Calderón, Distrito Educativo 06-06 de Moca, en el que participaron ciento dieciséis (116) estudiantes; IV) Liceo Ulises Francisco Espaillat Matutino, Distrito Educativo 08-05 de Santiago Centro Oeste, con ochenta y nueve (89) participantes. En total, participaron quinientos veinte y nueve (529) estudiantes y profesores en estos encuentros.

En cuanto a los convenios e iniciativas de formación con entidades educativas, se realizaron dos (2) encuentros con directivos del MINERD para fomentar los valores



éticos y la importancia de la transparencia: El primero, Dirección Regional de Educación 09, Valverde, con la presencia de ciento un (101) directivos, técnicos y profesores, en el mes de marzo; el segundo, Distrito Educativo 08-08, Licey Al Medio, Provincia Santiago, en el mes de noviembre, con una asistencia de setenta y tres (73) participantes. En total, ciento setenta y cuatro (174) estuvieron presentes en estas actividades.

A solicitud del Departamento de Capacitaciones, en el mes de junio se realizó una conferencia sobre Ética e Integridad en la Regional de Salud Cibao Occidental VII del Servicio Nacional de Salud. Esta actividad, dirigida a los servidores públicos del Hospital Dr. José Fausto Ovalles en la provincia Valverde, contó con la participación de veinte y cinco (25) servidores públicos.

Finalmente, está pendiente la realización de una Conferencia Magistral en “Commemoración del Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción”. El evento se llevará a cabo en el Auditorio de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Centro Mao, y se espera una participación de 100 personas.

### **Investigación y Seguimiento de Denuncias**

Durante el año 2024, esta Oficina Regional de la DIGEIG recibió tres (3) denuncias remitidas por la Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias. Se procedió a las entrevistas, recopilación de testimonios y levantamiento de evidencias suficientes, para sustentar cada caso. Asimismo, se mantuvo el seguimiento a los procesos, se elaboraron los informes correspondientes y las cartas a la MAE, que fueron debidamente entregados a las áreas mencionadas para su adecuada finalización.

### **Resumen Regional Norte**

Durante el año 2024, la Oficina Regional Norte de la DIGEIG ha realizado un total de cuarenta y tres (43) eventos o visitas a diversas instituciones y comunidades ubicadas en once (11) provincias de la región norte de la República Dominicana, con excepción de las provincias de Dajabón, María Trinidad Sánchez y Samaná.



Estos eventos incluyeron a instituciones del gobierno central, municipales, entidades académicas y la sociedad civil.

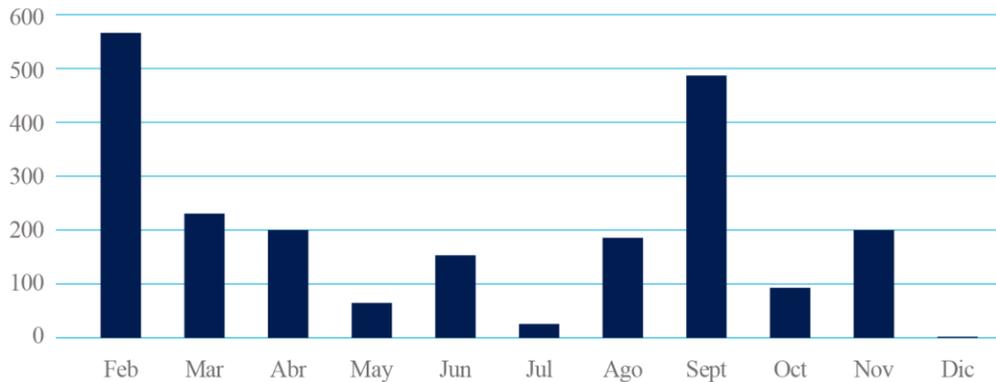
ORN 2024 Asistencia por mes por provincias												
Provincias	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Santiago	438	43	43	37	49	0	132	251	54	73	0	1,120
Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Duarte	0	0	0	0	0	0	0	73	0	0	0	73
Españat	116	13	101	0	61	0	0	0	30	0	0	321
Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	20
La Vega	0	43	37	28	28	0	0	0	0	108	0	216
María Trinidad Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monseñor Noel	0	0	18	3	3	0	0	0	0	0	0	21
Montecristi	0	0	0	0	0	0	0	49	0	0	0	49
Puerto Plata	0	0	0	0	0	8	50	76	0	0	0	134
Samaná	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Sánchez Ramírez	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	0	0	42	0	0	0	42
Valverde	10	107	0	0	37	0	0	0	0	0	0	154
<b>Total General</b>	<b>564</b>	<b>222</b>	<b>199</b>	<b>68</b>	<b>147</b>	<b>8</b>	<b>182</b>	<b>491</b>	<b>84</b>	<b>201</b>	<b>0</b>	<b>2166</b>

De estas actividades, quince (15) se realizaron en la provincia de Santiago, con una participación de 1,120 personas; siete (7) en la Vega, con 216 participantes; seis (6) en Españat, con 321 personas; tres (3) en Valverde, con 154 participantes; tres (3) en Puerto Plata con una 134 participantes; dos (2) en Monseñor Nouel, con 21 participantes; y una (1) en cada provincia restante: Duarte, Hermanas Mirabal, Montecristi, Sánchez Ramírez y Santiago Rodríguez, con una participación conjunta de doscientos (200) personas. En total, se alcanzó una presencia de 2,166



ciudadanos hasta el mes de noviembre, de los cuales el 60% fueron mujeres y el 40% hombres. La mayor parte de los participantes fueron jóvenes de (hasta) 35 años, con un 55% de asistencia, el 27% entre 36 y 45 años, el 11% entre 46 y 55 años, y solo el 7% con más de 56 años, según los datos de los ciudadanos encuestados.

### Asistencia por mes Febrero - Diciembre 2024



El mes de febrero registró la mayor participación, con un total de quinientos sesenta y cuatro (564) personas, seguido por septiembre con cuatrocientas noventa y uno (491), marzo con doscientos veinte y dos (222), noviembre con doscientos uno (201), abril con ciento noventa y nueve (199) y agosto con ciento ochenta y dos (182) personas sensibilizadas.

Finalmente, en cuanto a la evaluación de las actividades, al término de cada evento, esta oficina regional proporciona un formulario de evaluación, a una muestra aleatoria de hasta 20 participantes del público presente. En términos generales, más del 82% de las personas encuestadas calificaron los eventos de la DIGEIG como excelentes, mientras que el 14% los calificaron de b.

#### f) Oficina Regional Este

La Oficina Regional Este (ORE) de esta Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el año 2024, ha realizado diversas actividades



relacionadas con los propósitos generales y específicos de la institución en la región.

Coordinamos, dirigimos, desarrollamos, supervisamos y realizamos promociones que contribuyen con la cultura de ética, transparencia e integridad requerida en el ejercicio de la gestión pública en 63 instituciones de la región.

Para ello establecimos contacto con 16 ayuntamientos de la región, así como con las 5 gobernaciones provinciales, donde instalamos las oficinas de Libre Acceso a la Información en las gobernaciones de la Romana e Higüey.

Coordinamos la realización de jornadas para el levantamiento de los insumos para el Plan Nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana, en la ciudad de Higüey, provincia la Altagracia.

Realizamos visitas de seguimiento a las Oficinas de Acceso a la Información Pública Municipal de 12 Ayuntamientos Municipales de la región Este y a la correspondiente a COAAROM, a la Oficina de la Gobernación de la Romana, como a la de la Provincia la Altagracia, Higüey, dando acompañamiento a sus labores cotidianas, promoviendo la importancia de las mismas.

Participamos en el lanzamiento del Modelo de Política de Integridad Institucional para Comisiones y oficiales de Integridad, realizado en el aula magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

Realizamos la visita a tres universidades de la Región Este, tales como la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Universidad Católica del Este (UCADE), y la Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFEHC), con el objetivo de promover una cultura de integridad y a la vez recoger insumos para la co-creación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Trabajamos en la organización y convocatoria de la Sociedad Civil, entidades gubernamentales y estudiantes universitarios conjuntamente con la prensa de las provincias la Altagracia, Higüey y Hato Mayor, a la realización de los encuentros para el levantamiento de los insumos que servirán de base a las ejecuciones del VI



Plan de Acción dando apoyo al área de transparencia y montaje del evento de recolección de insumos.

La oficina Regional Este participó en el tercer congreso internacional de integridad y cumplimiento normativo, gestionar riesgos donde participó en el lanzamiento de la política de gestión de buzones físicos de denuncia ciudadana.

La Región Este participó en la semana Derecho a saber, un derecho para todos, conjuntamente con la comisión de Integridad y Cumplimiento Normativo de la provincia de la Romana, en donde participaron, además, los encargados de Libre Acceso a la Información de la Región Este, a la vez, la Oficina Regional Este acompañó a las actividades realizadas en los gobiernos locales de la Región Este.

Realizamos diversas actividades, conforme con lo planificado en nuestro POA 2024, entre las cuales podemos destacar:

- Representar a la dirección en las evaluaciones y recomendaciones de las acciones que garanticen la ética y la transparencia en las instituciones del sector público en la región, así como consensuar las propuestas de los distintos sectores.
- Servimos de canal de recepción de denuncias sobre actos de corrupción administrativa sometidas por diversas vías en la región y transmitamos a la oficina central.
- Realizamos bajo la supervisión y coordinación de la dirección de Investigación Seguimiento de Denuncia, los procesos de investigación y seguimiento de denuncia, según corresponda.
- Desarrollamos jornadas de sensibilización sobre el derecho a denunciar actos de corrupción administrativa, así como la importancia de hacer uso de este derecho.



- Realizamos talleres de capacitación sobre la norma relativa a las OAI así como la importancia del ejercicio del acceso a la información pública como derecho y deber y como herramienta de la democracia contemporánea.
- Velamos por el desarrollo de acciones en la región para capacitar a los servidores públicos en materia de ética, integridad, transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, acceso a la información, conflictos de interés y demás temas relacionados con el quehacer institucional.
- Desarrollamos diferentes actividades de utilidad para fomento y política que contribuyeron a un desarrollo de una cultura de ética e integridad en la administración pública, bajo los lineamientos de la sede central.
- Realizamos una charla sobre la gestión de riesgo como instrumento de integridad en la gestión pública, dentro del marco de la celebración de la semana de la ética ciudadana.

## **Logros**

Desde la oficina Regional Este, hemos desarrollado actividades que nos han permitido alcanzar logros significativos, entre los cuales podemos destacar:

Participación en la creación del Sistema de integridad en la administración pública.

Coordinación y seguimiento a la instalación y puesta en funcionamiento de las primeras oficinas de acceso a la información pública en las gobernaciones provinciales de La Romana e Higüey.

Formación de servidores públicos de diferentes instituciones de la región Este sobre temas de nuestra rectoría como son ética, Ley No. 200-04, recepción y tramitación de denuncias.

A la vez coordinamos la convocatoria exitosa de la sociedad civil y las entidades gubernamentales en la co-creación de política de gobierno abierto para fortalecimiento del VI Plan de acción.



Pudimos realizar todas las actividades programadas por la dirección general sin mayores contratiempos, con una participación de las gobernadoras de las 5 provincias de la Región Este.



## IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

---

Memoria Institucional 2024

### 1. Dirección Administrativa y Financiera

La Dirección Administrativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es un área transversal, un ente eficiente, funcionalmente integrado, moderno y transparente, abierto a los cambios. Damos apoyo logístico para que las áreas sustantivas puedan llevar a cabo sus proyectos y cumplan con las actividades plasmada en nuestro **Plan Operativo Anual (POA)**, que va alineado a nuestro Plan Estratégico 2021-2024, que a su vez está alineado a la **Estrategia Nacional de Desarrollo**, en el eje No. 1, contamos con un personal que nos asiste en los diferentes procesos administrativos, para apoyarnos y lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos, en nuestro plan de trabajo, de esta manera promovemos el bienestar institucional.

Nuestra institución como órgano rector de Ética y Transparencia, cumple las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, así como de la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a su vez con todo lo establecido por esos órganos rectores.

En materia de compras cumplimos con lo establecido en la Ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación No. 416-23 y el Decreto 15-17 de fecha 8-2-2017, la Circular No. 31 que cita la Resolución PNP-02-2018, que habla de la compra de combustible, reparación de vehículos y compra de boletos aéreos, todas nuestras gestiones relacionadas a compras se realizan a través del Portal Transaccional; excepto aquellas compras realizadas del fondo reponible institucional; amparado en la Resolución No.069-2020, que autoriza la institución a la creación de dicho fondo.



Las compras del fondo reponible, se limitan a ciertas partidas o código de partida presupuestaria, tales como: Telefax y correo, viáticos dentro del país, pasajes, limpieza e higiene, artículos de caucho, artículos de plástico, estructuras metálicas acabadas, herramientas menores, gas glp, productos eléctricos y afines.

Las ejecutorias en materia administrativa para el año 2024, se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de cinco (5) proyectos descritos a continuación:

• **Fortalecimiento de la Gestión Administrativa Institucional de la DIGEIG**

Este persigue el cumplimiento de las metas y objetivos para lo cual fue creada la DIGEIG, a través de nuestros Departamentos de Ética, Transparencia Gubernamental y Departamento de Investigación y Seguimiento, como fortalecimiento de este Departamento cumplimos con los requerimientos de estos para el logro de sus actividades.

• **Proyecto de Expansión de la Institución**

Brindamos apoyo logístico en todos los procesos administrativos solicitados por las diferentes áreas, adicionalmente, realizamos fumigaciones de plagas mensualmente.

• **Metas Presidenciales**

Brindamos apoyo logístico-administrativo para alcanzarlas.

Hemos dado soporte administrativo para la ejecución de todos los proyectos de la institución relacionados a: Celebración día Internacional de Datos Abiertos, 5ta Premiación de Periodismo de Datos Abiertos, Semana de la Ética, Semana del derecho a Saber, 3er Congreso de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, Comisión de seguimiento de las declaraciones juradas de patrimonio y las diferentes actividades para cumplir con compromisos de organismos internacionales.



- **Subportal de Transparencia**

Todos los requerimientos del área administrativa, para ser subido al Subportal de Transparencia son enviados oportunamente a la Oficina de Acceso a la Información Pública para cumplir con la Ley No. 200-04.

- **Portal Transaccional de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP**

Cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 416-23.

### **Contrataciones y Adquisiciones**

El Plan Anual de Compras se encuentra publicado en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de compras, en cumplimiento de la Ley No.340-06 y su modificación, el Decreto No.164-13, el mismo consta con un total de ciento quince millones ochocientos treinta y cinco mil cuatrocientos tres con 00/100 RD\$ 115,835,403.00

Al corte del 19 de noviembre 2024, se ha ejecutado un monto de ciento un millón doscientos setenta y seis mil novecientos cincuenta y cinco. Con 00/100 RD\$ 101,270,955.00, correspondiente a 110 procesos de compra publicados en las siguientes modalidades:



Modalidad	Cantidad de procesos	Monto contratado	% en base a monto contratado
Comparación de Precios	4	11,727,312.00	11.58%
Compra menor	28	26,398,366.00	26.07%
Compras por debajo del Umbral	76	7,531,071.00	7.44%
Proceso de Excepción	02	55,620,206.00	54.92%
Licitación Pública	0	0.00	0%
Subasta Inversa	0	0.00	0%
<b>Total General</b>	<b>110</b>	<b>101,276,955.00</b>	<b>100%</b>

Durante el año 2024, la Dirección General de Ética Gubernamental ha otorgado un 23.41 % a las MIPYME certificadas por el MICM y de estas compras el 12.02% fueron realizadas a empresas MIPYME mujer.

Tipo de empresa	cantidad de contratos	Monto contratado	% en base a monto contratado
Empresa MIPYME	48	11,538,801.00	11.39%
MIPYME Mujer	38	12,177,283.00	12.02%
Gran empresa	49	77,560,871.00	76.58%
<b>Total General</b>	<b>135</b>	<b>101,276,955.00</b>	<b>100%</b>

- Las metas propuestas y las actividades proyectadas las hemos realizado todas a un menor costo, cumpliendo con la calidad requerida.
- Las actividades no proyectadas las hemos asumido y realizado en el tiempo oportuno.



## **Dirección Financiera**

- La Dirección Financiera de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es un área transversal, un ente eficiente, funcionalmente, integrado, moderno y transparente, abierto a los cambios. Damos apoyo logístico y financiero para que las áreas sustantivas puedan llevar a cabo sus proyectos y cumplan con las actividades plasmadas en nuestro Plan Operativo Anual (POA), que va alineado a nuestro Plan Estratégico, que a su vez está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en el eje No. 1. Contamos con un personal que nos asiste en los diferentes procesos financieros, para apoyarnos y lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos, en nuestro plan de trabajo, de esta manera promovemos el bienestar institucional.
- Nuestra institución como órgano rector de ética y transparencia, cumplimos las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, así como de la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y todos nuestros registros financieros están conforme a lo establecido por esos órganos rectores; obteniendo una calificación de gestión contable del 100% al corte del semestre.

Las ejecutorias en materia financiera para el período fiscal 2024, se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de los proyectos descritos a continuación:

- Fortalecimiento de la Gestión Financiera Institucional de la DIGEIG, el cual persigue el cumplimiento de las metas y objetivos para lo cual fue creada la DIGEIG, a través de nuestras Direcciones de Ética, Transparencia Gubernamental y Dirección de Investigación y Seguimiento, como fortalecimiento de esta Dirección cumplimos con el Índice de Gestión Presupuestaria en el presupuesto financiero.
- Proyecto de Expansión de la Institución
- Brindamos apoyo financiero.
- Metas Presidenciales, Brindamos apoyo financiero para alcanzarlas.



- Hemos dado soporte financiero para la ejecución de todos los proyectos de la institución relacionados a: Cocreación del VI Plan de Acción de Gobierno Abierto, iniciándose en las Direcciones de Ética y Transparencia, Premiación de Periodismo de Datos Abiertos, creación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimientos Normativo (CIGCN) en todas las instituciones del Estado y Gobiernos Locales.

**a) Desempeño Financiero del presupuesto para el cierre del período fiscal 2024**

Asignación de Presupuesto 2024: A la DIGEIG le asignaron un techo presupuestario de trescientos treinta y cuatro millones ciento setenta y seis mil ochocientos veintiún pesos dominicanos Con 00/100 (RD\$334,176,821.00) al inicio del año; en el presupuesto reformulado se incrementó el mismo por un monto de ochenta y seis millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos dominicanos con 00/100 (86,476,000.00) para un presupuesto final de cuatrocientos veinte millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos veintiún pesos dominicanos con 00/100 (420,652,821.00) estos recursos fueron colocados para cubrir las necesidades del proyecto de transparencia junto a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) este proyecto apoyará a la República Dominicana en la realización de una Revisión de Integridad con la OCDE para evaluar el marco actual de políticas de integridad del país en comparación con la Recomendación de la OCDE sobre Integridad Pública y para proporcionar recomendaciones concretas para mejorar el sistema de integridad.

Otra parte de estos fondos fueron utilizados de acuerdo con el Decreto No. 797-21, promulgado por el Poder Ejecutivo que declara de alta prioridad el proceso de implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en todas las instituciones públicas del ámbito del Poder Ejecutivo, así como su ampliación a los hospitales y los municipios.



Lo que implica para este año que se lleven a cabo actividades sustantivas como son: la celebración de asambleas electorales en las instituciones para conformación de (CIGCN), elaborar la matriz del Plan Operativo Anual 2025, para la creación e implementación de la política de integridad, celebración del congreso internacional por una cultura de integridad, modelo de la política institucional de integridad y anticorrupción, entre otras.

Presupuesto ejecutado al cierre del periodo es de un 76 % corresponde a gastos corrientes y un 0.02 % ejecutado en gastos de capital. De acuerdo con la proyección al cierre de año, la ejecución estimada es de 97.93% corresponde a gastos corrientes y el 2.07 % a gastos de capital.

#### **b) Ejecución Presupuestaria del Período:**

Durante el período del 01 enero al 18 noviembre 2024, nos aprobaron las cuotas presupuestarias correspondientes a los tres (3) trimestres del año, por un valor de trescientos sesenta y dos millones doscientos veintiún mil doscientos cincuenta y dos pesos dominicanos con 07/100. (RD\$362,221,252.01 que incluye gastos fijos, operativos e inversiones.

Al momento de DIGEPRES notificar el techo de cuota para cada trimestre, nos enfocamos en identificar las prioridades de la institución; sobre todo aquellas relacionadas con nuestras áreas sustantivas y luego enviar la distribución de objetos de gastos a ejecutar.

Del monto programado referido anteriormente, se ha ejecutado al 18 de noviembre del año en curso, vía la herramienta virtual SIGEF, la suma de trescientos veinticinco millones novecientos noventa y un mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos dominicanos con 45/100 (RD\$325,991,474.45).

Durante el año 2024, se han implementado medidas, emanadas del Gobierno Central, relacionadas con las acciones de ejecución que hacen más eficiente la ejecución del gasto público, en momentos de austeridad que vive el país, causado



por la crisis bélica internacional y la Pandemia del Covid-19. Dentro de esas medidas podemos citar:

- Decreto No.71-24 sobre la racionalización de componentes importantes del gasto público por medio de la aplicación y cumplimiento de medidas administrativas, que prohíben ejecuciones presupuestarias, tales como: suspensión de fiestas, festejos, donaciones, obsequios, bonos, regalos navideños, remodelaciones o readecuaciones por encima de RD\$ 1,761,816.41, compras de vehículos de motor no autorizadas por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, boletos y viajes al exterior sin la debida autorización, compra de efectos promocionales, impresiones, boletines informativos, informes de rendición de cuentas, entre otros.

#### **c) Pasivos**

A noviembre de 2024 se tienen beneficios laborales de acuerdo a la Ley de Función Pública No. 41-08 pendientes de pago por un monto de trescientos nueve mil ciento cinco pesos dominicanos con 91/100 (RD\$309,105.91).

#### **d) Proyecciones de Gastos**

Al cierre del año se proyectan gastos corrientes y de capital, por la suma de trescientos noventa y nueve millones trescientos ochenta y seis mil novecientos setenta y tres pesos dominicanos con 38/100 (RD\$399,386,973.38).

### **Ejecución Física y Financiera del Presupuesto**

Los cuadros debajo reflejan la situación financiera de la institución al 18/11/2024.



Resumen Movimiento Financiero Enero-Noviembre 2024

Valores en RD\$	
Ejecución al cierre 2024	Total
Detalles	
Apropiación ejecutada a Enero-Noviembre 2024	325,991,474.45
Apropiación en proceso de ejecución a noviembre 2023	21,265,847.62
Pendiente de ejecutar a diciembre 2023	73,395,498.93
<b>SUB-TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>420,652,821.00</b>

Objeto del gasto	Descripción del gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones				Total, gastos, compromisos y proyecciones	%	Balance en RDS
		Gastos devengados	%	Preventivo y Compromiso al 18 de noviembre 2024	Proyecciones por devengar a diciembre 2024			
2.1	Servicios Personales	181,086,516.29	55.55	12,678,000.00	25,964,824.71	219,729,341.00	52.24	0.00
2.2	Servicios No Personales	126,066,376.37	38.67	5,827,392.49	34,477,485.14	166,371,254.00	39.55	0.00
2.3	Materiales y Suministro	8,076,184.17	2.48	2,760,455.13	9,329,153.70	20,165,793.00	4.79	0.00
2.4	Transferencia Corrientes	4,020,281.04	1.23	-	1,824,718.96	5,845,000.00	1.39	0.00
2.5	Activos No Financieros	6,742,116.58	2.07	-	1,799,316.42	8,541,433.00	2.03	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>325,991,474.45</b>	<b>100.00</b>	<b>21,265,847.62</b>	<b>73,395,498.93</b>	<b>420,652,821.00</b>	<b>100.00</b>	<b>0.00</b>



En cuanto al Índice de Gestión Presupuestario (IGP), correspondiente al corte enero-septiembre 2024, es como se muestra en el siguiente cuadro:

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	<b>60%</b>	<b>55%</b>	<b>5%</b>
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15%	5%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
<b>IGPS04 - Reprogramaciones financieras</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10%	1%

*Fuente: datos del IGP obtenidos de la Dirección General de Presupuesto.*

#### e) Cumplimientos con los órganos rectores

- Todos los desembolsos se realizan conforme lo establecido por el clasificador presupuestario del sector público y siguiendo las normas establecidas.
- Todos los requerimientos del área financiera, para ser publicados al **Subportal de Transparencia** son enviados oportunamente a la Oficina de Acceso a la Información Pública en cumplimiento con la Ley No. 200-04.
- En cumplimiento a la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron y se remitieron a la Dirección General de Contabilidad del Gobierno (DIGECOG) los informes correspondientes a enero-junio 2024; obteniendo una puntuación del 100% en este período; esta dirección emitió la circular No. 007, que establece lo siguiente:

*«La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en su calidad de órgano rector de la Contabilidad Gubernamental, creada mediante la Ley 126-01, y encargada del monitoreo del Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), ha decidido que, para el corte, enero-junio*



2024, la calificación que se mantiene para fines de remitir a metas presidenciales son las calificaciones del corte semestral 2024.

*Esta decisión se debe a cambios importantes en el sistema de contabilidad con la implementación del Plan de Cuentas Contables 2023, basado en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, lo que ha implicado ajustes, reclasificaciones y adecuaciones en distintas partidas».*

Esta dirección asumiendo el compromiso con la mejora continua se ha mantenido en constante formación en diferentes áreas como:

- Alta Gestión Pública y Gobernanza.
- Fundamentos del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Programa de Implementación en Normativas Contables basados en Normas de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
- 37001, Sistema de Gestión Antisoborno.
- 37301, **Sistema de Gestión de Compliance.**
- 31000, Sistema de Gestión del Riesgo.
- Normas y procedimientos que regulan el sistema de contabilidad en Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP)

#### **f) Políticas y manuales de procedimientos de la Dirección Financiera**

La Dirección Financiera, después de un proceso de revisión y actualización de las políticas y manuales de procedimientos, con el apoyo logístico y de forma de la Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD) cuenta con los manuales correspondientes a cada procedimiento de esta dirección.

Estos manuales son adecuados a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) vigentes.



### **g) Depuración de saldos**

De acuerdo con el proceso establecido por La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para depurar los saldos contables en las instituciones públicas.

Este proceso busca: "Establecer los lineamientos para realizar el proceso de depuración de saldos contables con la finalidad de que las cuentas contables y los estados financieros expresen la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas y permitan tener información confiable, oportuna, comparable, para la rendición de cuentas y la transparencia".

Al cierre del 18 noviembre 2024, solo nos resta por depurar las donaciones de activos fijos hechas por la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE), debido a que no contamos con la documentación necesaria para valorar los mismos y en la actualidad estamos gestionando la misma.

#### **Equipo responsable del proceso:**

- Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).
- Dirección Financiera.
- Área de Contabilidad.
- Área Jurídica.

#### **Base Legal y Normativa**

1. Constitución de la República Dominicana, Art, 245, proclamada el 15 Julio del 2010.
2. Ley No. 126-01 de fecha 27 de Julio 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y su Reglamento de Aplicación 526-09, del 21 julio 2009.
3. Circular No. MH-2020-021295 d/f 23 de septiembre 2020, suscrita por el Sr. José Manuel Vicente, Ministro de Hacienda.



4. Procedimiento de Cuentas por Cobrar (DG-INS-06-07), d/f octubre 2017, emitido por la DIGECOG.

5. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

## 2. Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos, con el compromiso de todos nuestros servidores, continúa trabajando en el desarrollo de las asignaciones. En el primer semestre se alcanzó más del 58.33% de las metas planteadas en el Plan Operativo Anual del área, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos de nuestra institución. A la fecha de este mes de noviembre, tenemos desarrolladas más del 78% de las mismas, y en las semanas que restan del año, culminaremos con el total de las asignaciones establecidas. Este avance significativo contribuye de manera decisiva al cumplimiento de los objetivos, destacando la importancia del trabajo conjunto y el esfuerzo continuo de todo el equipo.

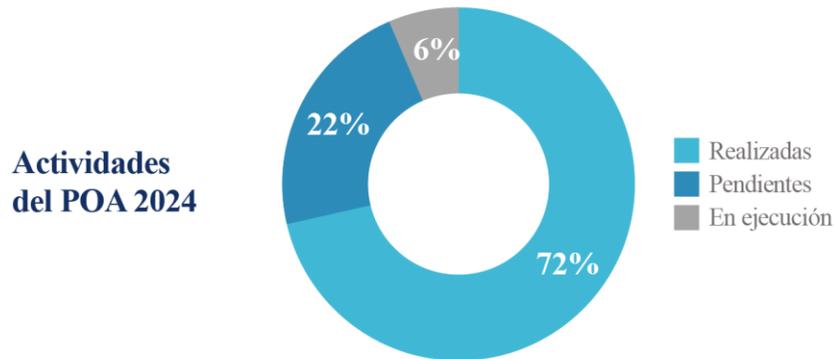
Al culminar este segundo semestre de 2024, la Dirección de Recursos Humanos ha mantenido un proceso de mejora continua, enfocado en el fortalecimiento de los subsistemas de gestión del capital humano. El objetivo es desarrollar las capacidades de nuestros servidores y dotarlos de las competencias necesarias para ofrecer un servicio público ético, de calidad y oportuno a la ciudadanía.

Presentamos los avances alcanzados y los resultados al finalizar este primer semestre del año:

Actividades del POA 2024	Cantidad	Porcentaje %
Realizadas	26	72%
Pendientes	8	22%
En ejecución	2	6%
Total	36	100%



Lo que nos refleja que llevamos un buen porcentaje de ejecución de las tareas asignadas, con miras a cumplir con todo lo establecido.



Del total de 36 actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2024, se han completado el 72% (26 actividades), lo que refleja un avance significativo en el cumplimiento de las metas propuestas para este año. Además, un 22% de las actividades (8) aún se encuentran pendientes, mientras que el 6% (2 actividades) están en ejecución en este momento.

En resumen, se ha logrado un buen progreso en la implementación del POA, con la mayoría de las actividades ya realizadas. Se espera que las actividades pendientes y en ejecución se completen en las próximas semanas para cumplir con los objetivos establecidos.

A medida que culmina este segundo semestre de 2024, la Dirección de Recursos Humanos mantiene su enfoque en la mejora continua. El trabajo realizado está orientado al fortalecimiento de los subsistemas de gestión del capital humano, con la visión no solo de cumplir con las metas institucionales, sino también de garantizar que nuestros servidores cuenten con las herramientas y competencias necesarias para ofrecer un servicio público ético, de calidad y oportuno a la ciudadanía.

### **Organización del Trabajo y Compensaciones**

En lo referente al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al cierre de este último semestre tenemos una calificación de 92.53%, ya que nos



encontramos en proceso de alimentación, tanto en la modificación como en la actualización de varios indicadores y subindicadores. Somos la posición No. 20 de 185 instituciones evaluadas de forma general. Nuestra Dirección General ocupa la posición No. 5 de las 30 direcciones evaluadas por el Estado en este monitoreo.

En este sentido, hemos logrado que los niveles de administración de la carrera administrativa se mantengan elevados, debido al movimiento actualizado que tenemos del personal de esta área.

Asimismo, se está ejecutando la planificación de esta Dirección de Recursos Humanos correspondiente a este año 2024, la cual fue remitida a principios del segundo semestre del año pasado. Además, se envió al Ministerio de Administración Pública la planificación correspondiente al próximo año 2025 para fines de validación y carga en este sistema.

Nuestra estructura organizativa sigue vigente de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 008-2021, firmada entre esta Dirección General y el Ministerio de Administración Pública. Al igual que nuestro Manual de Organización y Funciones, que sigue vigente hasta 2026, por el momento no lleva modificaciones.

Por su parte, nuestro Manual de Cargos está vigente por resolución desde 008-2021. En este semestre, continuamos ejecutando la aprobación por parte del Ministerio de Administración Pública de que nuestras nóminas están acordes con nuestro manual de cargos, cumpliendo con todas las nomenclaturas conforme a las funciones que realiza cada servidor público.

Entendemos que, bajo la Resolución NO. 357-21, que declara de Alto Interés la celebración de Concursos Públicos en la Administración Pública, la DIGEIG logró, en este primer semestre, el nombramiento definitivo de una Analista de Recursos Humanos asignada al Departamento de Registro, Control y Nómina. Del mismo modo, en este segundo semestre logramos el nombramiento de un Soporte Técnico en la Dirección de Tecnología de la Información.



Al mismo tiempo, nos encontramos aún en las investigaciones necesarias, de la mano del MAP y el INAP, para realizar las 3 convocatorias a CURSO-CONCURSO referentes a nuestras áreas sustantivas, ya que, por nuestra naturaleza de institución, contamos con cargos típicos, es decir, únicos de nuestras áreas. Se espera poder lograr en este próximo año la realización de los mismos.

Seguimos haciendo el uso correcto del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), vía el cual tenemos registrados todos los movimientos del personal.

En el pasado primer semestre cumplimos un año del sometimiento al MAP de la modificación de nuestra escala salarial, lo cual no se realizaba desde el año 2018. Esto ha sido muy favorable en nuestro ambiente laboral. La respuesta fue positiva vía una contrapropuesta, la cual, en definitiva, aprobamos y se pretende volver a modificar para el próximo año 2025. A partir de esa fecha fueron ajustados a la nueva escala los valores que estaban por debajo. Realizando un correcto uso de los recursos asignados para compensaciones y remuneración al personal, estando siempre dentro de los niveles presupuestados, pero, sobre todo, respetando la escala salarial. La misma está nivelada con nuestra nómina institucional. Asimismo, estas nóminas han sido transparentadas en el portal institucional de manera sistemática en los formatos y plazos establecidos.

Nuestra Dirección de Recursos Humanos ha mantenido fortalecidas las relaciones laborales con el correcto pago oportuno de las prestaciones laborales en el marco que contempla la ley.

Dentro de la Institucionalización del régimen ético y disciplinario, todos nuestros servidores, a la fecha, han tomado esta capacitación.

Durante este año se continúan ejecutando las modificaciones realizadas en los Procedimientos de los Manuales de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos en el área de Reclutamiento y Selección. Asimismo, se continúa trabajando en el Procedimiento de Solicitud y Recepción de Almuerzo para toda



nuestra Dirección General, teniendo en este momento un suplidor que ha cumplido con el proceso en más de un 90% de satisfacción de acuerdo con nuestras encuestas internas. Actualmente, nos encontramos en un proceso de compra para poder cubrir la demanda de lo que resta de este año, así como los dos primeros meses del año 2025, y así poder lograr que nuestros servidores mantengan este beneficio.

Nuestra Dirección de Recursos Humanos en el área del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) continúa trabajando en conjunto con la Seguridad e Implementación del Programa de Salud del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), quienes nos han incluido, por el desempeño y cumplimiento que hemos evidenciado, en el Programa denominado “Empresas Saludables” de la OPS/OMS, logrando un 70% de cumplimiento en la implementación de programas clave de seguridad y salud ocupacional. Este reconocimiento refleja nuestro compromiso con la promoción de un ambiente laboral seguro y saludable.

En ese sentido, se ha logrado lo siguiente:

1. Suplimos el botiquín de primeros auxilios de los servidores públicos.
2. Realizamos una sensibilización de la Gestión de Riesgo de Desastre, impartida por la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos.
3. Realizamos una programación con la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos con las siguientes capacitaciones: Primeros Auxilios Básicos, Manejo de Extintor y Procedimiento de Evacuación en Situaciones de Emergencia y/o Desastres.
4. Se realizó un servicio de mantenimiento, reparación y desmonte e instalación de los extintores para uso de la DIGEIG.
5. Se realizaron servicios de fumigación para las instalaciones de la DIGEIG.
6. Realizamos una Jornada de Oftalmología y se les facilitó a los servidores públicos financiar sus monturas de lentes.



7. Realizamos una charla sobre enfermedades cardiovasculares.
8. Jornada cardiovascular con entrega de resultados.
9. Jornada de glicemia con entrega de resultados.
10. Jornada del perfil lipídico con entrega de resultados.
11. Charla de cáncer cervicouterino.
12. Charla de cáncer de próstata.
13. Se realizó, a través del Ministerio de Administración Pública (MAP), un Acta Constitutiva del Comité SISTAP.

**Así mismo podemos destacar los siguientes Logros alcanzados hasta el momento:**

**Implementación de Medidas de Prevención y Protección:** Se han fortalecido las medidas de seguridad en el trabajo, mejorando las condiciones laborales para reducir los riesgos de accidentes y enfermedades laborales. Esto incluye la implementación de protocolos de seguridad más estrictos y la revisión periódica de los riesgos asociados a cada área.

**Capacitación Continua en Seguridad y Salud:** Se han llevado a cabo talleres de sensibilización y programas de formación para todos los servidores, enfocándose en la prevención de riesgos laborales, el manejo adecuado de emergencias, y la promoción de hábitos de salud en el lugar de trabajo.

**Monitoreo y Evaluación del Ambiente Laboral:** Se ha realizado un seguimiento continuo al ambiente laboral, implementando encuestas y evaluaciones para identificar áreas de mejora en términos de bienestar y salud laboral.

**Fomento de una Cultura de Salud en la Organización:** A través de diversas iniciativas, como programas de salud ocupacional, actividades físicas y campañas de concientización, hemos promovido una cultura organizacional orientada al



bienestar integral de nuestros colaboradores. Esto ha incluido la creación de espacios saludables, pausas activas, y actividades de integración social.

**Adecuación de Instalaciones:** Se han realizado mejoras en las instalaciones para asegurar que todos los espacios de trabajo cumplan con los estándares de seguridad exigidos, garantizando ambientes adecuados para la productividad y la salud de los empleados.

**Próximos pasos y metas:**

Con el compromiso de continuar avanzando en el cumplimiento del programa “Empresas Saludables” y las normativas de seguridad laboral, nos proponemos alcanzar el 100% de cumplimiento para este próximo año 2025. Para esto se reforzarán las estrategias en las siguientes áreas:

**Fortalecimiento de las políticas preventivas:** Implementar nuevas medidas preventivas para reducir aún más los riesgos laborales y mejorar las condiciones de trabajo.

**Ampliación de programas de salud mental:** Iniciar un programa especializado en salud mental laboral, dado que el bienestar emocional es fundamental para el rendimiento y la calidad de vida de los empleados.

Durante este año 2024 se ejecutaron 7 charlas y 3 jornadas de estudios especializados dirigida a los servidores de esta DIGEIG afiliados y no afiliados al seguro de la ARS SENASA, de las cuales, citamos las siguientes:

1. Charla Importancia de las vacunas.
2. Charla Enfermedad Cardiovascular.
3. Jornada de Cardiovascular.
4. Jornada de Glicemia.
5. Jornada de Perfil Lípido.
6. Charla de Cáncer Cervicouterino.
7. Charla de Cáncer de Próstata.
8. Charla de Sonografía



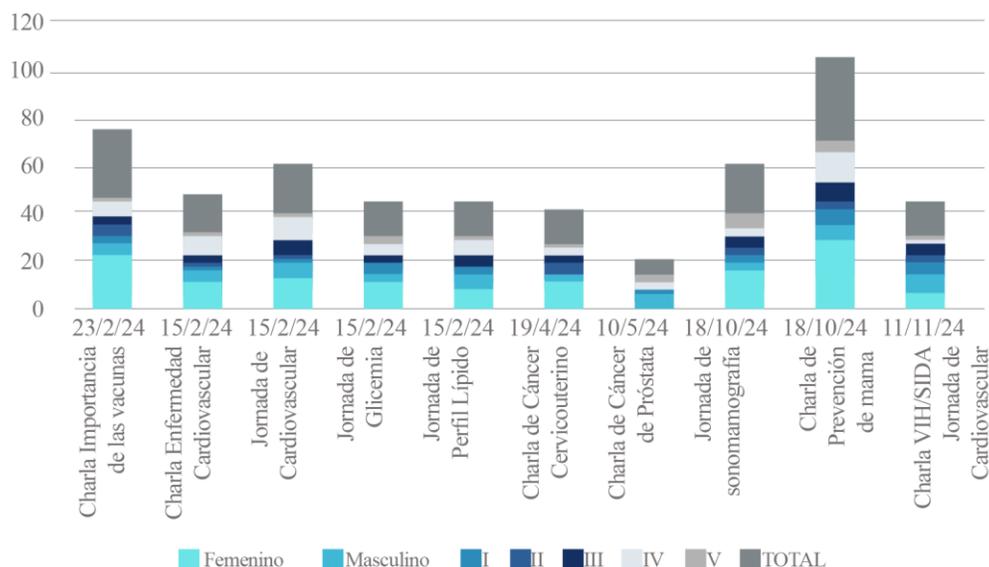
9. Charla Prevención de Cáncer de Mama

10. Charla de VIH/SIDA

Fecha	Nombre de la charla y las jornadas	Participante Femenino	Participante Masculino	I	II	III	IV	V	TOTAL
23/2/24	Charla Importancia de las vacunas	23	5	3	4	3	6	2	28
15/2/24	Charla Enfermedad Cardiovascular	12	4	1	2	3	8	2	16
15/2/24	Jornada de Cardiovascular	13	7	1	1	7	9	2	20
15/2/24	Jornada de Glicemia	11	4	4	1	2	6	2	15
15/2/24	Jornada de Perfil Lípido	9	6	2	1	5	6	1	15
19/4/24	Charla de Cáncer Cervicouterino.	12	2	1	4	4	3	2	14
10/5/24	Charla de Cáncer de Próstata.	0	7	1	1	0	3	2	7
18/10/24	Jornada de sonomamografía	16	4	2	3	5	4	6	20
18/10/24	Charla de Prevención de mama	29	6	6	4	8	13	4	35
11/11/24	Charla VIH/SIDA Jornada Cardiovascular	6	9	4	3	5	2	1	15



## Charlas y jornadas



En otro orden podemos observar los siguientes datos referentes al área de compensaciones y beneficios:

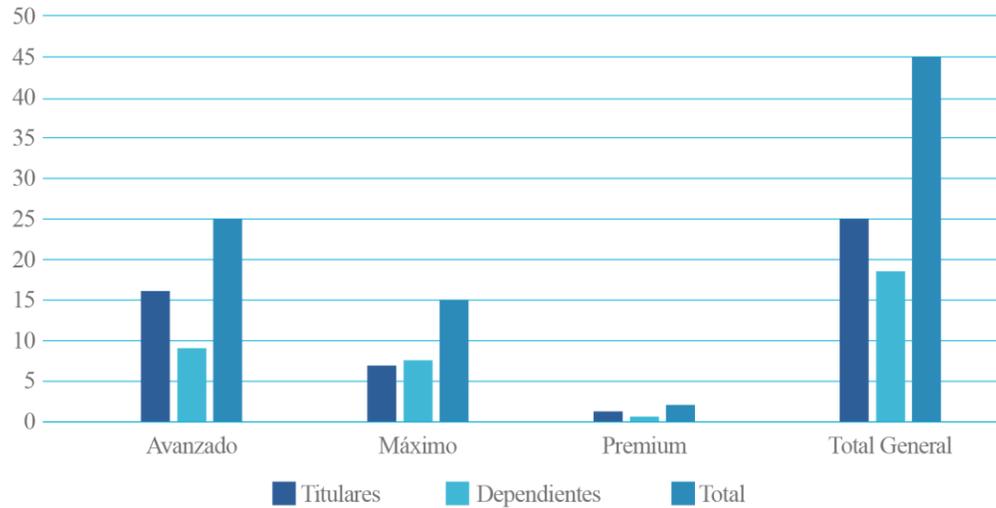
Durante el semestre enero-junio se han realizado treinta (30) afiliaciones de servidores y dependientes en los diferentes planes complementarios de ARS SENASA con lo que contamos. Nuestros servidores tienen como beneficio la cobertura del Plan Complementario.

En este periodo se incluyeron al Plan Avanzado doce (12) servidores y cinco (5) dependientes, en el Plan Máximo seis (6) servidores y seis (6) dependientes y el Premium un (1), para un total de treinta (30) inclusiones en los diferentes plenes.

Durante el semestre julio -diciembre en el Plan Avanzado tuvo un incremento de cuatro (4) titulares y un (1) dependiente. Por su parte en el Plan Máximo un (1) titular y dos (2) dependientes y por último en el Plan Premium un (1) titular y un (1) dependiente.

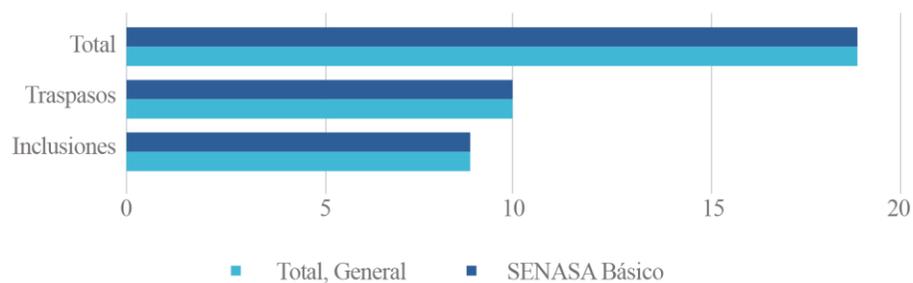


Planes	Titulares	Dependientes	Total
Avanzado	16	9	25
Máximo	7	8	15
Premium	2	1	3
Total, General	2	18	43



Durante este año se han realizado las siguientes afiliaciones al Plan SENASA Básico:

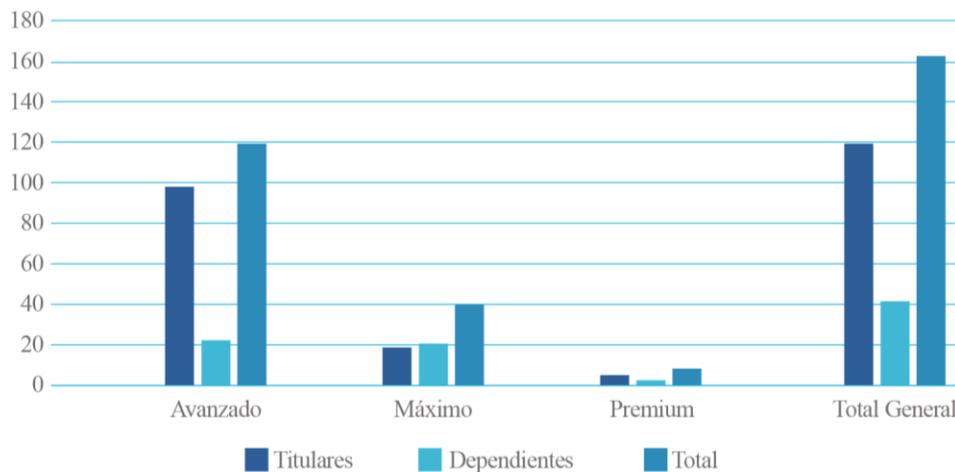
Plan	Inclusiones	Trasposos	Total
SENASA Básico	9	10	19
Total, General	9	10	19



En la actualidad contamos con noventa y tres (93) servidores en el beneficio del Plan Avanzado de la ARS SENASA y veinte (20) dependientes. Mientras que en el Plan Máximo dieciocho (18) titulares y veintiuno (21) dependientes. Por su parte en el premium solo un (1) titular.

Para contar con un total de ciento doce (112) titulares, cuarenta y un (41) dependientes para un total de ciento cincuenta y tres (153) beneficiarios de los planes.

Planes	Titulares	Dependientes	Total
Avanzado	96	23	119
Máximo	18	21	39
Premium	3	1	4
Total, General	117	45	162



En el primer semestre se realizó una (1) solicitud al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL). En este segundo semestre no se han registrado ninguna hasta el momento.

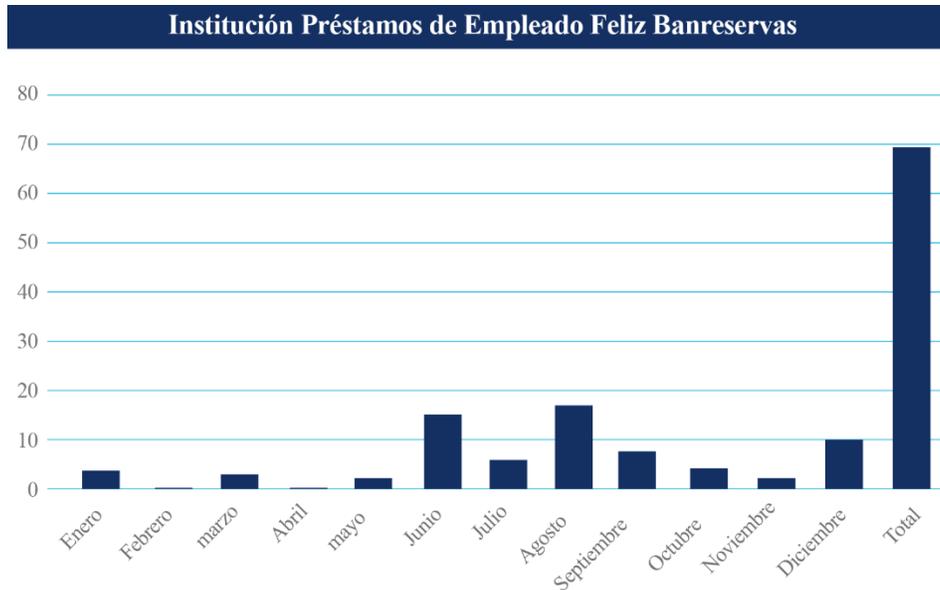
Al mismo tiempo durante este año se han realizado 69 solicitudes de Empleados Feliz Banreservas. Esto debido a que luego de lo logramos el pasado 2023 de



realizar un cambio favorable en la escala de préstamos a favor de los servidores públicos, en la cual se aumentó el monto a tomar, así como el tiempo de préstamo.

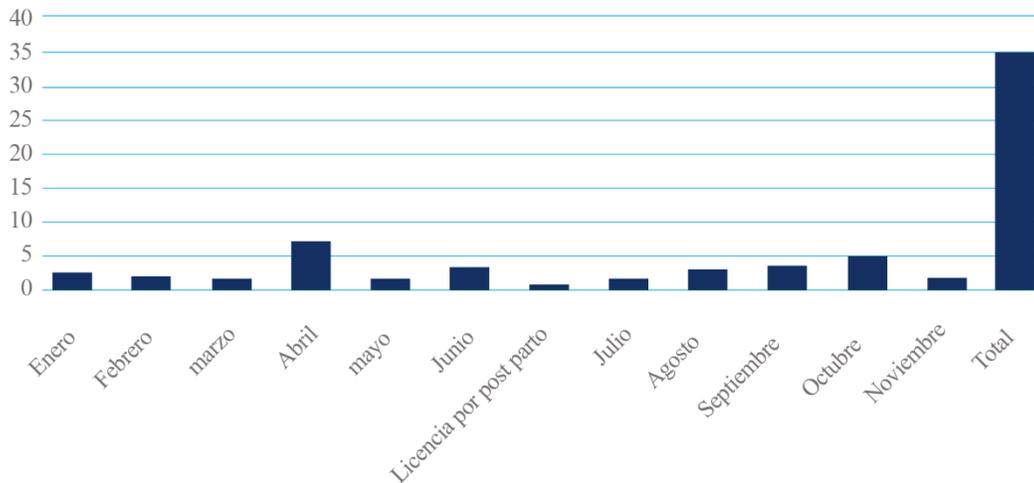
Los servidores ven más atractivo, así como más seguro, realizar las gestiones de préstamos por el banco por el cual reciben su depósito de nómina, que realizarlo por otros bancos del mercado.

<b>Préstamos de Empleado Feliz Banreservas</b>	
<b>Mes</b>	<b>Préstamos</b>
Enero	4
Febrero	0
Marzo	2
Abril	0
Mayo	2
Junio	15
Julio	5
Agosto	16
Septiembre	7
Octubre	5
Noviembre	3
Diciembre	10
Total	69



Así mismo durante el primer semestre hemos registrado en la plataforma de la SISARIL veinte (20) licencias médicas, un (1) registro de licencias por maternidad y una (1) licencias de por post natal. Para este segundo semestre se registraron quince (15) licencias de enfermedad común.

Licencia por mes	Préstamos
Enero	3
Febrero	2
Marzo	2
Abril	7
Mayo	2
Junio	3
Licencia por Post Parto	1
Julio	2
Agosto	3
Septiembre	3
Octubre	5
Noviembre	2
<b>Total</b>	<b>35</b>



Así mismo, realizamos la gestión oportuna como establece la ley para que le fuera pagado tanto el Bono por Desempeño al personal de Carrera Administrativa como el Incentivo por Rendimiento Individual al personal de esta Dirección General correspondientes al año 2024 por medio del acuerdo de desempeño calificado.

Cumpliendo con lo establecido en el SISMAP en cuanto a la Encuesta de Clima Laboral la misma corresponde ser solicitada y realizada en el tiempo del segundo semestre de este año como establece el indicador.

En la actualidad luego de recibir el informe por parte de la analista del MAP, realizamos la elaboración del Plan de Mejora al respecto, el cual una vez socializando con todo nuestro personal en el primer mes del segundo trimestre se implementó, obteniendo como resultado mejorar el clima por vía del aumento salarial que recibió todo el personal, así como el beneficio del almuerzo en el cual ya tenemos un año implementando, resta solo la validación de dicho informe final.

Este beneficio de almuerzo institucional ha sido de gran acoso por todos los servidores de esta Dirección General ya que el mismo ha sido de una mejor calidad, mucha mayor variedad, así como cuidando cada vez los estándares de sanidad correspondientes.

En otro orden dentro de esta Dirección de Recursos Humanos con el objetivo de cumplir con el 5to Plan de Acción de Gobierno Abierto en su Compromiso No. 9 sobre “Pasantía Públicas” estuvimos realizando las gestiones de la mano del MAP y el portal de #PasantiasPublicasRD publicando seis (6) vacantes para la posición de “Auxiliar Administrativo” para desempeñarse en las direcciones de Comunicación y Transparencia, al final solo quedaron 5 postulantes, los mismo durante los meses de septiembre y octubre estuvieron realizando laborales en estas áreas culminando con éxito su periodo establecido. Nos encontramos realizando las gestiones de lugar para conseguir que los mismos sean nombrados de manera formal en nuestra institución para inicio del próximo año 2025



## **Evaluación Del Desempeño y Capacitación**

### **Gestión del Desempeño Laboral**

En cumplimiento a la Ley 41-08 del 16 de enero del 2008 y del Reglamento 525-09 de Evaluación del Desempeño, dimos inicio al proceso de elaboración de los Acuerdos de Desempeño enero-diciembre 2023, desde noviembre 2023, motivamos mediante correo electrónico a los directores y encargados de área, a elaborar los Acuerdos de Desempeño Laboral de los servidores bajo su cargo.

El Acuerdo de Desempeño es un documento formal que contiene las metas acordadas entre el supervisor(a) y supervisado (a) sobre lo que deberá lograr el/ la servidor (a) en el periodo a evaluar.

En enero 2024 el Departamento de Evaluación del Desempeño Laboral reportó al Ministerio de Administración Pública (MAP), 154 Acuerdos de Desempeño elaborados, con un total de 159 servidores en nómina, los cuatro acuerdos faltantes corresponden a servidores que se encontraban en ese momento de:

- Una de licencia por maternidad.
- Una por licencia por estudios fuera del país (servidora de Carrera Administrativa)
- Uno por licencia por enfermedad común periódica.
- Un Asesor al cual no se le elaboró acuerdo de desempeño.

En junio 2024 reportamos al MAP, seis (06) servidores nuevo ingreso con acuerdos de desempeño elaborados, para el ser evaluados en el periodo marzo-diciembre 2024.

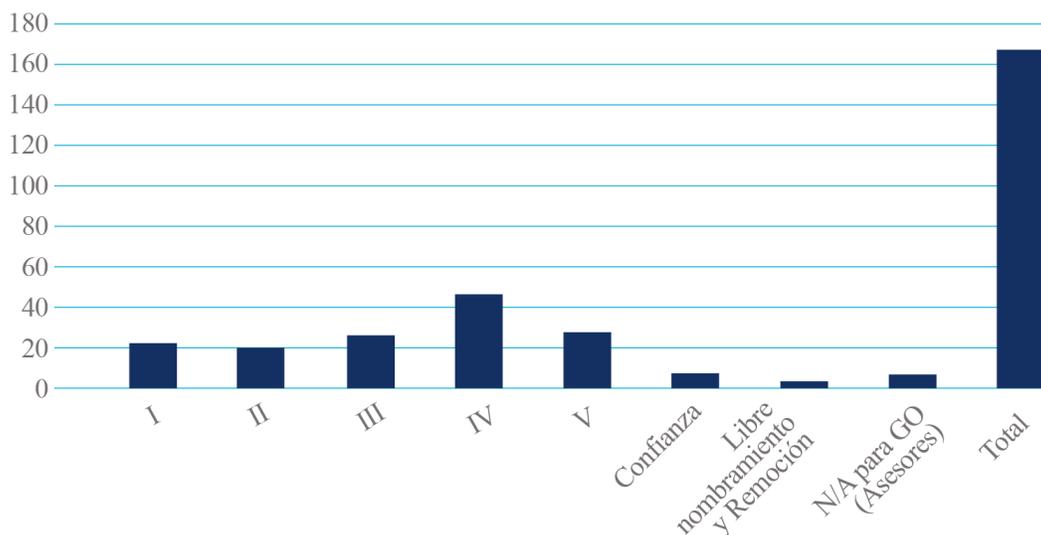
En el mes de octubre, reportamos al MAP once (11) servidores nuevo ingreso con Acuerdo de Desempeño elaborados, para ser evaluado en el periodo agosto-diciembre 2024, para un total de ciento setenta y uno (171) acuerdos de desempeño elaborados durante todo el año 2024.



Acuerdos de Desempeño elaborados por Grupo Ocupacional 2024	
Grupo Ocupacional	Cantidad Servidores
I	24
II	23
III	28
IV	49
V	34
Confianza	5
Libre nombramiento y Remoción	1
N/A para GO (asesores)	7
<b>Total</b>	<b>171</b>

Fuente: Plantillas para reportar Acuerdos de Desempeño

Servidores con AD por grupo ocupacional



Fuente: Plantillas para reportar Acuerdos de Desempeño

## Monitoreo de Acuerdos de Desempeño 2024

El Monitoreo de Acuerdo de Desempeño es el seguimiento que se realiza como medida de verificación y control del avance de las metas de cada acuerdo de desempeño realizado a los colaboradores. Los directivos, encargados y



supervisores son responsables del monitoreo o seguimiento que se debe realizar durante los tres periodos establecidos en el año.

En el mes abril se realizó el monitoreo de los acuerdos de desempeño correspondiente al 1.er trimestre del año, en las diferentes unidades organizativas.

En el trimestre (enero-marzo) recibimos diez (10) Minutas de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño de las siguientes áreas: Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Investigación y Seguimiento de Denuncias, Planificación y Desarrollo, Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva, Oficina Regional Norte, Oficina de Acceso a la Información y Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

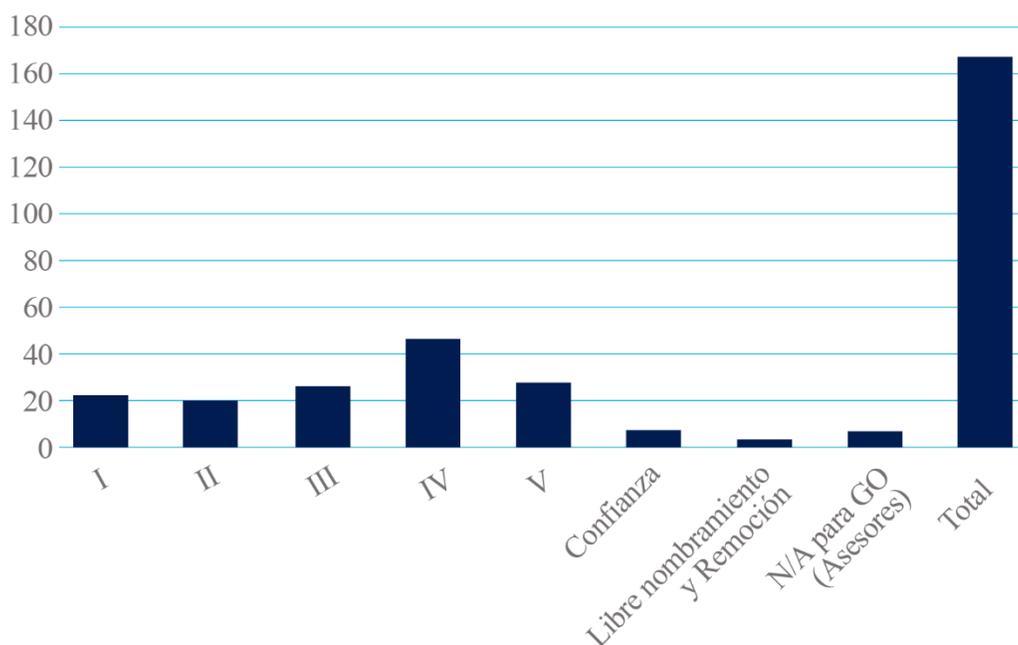
En el segundo trimestre recibimos ocho (08) Minutas de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño de las direcciones de: Comunicaciones, Tecnología, Planificación y Desarrollo, Dirección Administrativa, Oficina de Acceso a la Información (OAI) Dirección Financiera, Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias y Recursos Humanos.

En el tercer trimestre recibimos siete (7) Minutas de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño de las siguientes áreas: Dirección de Planificación y Desarrollo, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) Dirección de Investigación y Seguimientos de Denuncias (DISD), Dirección Financiera, Oficina de Acceso a la Información (OAI), Dirección de Comunicaciones y Dirección de Recursos Humanos, para un total de veinticinco (25) minutas de reunión de monitoreo de Acuerdo de Desempeño, durante los tres trimestres del año, como lo estable el MAP.



Monitoreos por trimestre	Cantidad de Minutas recibidas
1er monitoreo	10
2do monitoreo	8
3er monitoreo	7
<b>Total</b>	<b>25</b>

Fuente: Relación de minutas de Monitoreo recibidas.



## Capacitación y Desarrollo

Las actividades formativas se enfocan fundamentalmente en dotar a nuestros colaboradores de las habilidades y herramientas para ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos, haciendo énfasis en los temas misionales: ética, transparencia, calidad en los servicios y transformación digital.

En junio y octubre 2023 realizamos la detección de necesidades de capacitación, a los fines de determinar cuáles acciones formativas requieren los servidores de nuestra institución, acorde con el cargo que desempeñan, de esta detección de necesidades surgieron 58 capacitaciones, las cuales fueron incluidas en el Plan de Capacitación 2024.



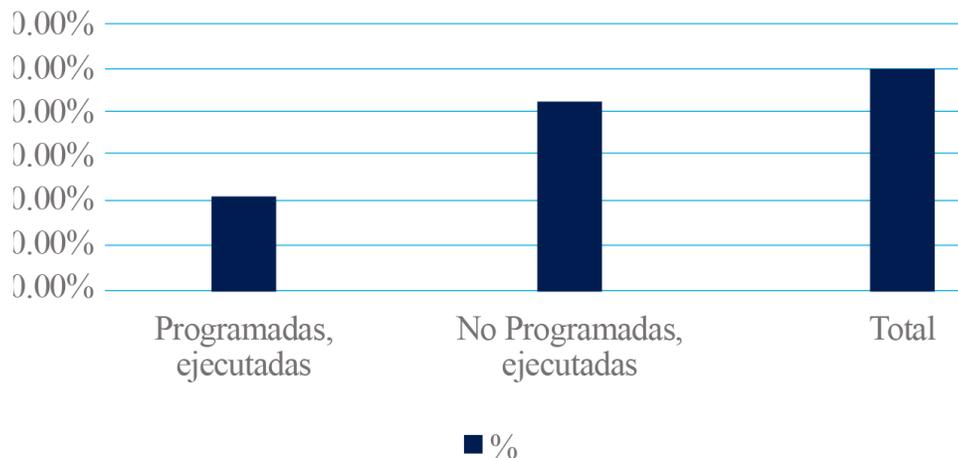
En el periodo enero-diciembre 2024, de las 58 capacitaciones planificadas, se ejecutaron treinta y cinco (35), de las cuales 15 corresponden al primer trimestre, 10 al 2.º trimestre y 10 capacitaciones correspondientes al 3er trimestre. Además, durante este año, hemos agregado a nuestro plan de capacitación, 12 programas formativos no planificados, para un total de cuarenta y siete (47) capacitaciones ejecutadas durante todo el año.

### Ejecución del Plan de Capacitación enero-junio 2024

Estatus Capacitaciones 2023	Cantidad	%
Programadas, ejecutadas	35	42.86%
No programadas, ejecutadas	12	85.70%
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Plan de Capacitación 2024

### Capacitaciones Programadas y no Programadas



: Plan de Capacitación 2024



## Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 1er. trimestre

1/3

Institución: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Fecha: 31 de marzo de 2023

Trimestre: Enero-Marzo

Número	Capacitación Programada /Ejecutadas	Área Requeriente	Conocimientos/Competencias a desarrollar o fortalecer	Part. fem.	Part. masc.	Part. total	Costo estimado por participante	Costo total
1	Charla Sobre el Reglamento Ético y Disciplinario de la Ley 41-08	Aplicable a todo el personal de la DIGEIC	Capacitar a los servidores públicos en materia de la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación tomando en consideración las necesidades y expectativas de los ciudadanos a través de sus solicitudes.	68	29	97	RD\$0.00	RD\$0.00
2	Charla Sobre el Perfil Ético de Juan Pablo Duarte	Aplicable a todo el personal de la DIGEIG	Que los servidores promuevan los valores éticos en sus funciones laborales y personales, y que tomen de referencia las acciones de Duarte, quien luchó por construir una república democrática y liberal, la cual se sustituyó por los valores éticos-morales y patrióticos. Pero fueron sus valores integrales, que los ayudaron a forjar el principio fundamental de una soberanía nacional.	38	17	55	RD\$0.00	RD\$0.00
3	Ortografía y Redacción	Diversas áreas	Aplicar en su desempeño laboral las reglas para redactar eficazmente documentos administrativos, acordes con las normas generales de ortografía, redacción y estilo.	27	5	32	RD\$0.00	RD\$0.00
4	Maestría en Gestión Pública y Gobernanza	Diversas áreas	Desarrollar competencias y fomentar habilidades sociales en los servidores públicos del Estado Dominicano, a través de la implementación de programas efectivos de formación, profesionalización e investigación, que permitan contribuir a generar un Estado moderno e innovador al servicio de la ciudadanía.	6	1	7	RD\$0.00	RD\$0.00



Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 1er. trimestre

2/3

Número	Capacitación Programada /Ejecutadas	Área Requeriente	Conocimientos/Competencias a desarrollar o fortalecer	Part. fem.	Part. masc.	Part. total	Costo estimado por participante	Costo total
5	Habilidades de Liderazgo (Liderazgo organizacional)	Diversas áreas	Preparar a personas para líderes. Este nuevo líder debe aprender a ejercer un liderazgo real, que combine la teoría y la práctica, el fundamento y la intuición.	13	0	13	RD\$4,200.00	RD\$54,600.00
6	Taller sensibilización Sobre el Modelo CAF	Diversas áreas	Proporcionar a las instituciones públicas una herramienta común para aplicar Técnicas de Gestión de Calidad, que les permitan Autoevaluarse usando la herramienta guía CAF con la que identifiquen sus puntos fuertes y áreas de mejoras.	10	10	20	RD\$0.00	RD\$0.00
7	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio	Diversas áreas	Aportar a los participantes las herramientas con las que puedan contribuir activamente en una correcta gestión de la calidad en la atención al ciudadano.	14	8	22	RD\$0.00	RD\$0.00
8	Charla sobre Concientización del Uso Racional de Energía (Decreto 158-23)	Diversas áreas	Reducir el consumo de cualquier tipo de energía y con ello los posibles impactos ambientales asociados a ella. Esto es aplicable desde la generación de dicha energía hasta su consumo final.	16	9	25	RD\$0.00	RD\$0.00
9	Oratoria para Ejecutivos	Diversas áreas	Los participantes comprenderán los fundamentos y delincamientos de la oratoria para llevar a cabo la estructuración profesional de un discurso. Aplicarán las técnicas y estrategias más efectivas de la comunicación no verbal en los diferentes ámbitos social y profesional en que se desenvuelvan.	17	4	21	RD\$17,500.00	RD\$367,500.00



Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 1er. trimestre

3/3

Número	Capacitación Programada /Ejecutadas	Área Requeriente	Conocimientos/Competencias a desarrollar o fortalecer	Part. fem.	Part. masc.	Part. total	Costo estimado por participante	Costo total
10	Congreso interamericana- no Prevención de Lavado de Activos y Delitos financieros	Dirección Financiera	Aportar conocimientos a líderes, expertos y Profesionales comprometidos con la lucha contra el lavado de dinero dando a conocer el contexto actual, cómo cumplir las obligaciones regulatorias y en mostrar las mejores prácticas para lograr los objetivos comerciales. Negocios seguros, responsables y sostenibles.	0	1	1	RD\$41,700.00	RD\$41,700.00
11	Charla Consumo Responsable y las Tres R de la Sostenibilidad (Reducir, Reutilizar, Reciclar)	Diversas áreas	Reflexionar a la hora de tomar decisiones en las que intervenga el medio ambiente o la calidad y condiciones de vida de los productores (compras, residuos, etc.).	17	6	23	RD\$0.00	RD\$0.00
<b>TOTAL</b>							<b>RD\$463,800.00</b>	



## Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 2do. trimestre

1/3

Institución: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental      Responsable: Suleidiz Reynoso      Fecha: 26/7/2024

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
1	Gestión Estratégica del Cambio.	Mayo		
2	Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos.	Abril	Logrado	
3	Derecho Administrativo.	Mayo	En proceso	
4	Metodología de Investigación para la Gestión Pública.	Junio		
5	Cortesía Telefónica.	Mayo	Logrado	Ejecutada en junio
6	Inducción a la Administración Pública Nivel III.	Mayo	Logrado	
7	Inducción a la Administración Pública Nivel II.	Mayo	Logrado	
8	Gestión de la Comunicación Gubernamental.	Julio		
9	Gestión Estratégica del Cambio.	Julio		
10	Curso Desarrollo de competencia liderar con el ejemplo	Octubre		
11	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio.	Marzo	Logrado	
12	Redacción y Presentación de Informes Técnicos.	Mayo	Logrado	
13	Comunicación Efectiva.	Junio	Logrado	
14	Identificación, Análisis, Diseño y documentación de proceso.	Abril	Logrado	
15	Diplomado Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado.	Junio	En proceso	
16	Ortografía y Redacción.	Mayo	Logrado	
17	Manejo Efectivo del Tiempo.	Junio	Logrado	Ejecutada en julio
18	Inteligencia Emocional.	Julio	En proceso	
19	Habilidades de Liderazgo	Marzo	Logrado	



Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 2do. trimestre 2/3

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
20	Trabajo en Equipo.	Julio	En proceso	
21	Planificación Estratégica en la Gestión Pública.	Enero	No Ejecutada	
22	Desarrollo Organizacional.	Marzo	Logrado	Logrado en julio
23	Gestión de la Comunicación Gubernamental.	Julio		
24	Identificación, Análisis, Diseño y Documentación	Febrero	Logrado	
25	Diplomado en Relaciones Dominico-Europeas.	Mayo	Logrado	
26	Gestión Compras y Contrataciones Públicas.	Julio	En proceso	
27	Supervisión Efectiva.	Marzo	Logrado	Logrado en julio
28	Presupuesto Participativo Municipal.	Abril		
29	Diplomado Protocolo y Montaje Eventos Institucionales	Mayo		
30	Diplomado Formulación Análisis y Evaluación de Proyectos	Junio		
31	Introducción al Office 365 Mención Teams	Agosto		
32	Maestría en Investigación en Administración Pública	Octubre		
33	Excel Avanzado	Octubre		
34	Técnicas de Archivo	Mayo		
35	Paquete Office	Abril	En proceso	Termina en octubre
36	Manejo de Estrés	Abril	Logrado	Logrado en junio
37	Curso Gestión y Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	Agosto	En proceso	
38	Curso de Locución	Agosto		
39	Curso Habilidades Comunicacionales para Líderes / Oratoria para ejecutivos	Julio	Logrado	



Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 2do. trimestre 3/3

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
40	Diplomado Gestión Pública / Diplomado en gobernabilidad e Innovación Pública	Julio	En proceso	
41	Certificación Internacional de Coaching en Comunicación	Agosto		
42	Sistema de Gestión de la Calidad	Agosto	Logrado	Logrado en abril
43	Lavado de Activos	Marzo	Logrado	
44	Auditoría Gubernamental	Marzo	Logrado	Logrado en julio
45	Auditoría Gubernamental	Abril		
46	Fundamentos de Ciberseguridad	Agosto		
47	Curso implementación y monitoreo de la Planificación Operativa	Octubre		
48	Curso Planificación Estratégica Efectiva	Octubre		
49	Curso Planificación Estratégica y Programación	Octubre		
50	Diplomado en Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Septiembre		
51	Redacción Periodística	Agosto		
52	Diplomado en Comunicación Corporativa y Estratégica	Junio	En proceso	
53	Curso Power BI	Julio	En Proceso	
54	Curso Producción audiovisuales, Cine, Edición avanzada de audiovisuales	Agosto		
55	Efectos especiales	Julio		
56	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio.	Julio	Logrado	
57	Curso Producción Audiovisual	Febrero		
58	Maestría en Innovación y Gestión Pública	Julio	En proceso	Inicio en mayo, termina 2025
		58	21	36
		Cantidad eventos formativos contenidos en el plan		Programas logrados
				%



**Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 3ro. y 4to. trimestre.** 1/3

Institución: Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Responsable: Suleidiz Reynoso Fecha: 26/7/2024

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
1	Gestión Estratégica del Cambio.	Mayo		
2	Diseño, Ejecución y Evaluación de Proyectos.	Abril	Logrado	
3	Derecho Administrativo.	Mayo	En proceso	
4	Metodología de Investigación para la Gestión Pública.	Junio		
5	Cortésia Telefónica.	Mayo	Logrado	Ejecutada en junio
6	Inducción a la Administración Pública Nivel III.	Mayo	Logrado	
7	Inducción a la Administración Pública Nivel II.	Mayo	Logrado	Introducción a la Adm. Pública (aplica)
8	Gestión de la Comunicación Gubernamental.	Julio		Termina en Octubre
9	Gestión Estratégica del Cambio.	Julio		
10	Curso Desarrollo de competencia liderar con el ejemplo	Octubre		
11	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio.	Marzo	Logrado	
12	Redacción y Presentación de Informes Técnicos.	Mayo	Logrado	
13	Comunicación Efectiva.	Junio	Logrado	
14	Identificación, Análisis, Diseño y documentación de proceso.	Abril	Logrado	
15	Diplomado Planificación y Gestión de Proyectos de Inversión Pública del Estado.	Junio	En proceso	
16	Ortografía y Redacción.	Mayo	Logrado	
17	Manejo Efectivo del Tiempo.	Junio	Logrado	Ejecutada en julio
18	Inteligencia Emocional.	Julio	En proceso	
19	Habilidades de Liderazgo	Marzo	Logrado	



**Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 3ro. y 4to. trimestre.** 2/3

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
20	Trabajo en Equipo.	Julio	En proceso	
21	Planificación Estratégica en la Gestión Pública.	Enero		No Ejecutada
22	Desarrollo Organizacional.	Marzo	Logrado	Logrado en julio
23	Gestión de la Comunicación Gubernamental.	Julio		
24	Identificación, Analisis, Diseño y Documentacion	Febrero	Logrado	
25	Diplomado en Relaciones Dominico-Europeas.	Mayo	Logrado	
26	Gestión Compras y Contrataciones Públicas.	Julio	En proceso	
27	Supervisión Efectiva.	Marzo	Logrado	Logrado en julio
28	Presupuesto Participativo Municipal.	Abril		
29	Diplomado Protocolo y Montaje Eventos Institucionales	Mayo		
30	Diplomado Formulación Analisis y Evaluación de Proyectos	Junio		
31	Introducción al Office 365 Mención Teams	Agosto		
32	Maestría en Investigación en Administración Pública	Octubre		
33	Excel Avanzado	Octubre		
34	Técnicas de Archivo	Mayo		
35	Paquete Office	Abril	En proceso	Termina en octubre
36	Manejo de Estres	Abril	Logrado	Logrado en junio
37	Curso Gestión y Elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	Agosto	En proceso	
38	Curso de Locucion	Agosto		
39	Curso Habilidades Comunicacionales para Líderes / Oratoria para ejecutivos	Julio	Logrado	



**Informe de ejecución del "Plan Anual de Capacitación 2024" correspondiente al 3ro. y 4to. trimestre.**

3/3

No.	Programa de Capacitación	Mes de Ejecución	Estatus	Observaciones
40	Diplomado Gestión Pública / Diplomado en gobernabilidad e Innovación Pública	Julio	En proceso	
41	Certificación Internacional de Coaching en Comunicación	Agosto		
42	Sistema de Gestión de la Calidad	Agosto	Logrado	Logrado en abril
43	Lavado de Activos	Marzo	Logrado	
44	Auditoria Gubernamental	Marzo	Logrado	Logrado en julio
45	Auditoria Gubernamental	Abril		
46	Fundamentos de Ciberseguridad	Agosto		
47	Curso implementación y monitoreo de la Planificación Operativa	Octubre		
48	Curso Planificación Estratégica Efectiva	Octubre		
49	Curso Planificación Estratégica y Programación	Octubre		
50	Diplomado en Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Septiembre		
51	Redacción Periodística	Agosto		
52	Diplomado en Comunicación Corporativa y Estratégica	Junio	En proceso	
53	Curso Power BI	Julio	En Proceso	
54	Curso Producción audiovisuales, Cine, Edición avanzada de audiovisuales	Agosto		
55	Efectos especiales	Julio		
56	Atención al Ciudadano y Calidad en el Servicio.	Julio	Logrado	
57	Curso Producción Audiovisual	Febrero		
58	Maestría en Innovación y Gestión Pública	Julio	En proceso	Inicio en mayo, termina 2025
		<b>Cantidad eventos formativos contenidos en el plan</b>	<b>Programas logrados</b>	<b>%</b>
		58	35	60



08.1 Plan de Capacitación	PUNTOS 81		PESO 3.9	RESULTADO 3.16	Tabla de Valoración
---------------------------	--------------	-----------------------------------------------------------------------------------	-------------	-------------------	---------------------

### Logros alcanzados Plan de Formación

En el mes de febrero fuimos reconocidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) por el alto ranking de ejecución del subindicador 8.1 de ejecución del Plan de Capacitación del SISMAP 2023.

### Reclutamiento y Selección de Personal

El objetivo del reclutamiento y selección de Personal es atraer y elegir a personas idóneas para ocupar puestos de empleo público.

Estos procesos buscan garantizar la transparencia, igualdad de oportunidades y mérito en la selección de candidatos. Además, se busca adaptar los sistemas de reclutamiento y selección para atraer talento diverso y versátil.

En el periodo enero-diciembre 2024, a los fines de cubrir las vacantes de los cargos que se produjeron en ese momento, según lo establecido en la Ley de Función Pública y sus reglamentos, realizamos proceso de reclutamiento y selección de personal, en el cual realizamos cuarenta y cinco (45) entrevistas, trece (13) telefónicas treinta y dos (32) presenciales, de los diferentes cargos.

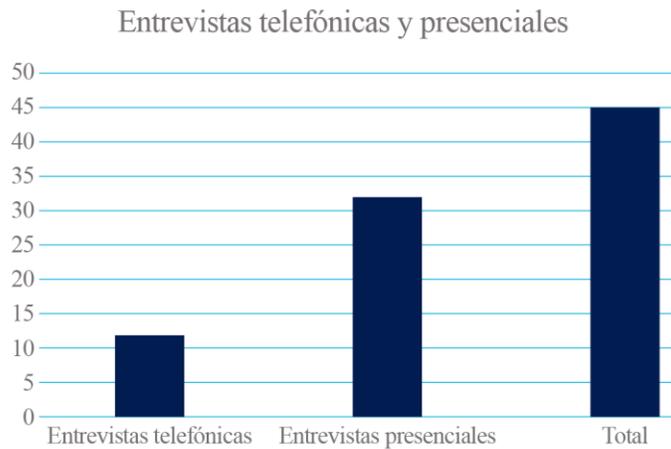
Además, hemos participado en las evaluaciones y selección de perfiles para los diferentes cargos que se han reclutado junto a los servidores de Hacienda del proyecto de transparencia BID-DIGEIG. (ver cuadro y grafico 4).



## Reclutamiento y Selección de Personal

Entrevistas telefónicas y presenciales enero-junio 2024	
Entrevistas	Cantidad
Entrevistas telefónicas	13
Entrevistas presenciales	32
Total	45

Fuente: Relación entrevistas realizada



Fuente: Relación entrevistas realizadas

## Registro, Control y Nómina

De los reportes generados a través de nuestro Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) podemos establecer lo siguiente:

En la actualidad contamos con un total de ciento setenta y cuatro (174) servidores públicos, de los cuales setenta y uno (71) corresponden al sexo masculino y ciento tres (103) al sexo femenino. De acuerdo con los datos mencionados podemos ver que el mayor porcentaje está representado por el sexo Femenino.

Los cargos en el sistema SASP los mantenemos actualizados, alimentándolos diariamente con los cambios que van surgiendo en el día a día, permitiendo de esta manera contar con información consolidada y oportuna para la toma de decisiones.



Del total de nuestros servidores, noventa y siete (97) son de nombramiento Fijo y sesenta y ocho (68) son servidores Temporales, ocho (08) son Personal de Vigilancia y uno (1) es de Periodo Probatorio, el cual estaría cambiando en diciembre 2024.

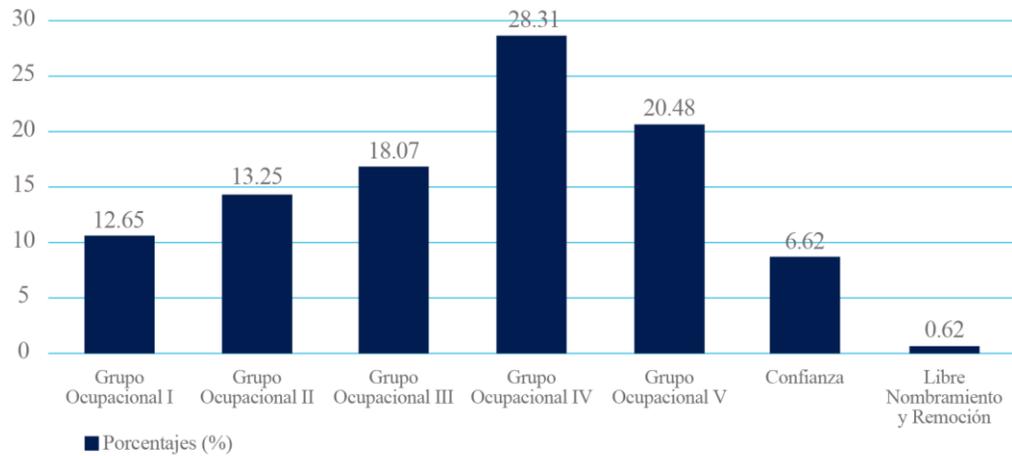
Los grupos ocupacionales están divididos de la siguiente manera:

<b>Grupo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentajes %</b>
Grupo Ocupacional I	21	12.65
Grupo Ocupacional II	22	13.25
Grupo Ocupacional III	30	18.07
Grupo Ocupacional IV	47	28.31
Grupo Ocupacional V	34	20.48
Confianza	11	6.62
Libre Nombramiento y Remoción	1	0.62
<b>TOTALES</b>	<b>166</b>	<b>100%</b>

La distribución por grupo ocupacional refleja un mayor porcentaje correspondiente al grupo IV representado por un 28.31% seguido del grupo V con un 20.48% del total. La minoría está representada por el grupo de Libre Nombramiento y Remoción con un 0.62% del total de nuestros servidores el siguiente recuadro:



### DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPO OCUPACIONAL

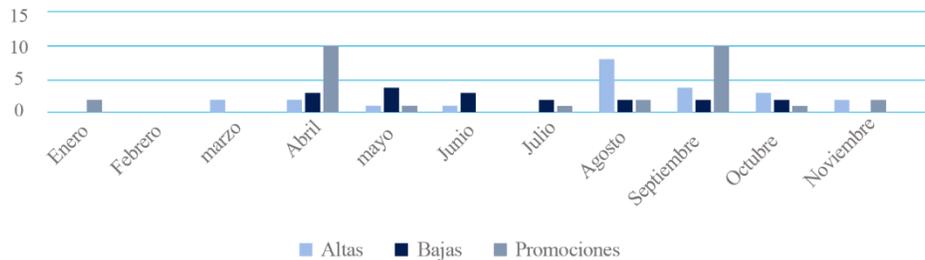


Los movimientos con relación a las altas, bajas y promociones durante este periodo se comportaron de la manera siguiente:

Periodo	Altas	Bajas	Promociones
Enero	0	0	2
Febrero	0	0	0
Marzo	1	0	0
Abril	2	3	10
Mayo	1	4	1
Junio	1	3	0
Julio	0	2	1
Agosto	8	2	2
Septiembre	4	2	10
Octubre	3	2	1
Noviembre	2	0	2
<b>TOTALES</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>29</b>



En adicional en el mes de septiembre también contamos con el ingreso 5 pasantes en dos de las direcciones de nuestra institución, los cuales permanecieron hasta el 31 de octubre, culminando así la Pasantía Pública.



Con la finalidad de garantizar que cada servidor reciba sus salarios en tiempo oportuno y pueda contar con sus ingresos para cumplir con sus compromisos, hemos tramitado 84 nóminas desde enero - noviembre, más una proyección de lo esperado para diciembre, distribuidas de la siguiente manera:

NOMBRES	CANTIDAD
Nóminas General	12
Nóminas Interinato	12
Nóminas Complementarias	14
Nóminas Viáticos Dentro del país	13
Nóminas Viáticos Fuera del país	20
Nóminas Prestaciones Laborales	6
Nómina Incentivos Rendimientos Activos	1
Nóminas Incentivo Rendimientos Inactivos	1
Nóminas Bono Desempeño Activos	1
Nómina de Cumplimiento de Indicadores Activos	1
Nómina de Cumplimiento de Indicadores Inactivos	1
Nómina Regalía Pascual	1
Nómina Compensación Extraordinaria Anual	1
<b>TOTALES</b>	<b>84</b>



Organizamos la nómina por tipo de actividad, clasificando los servidores de acuerdo con el eje estratégico y cumplimos con la publicación de la nómina en portal institucional, de forma sistemática en los formatos y plazos establecidos.

En este año no solo hemos cumplido con los pagos oportunos como establecen la ley tanto en las nóminas regulares de cada uno de los meses, así como las vacaciones e indemnización en los casos que aplique, sino que también el pago de regalía la fecha ya está elaborado para fines de pago a principio del mes de diciembre.

También logramos realizar el pago del Incentivos por Rendimiento Individual y el Bono por Desempeño, para esto último realizando el cálculo de beneficio para dicho bono para 23 servidores activos, para este pago no tuvimos servidores inactivos beneficiados por este concepto. En el caso del rendimiento individual alcanzamos el pago a ciento treinta y uno (131) servidores activos y once (11) inactivos.

Además de los pagos mencionados, hemos logrado cumplir con los pagos correspondientes al Incentivo por Cumplimiento de Indicadores/SISMAP establecidos para el periodo octubre-diciembre. Esto incluye la distribución de los incentivos tanto a los servidores activos como a los inactivos.

En otro orden, podemos ver debajo la distribución de rotación en permisos.

#### Registro de Asistencia 2024 enero – junio

	Permisos	Vacaciones	Licencias	Tardanzas	Ausencias	Servicio Externo
Enero	64	33	9	0	0	2
Febrero	73	23	12	0	0	21
Marzo	52	27	10	1	0	11
Abril	45	24	13	1	0	8
Mayo	71	27	15	0	2	2
Junio	11	7	6	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>316</b>	<b>141</b>	<b>65</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>44</b>



### Registro de Asistencia 2024 Julio – Diciembre

	Permisos	Vacaciones	Licencias	Tardanzas	Ausencias	Servicio Externo
Julio	46	48	11	1	8	15
Agosto	43	23	3	0	3	10
Sept.	42	12	8	3	2	3
Oct.	37	13	5	3	3	8
Nov.	20	25	5	0	1	17
Dic.	3	9	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>191</b>	<b>130</b>	<b>32</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>53</b>

Desde el cierre del año pasado fuimos notificados como institución piloto para implementar el nuevo Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGEI) que en un futuro estará sustituyendo por completo el SASP. Hasta este momento del cierre 2024 aun el MAP no establece el procedimiento definitivo para iniciar este programa. Seguimos a la espera de este.

Es un sistema dominicano, que conjuga todas instituciones que están involucradas en el pago final de una nómina estatal.

Nuestra máxima autoridad firmó un acuerdo de compromiso entre partes con el MAP y nos comprometemos a estar gestionando las nóminas por este nuevo sistema una vez el mismo este totalmente establecido.

### 3. Dirección de Procesos Jurídicos

Esta Dirección Jurídica, comprometida con el cumplimiento de las responsabilidades a su cargo, la eficiencia y la eficacia en la asesoría y apoyo legal a la Dirección General y a todas las demás áreas de esta institución, en todos los asuntos legales que nos sea requeridos, logramos un 100% en los servicios brindados que se encuentran en el Plan Operativo del área, en beneficio de manera general los objetivos estratégicos de nuestra institución.



Durante el año 2024, la Dirección Jurídica, se mantuvo enfocada en mejorar nuestros servicios de asesoría, representación y gestión legal, para que las áreas que solicitan nuestros servicios reciban un producto de calidad y en tiempo oportuno.

Como parte de nuestro compromiso, podemos citar la elaboración de los contratos, convenios y normativas institucionales:

- Elaboración y registro en el Sistema TRE de 9 Contratos de Bienes y Servicios.
- Elaboración de 24 actas del Comité de Compras.
- Elaboración de 4 convenios interinstitucionales.

En cuanto a las asistencias y asesorías, brindamos todo el apoyo solicitado de manera eficiente y eficaz a cada área, muestra de esto es:

Brindamos asesoría para la elaboración de distintas resoluciones en las distintas áreas sustantivas de esta DIGEIG entre ellas, podemos destacar la elaboración del Acuerdo de Colaboración entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la DIGEIG, suscribieron un acuerdo destinado a evaluar el marco actual de políticas de integridad en el país y lograr articular desde su multiplicidad el Sistema Nacional de Integridad Pública. La firma representa un avance significativo hacia el cumplimiento de mejores prácticas internacionales en materia de integridad y anticorrupción en el país.

Conjuntamente con el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y esta DIGEIG, elaboramos un acuerdo de colaboración interinstitucional, con el objeto de seguir impulsando una cultura de transparencia y responsabilidad empresarial en el sector privado.

Asimismo, renovamos la alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la DIGEIG, con el objeto de impulsar la transformación digital en la institución, fortalecer su resiliencia y avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con énfasis en el ODS 16: paz, justicia e instituciones eficientes.



Ofrecimos de igual manera asistencia a las audiencias de los casos jurídicos que tiene la institución, además de realizar los escritos de defensas para cada proceso judicial.

De igual manera hemos dado acompañamiento en 26 solicitudes de opiniones solicitadas por la Dirección General.

Como se ha podido observar, la Dirección Jurídica, ha estado elaborando y registrando los Contratos de Suministro de Bienes y Servicios de todos los procedimientos de compras y contrataciones que han sido llevado a cabo en esta DIGEIG. Con relación a las asesorías, hemos estado brindado asesorías a las diferentes áreas que lo han requerido para lograr la salida de diferentes tipos de acuerdos e instrumentos legales necesarios para la transformación del Estado en la que nos encontramos. Por último, hemos estado realizando el estudio, organización y escritos de defensas con todos los expedientes que se encuentra apoderada esta DIGEIG.

#### **4. Dirección de Tecnología**

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación ha experimentado notables avances que han transformado significativamente el panorama tecnológico de nuestra institución. En un esfuerzo continuo por impulsar la eficiencia y la innovación, se han implementado soluciones tecnológicas de vanguardia que han fortalecido la capacidad operativa de todas las áreas sustantivas. Estos avances han posicionado a nuestra institución en términos de tecnología, permitiendo una mayor efectividad y respuesta a las demandas cambiantes del entorno.

La implementación de rigurosos controles y la automatización de procesos en las áreas sustantivas son hitos significativos que han optimizado la gestión interna. La dirección ha trabajado incansablemente para fortalecer la ciberseguridad, garantizando la integridad y confidencialidad de la información crítica. La intención de adopción de tecnologías emergentes ha permitido un uso más eficiente de los recursos, impulsando a la visión estratégica de los equipos tecnológicos para



proyectar las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos actuales y futuros.

Este período también se ha destacado por un enfoque constante en la mejora continua de las operaciones de los equipos tecnológicos. La capacitación constante y el desarrollo de habilidades han sido prioridades, asegurando que nuestro personal esté equipado para maximizar el potencial de las nuevas soluciones implementadas. Estos avances son testimonio del compromiso de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación en liderar la transformación digital de nuestra institución.

Los avances obtenidos en el iTICge 2024, un año que marcó cambios significativos en la estructura y metodología de medición para adaptarse a la evolución constante de la tecnología y las circunstancias. En esta nueva evaluación, la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental fue sometida a una exhaustiva medición en la categoría de "Instituciones que Ofrecen Servicios al Propio Gobierno".

La categoría se compone de 5 pilares, 16 sub-pilares, 36 indicadores y 264 variables. Destacamos la integración de nuevos pilares, siendo la Innovación uno de ellos, con un puntaje de 2.00 este pilar presenta la puntuación más baja, lo que indica una necesidad urgente de desarrollar una estrategia de innovación. Se requiere crear un departamento o equipo dedicado a la innovación, asignar un presupuesto específico, diseñar e implementar un plan de innovación, dar seguimiento y evaluar los proyectos. Es fundamental fomentar una cultura de innovación, promoviendo la creatividad, la capacitación y la colaboración entre departamentos. La Oficina Gubernamental de Tecnologías y Comunicación (OGTIC) publicó oficialmente los resultados, accesibles en el portal <https://iticge.gob.do/>.

La institución alcanzó la posición 15 de 37 en la categoría de "Instituciones que Ofrecen Servicio al Propio Gobierno", con un puntaje de 66.37, ubicándose en el rango bajo de 1 a 69 lo que la ubica en estatus ROJO. Esto indica que existen áreas de oportunidad significativas para mejorar la gestión y el uso de las TIC en la



institución. Factores como estrategia de innovación, innovación digital, arquitectura digital, capital humano, ciberseguridad, gestión y controles TIC, software y herramientas, infraestructura, y participación ciudadana influyeron en este resultado.

Los avances más notables se registraron en sub-pilares como omnicanalidad, datos abiertos, e-participación, implementación de nuevas tecnologías y funcionabilidad de e-servicios. La nueva evaluación permite a las instituciones actualizar trimestralmente sus avances, posibilitando someter avances durante todo el año.

En colaboración con el comité CIGETIC, se realizan esfuerzos notables para involucrar a todas las direcciones desde el inicio del proceso de medición del indicador. Acciones concretas, como la creación del CONTIC y la coordinación con la dirección de Planificación y Desarrollo para el pilar de innovación, están en marcha avanzando desde el primer trimestre de la evaluación de 2024.

Desde la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, resaltamos la significativa participación de las mujeres en el campo de las TIC. Actualmente, contamos con una administradora de la infraestructura de red, quien desempeña un papel fundamental en la gestión y administración de diversas infraestructuras críticas. Sus responsabilidades incluyen la administración de la infraestructura de red, sistema de cámaras de seguridad, sistema de control de acceso y asistencia, así como la central telefónica IP. Su liderazgo y habilidades técnicas son esenciales para el funcionamiento eficiente y seguro de nuestras operaciones, demostrando la importancia y el impacto positivo de la inclusión de mujeres en el sector tecnológico.

Asimismo, resaltamos los esfuerzos realizados para sostener los portales institucionales de manera operativa y reforzando la ciberseguridad y actualización de esto, haciendo mención de la iniciativa de construir una nueva solución de software para responder a la demanda de las solicitudes de acceso a la información pública con propósito de lanzarse en este año, así como el inicio del despliegue de una nueva solución para la digitalización de los procesos basado en documentos.



## **Departamento de Servicios TIC (Mesa de ayuda)**

### **Proyecto de implementación de Firma Digital**

El proyecto de implementación de firma digital, ejecutado por el Departamento de Servicios, fue exitosamente concluido, alcanzando sus objetivos de modernización y optimización de los procesos administrativos. Un total de 140 colaboradores fueron habilitados para utilizar el sistema de firma digital, y 116 de ellos recibieron capacitación en 6 sesiones especializadas, impartidas por INDOTEL y OGTIC. Las capacitaciones, dirigidas tanto a directores y encargados como al resto del personal, aseguraron un buen nivel de preparación para el uso efectivo del sistema. Los beneficios obtenidos incluyen una mayor seguridad, reducción de fraudes y falsificaciones, ahorro de tiempo y recursos al eliminar la necesidad de imprimir documentos.

### **Desempeño del Departamento de Servicios TIC:**

El Departamento de Mesa de Ayuda ha sido clave en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la institución durante este periodo, gestionando incidencias, implementando nuevas tecnologías y optimizando procesos.

Se gestionaron con éxito 237 tiques de los cuales 70 de ellos fueron de alta prioridad, proporcionando soluciones rápidas y efectivas que aseguraron la continuidad operativa y la satisfacción de los colaboradores. El tiempo de respuesta y resolución fue óptimo, garantizando un servicio ágil y eficiente.

Se desplegaron con éxito el antivirus Windows Defender y el agente Elastic para monitoreo en tiempo real, mejorando la seguridad de la infraestructura tecnológica. Además, en colaboración con la empresa externa All Office Solution se implementó un Print Server que optimizó el control de los servicios de impresión, reduciendo costos y mejorando la eficiencia.

El Departamento de Mesa de Ayuda ha logrado importantes avances en la gestión de incidencias, la implementación de nuevas tecnologías y la optimización de



recursos. Estos logros han fortalecido la operatividad y seguridad de la institución, y continuarán siendo la base para futuras mejoras tecnológicas.

### **Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas TIC**

El Departamento de Desarrollo de Software ha asumido durante el año 2024 el firme compromiso de fortalecer la ética y la transparencia en el sector público dominicano. En la construcción de un gobierno transparente de una manera más justa y equitativa, nos enfocamos en promover los más altos estándares de integridad y probidad en el ejercicio de la función pública.

#### **Logros y actividades destacadas:**

Desarrollo e Implementación Nueva Versión del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP):

La institución lideró la migración y puesta en marcha del SAIP, una plataforma digital que centraliza y facilita el acceso a la información pública de todas las entidades gubernamentales. Este logro representa un avance significativo en la transparencia y la rendición de cuentas del Estado dominicano.

#### **Beneficios del SAIP:**

- Concentra las solicitudes de información en un solo portal facilitando su gestión y monitoreo.
- Estandariza el proceso de solicitud, simplificando el acceso para la ciudadanía.
- Redirige automáticamente las solicitudes a las instituciones correspondientes, agilizando la respuesta.
- Permite gestionar los plazos de respuesta y enviar alertas a las instituciones y al órgano rector.
- Ofrece estadísticas actualizadas sobre las solicitudes, promoviendo la transparencia.
- Fomenta la interacción entre el gobierno y la sociedad a través de canales digitales.



### **Fortalecimiento de la Plataforma DISD:**

- Se implementaron mejoras significativas en la Plataforma DISD, la herramienta institucional para el registro, análisis e investigación de denuncias sobre actos de corrupción administrativa.
- Nuevos módulos de seguimiento, nuevos reportes, configuración del nuevo flujo de datos y estadísticas: La incorporación de estos módulos permite un seguimiento más eficiente de las denuncias, facilitando la identificación de patrones y tendencias en los casos de corrupción. Esto contribuye a una mejor toma de decisiones y a la implementación de medidas preventivas más efectivas.

### **Mejora Continua con Jira:**

Gracias a la recomendación de nuestro órgano rector en materia de tecnología la OGTIC, se implementó la metodología de Gestión de Proyectos Ágil basada en SCRUM y Kanban llamada Jira, como herramienta de gestión de proyectos y seguimiento de incidencias, optimizando los flujos de trabajo internos y mejorando la eficiencia en la ejecución de tareas y proyectos. La versatilidad de Jira ha permitido adaptarlo a las necesidades específicas de la institución, facilitando la colaboración entre equipos y el seguimiento del progreso de las iniciativas.

### **Departamento de Operaciones TIC**

El Departamento de Operaciones TIC jugó un rol crucial durante el 2024 en la gestión y mantenimiento de las tecnologías de la información y comunicación de la institución. Las principales ejecuciones operativas incluyeron la administración de bases de datos, eficientizar la gestión y monitoreo de la infraestructura de red y activos del data center, implementación de mejores prácticas al sistema de seguridad de cámaras IP, reforzar el monitoreo de los portales web, la implementación de nuevos controles de seguridad y propuestas de código abierto, propuestas de implementación de un sistema de inventario y acompañamiento al desarrollo del aplicativo de evaluación de portales web de instituciones



gubernamentales, eficientizando los procesos y asegurando la protección de la información y la continuidad de las operaciones críticas de la institución.

### **Ejecuciones Realizadas por el Departamento de Operaciones:**

#### **a) Implementación de unidad certificadora para cifrar las comunicaciones internas**

Este año, se implementó una unidad certificadora para cifrar las comunicaciones internas entre dispositivos que acceden a los servicios y servidores internos. Esta implementación mejora la seguridad de la información, protegiendo los datos contra accesos no autorizados y ataques cibernéticos. Además, una autoridad certificadora interna agiliza la gestión de certificados digitales y aumenta la confianza entre sistemas, promoviendo un entorno tecnológico más seguro y eficiente.

#### **b) Instalación de una Bóveda de Contraseñas:**

En este 2024, se instaló una bóveda de contraseñas como PassBolt, proporcionando un almacenamiento seguro y encriptado de contraseñas y credenciales. Este sistema asegura que solo los usuarios autorizados puedan acceder a la información, facilitando la administración centralizada y la compartición segura de contraseñas dentro de los equipos operativos de la organización, mejorando la eficiencia y la colaboración.

#### **c) Acompañamiento en la Implementación del Sistema de Evaluación de Portales de Transparencia:**

Se habilitaron servidores y se ofreció acompañamiento en la implementación de este sistema, desarrollado por el Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA) con la Dirección de Transparencia de esta institución. Este sistema asegura que la información gubernamental esté disponible de manera rápida y comprensible para el público, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas. Además, permite identificar áreas de mejora en la publicación de datos, garantizando que las



instituciones cumplan con sus obligaciones de transparencia y promoviendo una cultura de integridad y ética en la administración pública.

**d) Inicio de Implementación del Sistema de Inventario Odoo en la Dirección Administrativa:**

La implementación del sistema de inventario Odoo (Open Source) ofrecerá beneficios significativos para la institución, asegurando una gestión centralizada y eficiente de todas las operaciones de inventario. Permitirá manejar el almacenamiento, las existencias y el reabastecimiento desde un único sistema, proporcionando una visibilidad total de la mercancía y datos exactos sobre la valoración del stock, facilitando una planificación precisa y la toma de decisiones informada.

**e) Propuesta Proyecto de Migración de Firewall Fortinet (Contratado) a Firewall pfSense (Open Source):**

La propuesta de esta migración a pfSense es una solución de firewall de código abierto, que permite eliminar los costos de licencia asociados con los firewalls contratados como Fortinet. Esto puede resultar en un ahorro significativo a largo plazo. Además, esta solución de código abierto ofrece características de seguridad avanzadas, incluyendo filtrado de paquetes, detección y prevención de intrusiones, y soporte para VPN, proporcionando protección de red.

Esta propuesta pretende reducir la dependencia de un único proveedor, permitiendo mayor control sobre las actualizaciones y el mantenimiento del sistema y permitirá mejorar la eficiencia operativa y reducir costos mientras se mantiene o incluso mejora la seguridad y flexibilidad de la infraestructura de red de la DIGEIG.

**f) Administración de Bases de Datos:**

La administración de bases de datos se realizó satisfactoriamente, incluyendo análisis de requisitos, diseño de nuevas bases de datos, mantenimiento regular de



las existentes e implementación de medidas de seguridad para proteger la integridad y confidencialidad de los datos.

**g) Administración y Monitoreo de la Infraestructura Tecnológica:**

Se gestionaron mejoras en la administración de la infraestructura de red y activos de información del Data Center, aplicando actualizaciones en las configuraciones y servicios, robusteciendo los controles de seguridad. Se mejoraron los niveles de monitorización del funcionamiento de los equipos de la infraestructura tecnológica, tanto de data como de suministro de potencia eléctrica, como de los portales web, aumentando el nivel de prevención para mantener la continuidad de las operaciones de la institución.

**h) Readecuación del Sistema de Cámaras de Seguridad:**

En este 2024, se realizó una readecuación del sistema de cámaras de seguridad IP, instalando y configurando cámaras en puntos estratégicos para mejorar la visibilidad y aumentar los controles de seguridad física en la institución. En este sentido se creó como medida de respaldo de información crítica una carpeta en uno de los servidores virtuales locales como forma de respaldo de la información a los 2 NVR's existentes y a esta carpeta a la vez se le hace backup en un servidor externo.

**Ciberseguridad TIC**

En 2024, nuestra organización ha reforzado su compromiso con la ciberseguridad, consolidando las bases de una infraestructura robusta que nos permita enfrentar los desafíos tecnológicos y las amenazas emergentes. A través de la implementación de soluciones avanzadas y un enfoque proactivo en la gestión de riesgos, hemos trabajado para garantizar la protección de nuestros activos de información, así como la seguridad y privacidad de nuestros usuarios y clientes. Este año, además de fortalecer nuestras capacidades internas, hemos continuado con nuestra estrecha colaboración con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS), lo que ha



permitido un avance significativo en la implementación de controles, monitoreo y respuesta ante incidentes.

### **Actualización y Segmentación de Políticas de Gestión de la Información**

Se realizó la actualización y segmentación de la política de gestión de seguridad de la información, dividiéndola en varias políticas específicas para abordar áreas críticas de manera más efectiva. Estas incluyen:

- Política de Control de Acceso.
- Política de Gestión de Riesgos Tecnológicos.
- Política de Gestión de Activos de Información.
- Política de Criptografía.
- Política de Respuesta a Incidentes.
- Política de Seguridad Física.
- Política para la Gestión de Vulnerabilidades.

### **Fortalecimiento de la Gestión de Cambios Tecnológicos**

Se desarrollaron y fortalecieron los procesos relacionados con la gestión de cambios tecnológicos, siguiendo la política de gestión de cambios. Este enfoque tiene como objetivo principal controlar los cambios, minimizar los riesgos tecnológicos y garantizar la continuidad de las operaciones.

### **Respaldo de la Máxima Autoridad**

La máxima autoridad institucional ha continuado brindando apoyo constante en la implementación de controles, favoreciendo la adquisición de nuevas herramientas y la renovación de las existentes. Además, se respalda la ejecución del Plan de Seguridad de la Información para el período 2024-2025.



## **Implementación de Soluciones y Controles de Seguridad**

Se han realizado implementaciones clave para garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Entre las acciones destacadas se incluyen:

- Implementación de herramientas avanzadas de control de amenazas.
- Mejoras en las políticas de filtrado de navegación.
- Fortalecimiento de los convenios con el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS).
- Monitoreo activo de alertas de ataques cibernéticos.
- Gestión de procesos para el control de cambios tecnológicos.

## **Colaboración y Despliegue de Herramientas**

Se completó el despliegue de herramientas proporcionadas por el CNCS y se fortalecieron las relaciones de apoyo con la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), reafirmando el compromiso con la ciberseguridad en la gestión de información y activos tecnológicos.

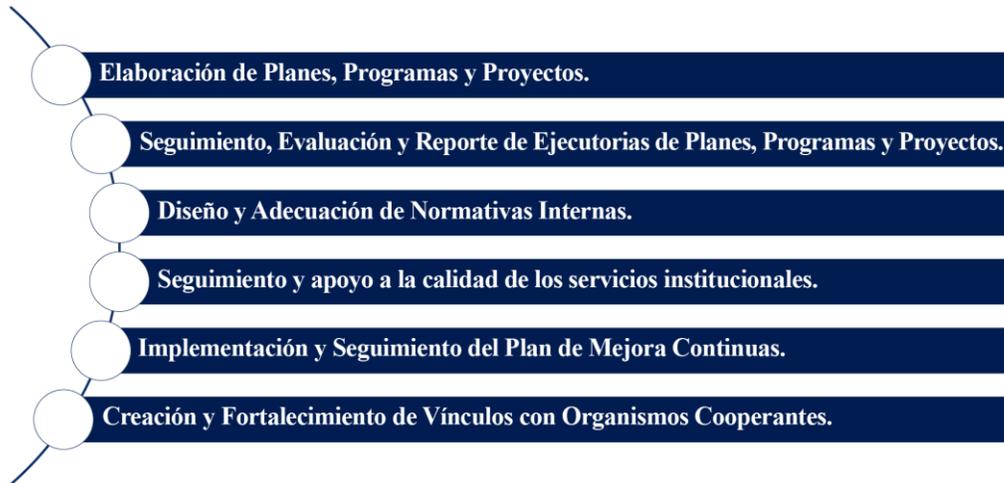
Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con la implementación de medidas robustas para proteger la infraestructura tecnológica y la información institucional.

## **5. Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como función asesorar a la máxima autoridad de la DIGEIG y demás unidades en materia de políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados, así como elaborar propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución. Para lograr los resultados esperados y el cumplimiento de las metas y objetivos se pusieron en ejecución las acciones que están enmarcadas en el desarrollo de seis (6) Productos:

*Fuente: Dirección de Planificación*





### **Elaboración de Planes, Programas y Proyectos**

- **Planificación Estratégica Institucional 2025-2028**

La Dirección General de Ética e Integridad (DIGEIG) se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico 2025-2028 aplicando la nueva metodología para la Gestión de la Planificación Estratégica Institucional liderada por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). Se están agotando todas las fases del proceso de planificación con la utilización de las herramientas contenidas en el manual metodológico y se ha cumplido con el cronograma establecido por el MEPyD.

- **Anteproyecto de Presupuesto 2025**

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental realizó la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2025 concluyendo con un valor total de Cuatrocientos Cuarenta Millones con 00/100 (RD\$440,000,000.00), el cual se permitirá garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de las actividades institucionales.

- **Plan Operativo Anual 2025**

En el mes de agosto 2024, se concluyó la elaboración Plan Operativo Anual (POA) 2025. Para mantener la continuidad y funcionamiento fueron utilizados los 60



productos del PEI 2021-2024, esto debido a que aún no se concluye el nuevo PEI 2025-2028. EL POA 2025 concluyó con un total de 241 actividades, debidamente presupuestados por un valor de Ciento Sesenta y Seis Millones Seiscientos Quince Mil Ciento Treinta y Seis con 00/100 (RD\$ 166,615,136.00).

En el mes de agosto de 2024, se realizó oportunamente la carga en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) la meta física para el 2025.

- **Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)**

Una vez concluido la elaboración del Plan Operativo Anual 2024 se procedió a la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones 2025 acorde a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). Esta concluyó con un monto de Cientos Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta con 00/100 (RD\$134,474,340.00).

### **Seguimiento, Evaluación y Reporte de Ejecutorias de Planes, Programas y Proyectos**

- **Seguimiento Plan Estratégico Institucional 2021-2024**

Para la evaluación de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el año 2023 se lograron los siguientes resultados en el cumplimiento del PEI 2021-2024:

<b>Eje de Acción</b>	<b>% de Cumplimiento por Eje</b>
Ética e Integridad Gubernamental	71%
Transparencia Gubernamental	80%
Promoción y Capacitación	29%
Investigación y Seguimiento	81%
Fortalecimiento Institucional	84%
<b>% de Cumplimiento General</b>	<b>69%</b>

*Fuente: Dirección de Planificación*

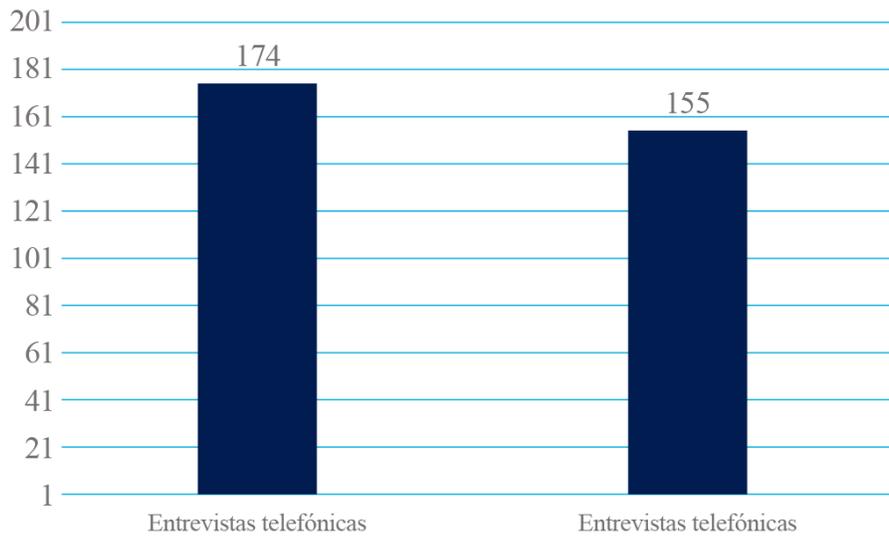


Estos resultados se han visto afectados debido a que la visión institucional ha cambiado con la implementación del Decreto No. 791-2021.

- **Seguimiento POA 2024**

La DIGEIG realiza seguimiento mensual a los Planes Operativos, para el mes de octubre 2024 se ha logrado un cumplimiento de un 89%:

### Actividades Planificadas Vs. Actividades Ejecutadas



*Fuente: Dirección de Planificación*

Se verifican avances en los Ochenta y Cinco (85) productos, y Doscientos Veintiocho (228) actividades planificadas con los resultados que se detallan a continuación:

Total Productos	Futuros	Completadas	En ejecución	Pendientes a ejecutar	Vencidos
85	0	13	60	10	2
100%	0%	15%	71%	12%	2%



Total Productos	Futuros	Completadas	En ejecución	Pendientes a ejecutar	Vencidos
228	2	69	125	21	11
100%	1%	30%	55%	9%	5%

Fuente: Dirección de Planificación

- **Estadísticas Institucionales Trimestrales**

Para publicación en la página Web Institucional se mantiene la elaboración de las Estadísticas Trimestrales Institucionales:

- Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) Conformadas.
- Denuncias según tipo.
- Informes de auditorías recibidos de la Cámara de Cuentas (CCRD).
- Convenios Firmados.

- **Seguimiento a la Ejecución del PACC 2024**

Se ha realizado seguimiento y monitoreo trimestrales, manteniendo el registro y actualización constante de la ejecución del PACC 2024. Para el mes de septiembre, se ha registrado una ejecución del PACC de Veintitrés Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Tres con 94/100 (RD\$23,784,253.94) que corresponde a un 26.98% del presupuesto total asignado al PACC de Ochenta y Ocho Millones Cientos Treinta y Nueve Mil Seis Cientos Setenta y Nueve con 58/100(RD\$88,139,679.58).

### **Creación y Fortalecimiento de Vínculos con Organismos Cooperantes**

En temas de cooperación la DIGEIG ha logrado establecer contactos y trabajar en conjunto con distintos organismos:

- Fortalecimiento del marco de integridad pública en las investigaciones de denuncias realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad



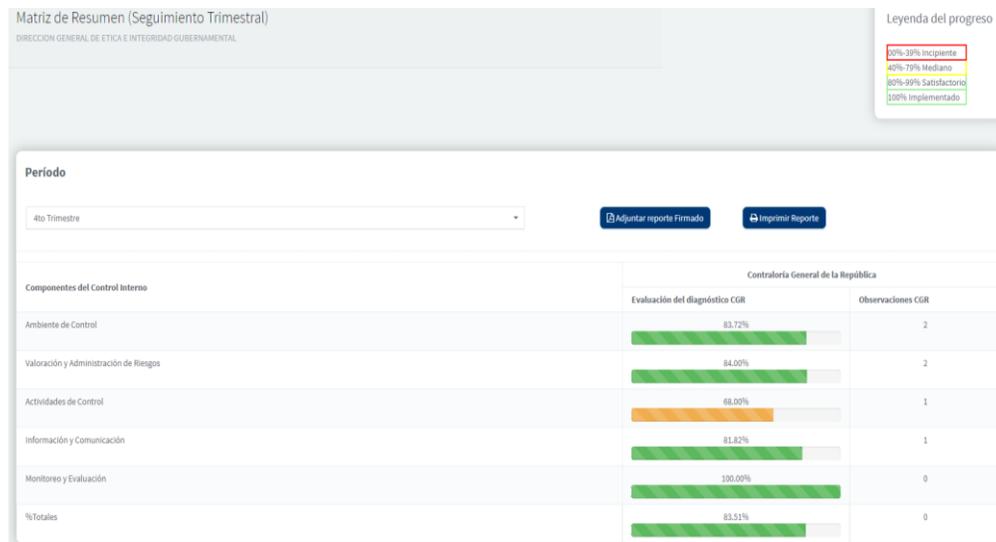
- Gubernamental de la República Dominicana, en el contexto del proyecto de cooperación del Commercial Law Development Program (CLDP).
- Fortalecimiento a las mejores prácticas en la administración e investigación de denuncias de violaciones de normas éticas, en la gestión de conflictos de intereses y en la protección de los denunciantes con la cooperación Commercial Law Development Program (CLDP).
  - Fortalecimiento del Cuerpo Jurídico de la República Dominicana en Materia de Protección al Denunciante con la Cooperación Commercial Law Development Program (CLDP).
  - Fortalecimiento del Sistema de Integridad Pública con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
  - Apoyo del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) y esta (DIGEIG) firmaron un memorando de entendimiento con el objetivo de seguir impulsando una cultura de Transparencia y Responsabilidad Empresarial en el Sector Privado.
  - Apoyo a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) con recomendaciones diseñadas para mejorar sus mecanismos de investigación y contribuir al desarrollo de leyes modernas que regulen los conflictos de intereses y protejan a los denunciantes, en cooperación con el Commercial Law Development Program (CLDP).
  - Fortalecimiento del Acceso a la Información Pública: Experiencias y buenas prácticas chilena para una mejor implementación de la ley de Transparencia en República Dominicana, con la Cooperación Chilena para el Desarrollo (AGCID) y el Consejo para la Transparencia.
  - Fortalecimiento del sistema de integridad y conflictos de interés en el marco del proyecto de cooperación Internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



- Apoyo en el desarrollo de la plataforma SAIP, en el marco del proyecto de cooperación Internacional con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Fortalecimiento del acceso a la información, participación ciudadana e integridad en la administración pública y el sector privado con la cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

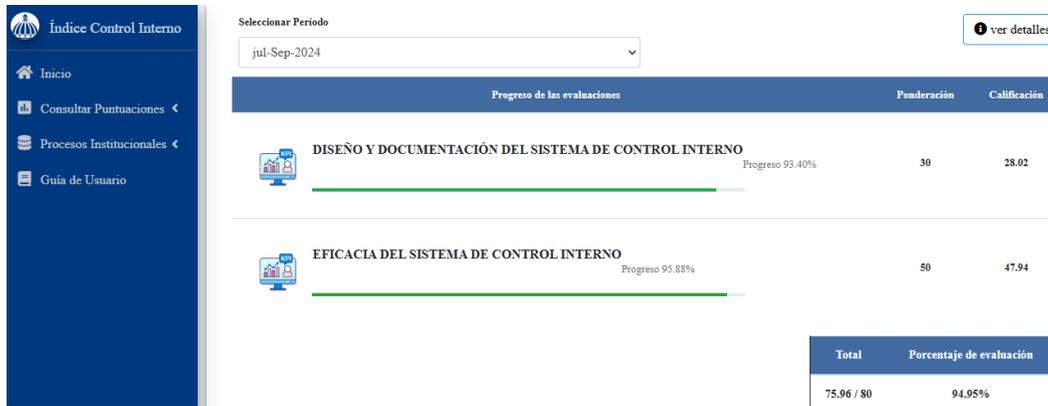
### Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno o del Indicador de Control Interno

La DIGEIG a través de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) ha logrado una calificación de 83.51 % sobre el nivel de implementación. Se ha mantenido el seguimiento a los requerimientos y solicitudes de la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).



En cumplimiento con las disposiciones de la Contraloría General de la República sobre el uso del Sistema de Índice de Control Interno, la DIGEIG ha logrado para el tercer trimestre la puntuación de 94.95%:





### Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En cumplimiento a las disposiciones de las normativas del Ministerio de Administración Pública la DIGEIG ha implementado un Plan de Acción y presentado evidencias al Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), alcanzando una calificación de 92.33%



**DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL**

**Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental**

✉ [info@digeig.gob.do](mailto:info@digeig.gob.do) ☎ 8096857135

📍 Av. México No. 419 Esq. Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 12, Gazeo

🌐 <http://digeig.gob.do/>

**Promedio General**

**92.33 %**

📄 Descargar Datos

### Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP).

La DIGEIG en cumplimiento con los acuerdos con la Dirección General de Presupuesto hemos realizado la actualización en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y la presentación de evidencias de la ejecución física, logrando un resultado en el Índice de Gestión Presupuestaria para el tercer trimestre 2024 de: 95 %.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO: 0201 - Presidencia de la República      SUBCAPÍTULO: 06- Ministerio de la Presidencia  
 UNIDAD EJECUTIVA: 0008 - Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental AÑO: 2024 TRIMESTRE Jul - Sep

Subindicadores / Criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
<b>IGPS01 - Nivel de cumplimiento</b>	<b>60%</b>	<b>55%</b>	<b>5%</b>
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	10%	0%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	15%	5%
S01-04 Cumplimiento financiero	10%	10%	0%
<b>IGPS02 - Autoevaluación</b>	<b>30%</b>	<b>30%</b>	<b>0%</b>
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
<b>IGPS03 - Modificaciones presupuestarias</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
<b>IGPS04 - Reprogramaciones financieras</b>	<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>0%</b>
S04-01 Reprogramación de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
<b>Resultado IGP</b>	<b>100%</b>	<b>95%</b>	<b>5%</b>

Fuente: Dirección de Planificación

### Sistema Nacional de Compras y Contrataciones

Al mes de octubre, la DIGEIG en el uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones ha logrado una puntuación total 92.10 en el cumplimiento de dicho indicador:



Fuente: Dirección de Planificación



## Metas presidenciales

Las metas presidenciales están directamente vinculadas a los planes de gobierno asumidos por el presidente de la República Dominicana Luis Abinader Corona. En su pasada gestión la DIGEIG dio ejecución a dos (2) metas presidenciales logrando un porcentaje de avance de un 100% en cada una:

METAS PRESIDENCIALES					
Descripción	Fecha finalización	Presupuesto modificado	Presupuesto ejecutado	% ejec. presup.	% avance producto
Acciones de control social ciudadano	15/07/24	\$32,024,026	\$28,634,586	89%	100%
Impulsar la ética y la transparencia en la Administración Pública	30/06/24	\$59,572,331	\$71,861,034	121%	100%

## Índice de uso de las TIC e implementación de Gobierno Digital

La DIGEIG actualmente se encuentra en la posición No.15, con una puntuación de 66.37.



Fuente: Dirección de Planificación



La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) ha demostrado un excelente desempeño en áreas clave como la e-Participación, la implementación de nuevas tecnologías, el uso de Datos Abiertos, la gestión de Redes Sociales, el desarrollo del Capital Humano, la Presencia Web y la adopción de Mejores Prácticas. Sin embargo, aún persisten oportunidades de mejora en la gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

En este contexto, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) ha proporcionado una serie de recomendaciones orientadas a avanzar hacia un uso más eficiente y estratégico de las TIC. Estas sugerencias buscan optimizar la calidad de los servicios digitales y elevar la satisfacción de los ciudadanos.

Como respuesta, la DIGEIG implementará planes específicos para abordar cada punto de mejora identificado, con el objetivo de cumplir con las recomendaciones y continuar fortaleciendo su gestión institucional. Este esfuerzo será clave para avanzar en las áreas prioritarias y satisfacer las necesidades de la organización y de los ciudadanos.

### **Diseño y Adecuación de Normativas Internas**

La DIGEIG cuenta con un registro de Procedimientos que nos han permitido mantener el control de las revisiones y mejora como parte de la gestión de la calidad Institucional. Se trabaja con las políticas para robustecer las operaciones y normativas internas. Los Procedimientos y Políticas elaboradas son:

- 1) Procedimiento de Actualización de Normativa Aplicable.
- 2) Procedimiento de Elaboración, Modificación y Emisión de Políticas Institucionales.
- 3) Procedimiento de Elaboración, Actualización de Procedimientos Institucionales.
- 4) Procedimiento Actualización Portal de Transparencia.
- 5) Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias.



- 6) Procedimiento de Registro de Denuncias de Corrupción Administrativa.
- 7) Procedimiento de Solicitud de Información Pública.
- 8) Procedimiento de Solicitud de Servicios de Desarrollo, Mantenimiento e Implementación de Sistemas de Información y la Adquisición de Sistemas de Terceros.
- 9) Actualización de procedimiento para la Elaboración, Implementación y Medición del Plan de Capacitación Institucional.
- 10) Inclusión como política operativa la socialización y evaluación periódica del Código de Ética/Integridad Institucional dentro del procedimiento para la Elaboración, Implementación y Medición del Plan de Capacitación Institucional.
- 11) Procedimiento de Gestión de Riesgos de la DIGEIG.
- 12) Política de Gestión de Riesgos de la DIGEIG.
- 13) Política de Gestión de Contraseña para las Redes Sociales.

Es importante destacar también la actualización del Manual de Procedimientos de la Oficina de Libre Acceso a la Información, mediante el cual logra la optimización de los procesos pertenecientes a esa unidad organizativa. También, fue elaborada y aprobada la Matriz de Suplencia Institucional, la cual servirá para cubrir puestos vacíos en caso de ausencia de un empleado, por periodos determinados.

## **Resultados de los Sistemas de Calidad**

### **Implementación y Seguimiento del Plan de Mejora Continua.**

La DIGEIG cuenta con el Comité de Calidad actualizado. Se concluyó con el proceso de completado de la guía e informe de Autodiagnóstico del Modelo CAF (Common Assessment Framework, se traduce en el español como Marco Común de Evaluación), se logró una puntuación de 100% dentro del SISMAP en el subindicador de CAF, el cual ha sido diseñado por los países miembros de la Unión Europea, como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público



en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño.

<b>01.1 Autoevaluación CAF</b>	<b>PUNTOS</b> 100		<b>PESO</b> 9	<b>RESULTADO</b> 9	Tabla de Valoración
--------------------------------	----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------	-----------------------	---------------------

Así mismo, se logró una puntuación de 80% en le subindicador del Plan de Mejora del Modelo CAF, gracias a la remisión del primer informe de ejecución del plan de mejora CAF elaborado, así como del envío del nuevo plan de mejora que será ejecutado en el 2025.

<b>01.2 Plan de Majora Modelo CAF</b>	<b>PUNTOS</b> 80		<b>PESO</b> 9.1	<b>RESULTADO</b> 7.28	Tabla de Valoración
---------------------------------------	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	--------------------	--------------------------	---------------------

Para el presente año 2024 la institución logro un Índice de Satisfacción Ciudadana de 95%, el cual se ve reflejado en el subindicador correspondiente dentro del SISMAP.

<b>01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana</b>	<b>PUNTOS</b> 95		<b>PESO</b> 3.9	<b>RESULTADO</b> 3.71	Tabla de Valoración
----------------------------------------------	---------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	--------------------------	---------------------

De igual forma, los subindicadores de Monitoreo de la Calidad de los Servicios, y la Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios presentan un nivel de cumplimiento de 100%.

<b>01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios</b>	<b>PUNTOS</b> 100		<b>PESO</b> 3.9	<b>RESULTADO</b> 3.9	Tabla de Valoración
----------------------------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-------------------------	---------------------

Es importante destacar que, durante el mes de junio del presente año, la institución llevo a cabo la fase inicial del proceso de evaluación institucional (EDI). Pero la remisión de la Evaluación del Desempeño Institucional es a solicitud del Ministerio de la Presidencia (MINPRE).

<b>01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios</b>	<b>PUNTOS</b> 100		<b>PESO</b> 3.9	<b>RESULTADO</b> 3.9	Tabla de Valoración
------------------------------------------------------	----------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------	-------------------------	---------------------



## **Resumen del último informe de revisión por la dirección o la última auditoría.**

### **Auditorías Internas 2024**

El 18 de septiembre del 2024 fue realizada una auditoría interna que tuvo como finalidad verificar que la Dirección de Tecnología de la Información y la comunicación cumple con la aplicación, manejo y conocimiento por parte del personal encargado y analistas de los procedimientos correspondientes en sus distintas áreas de trabajo.

Los Procedimientos y políticas auditadas fueron las siguientes:

Procedimiento de Revisión periódica de los privilegios de Accesos a los sistemas, aplicaciones y bases de datos dentro de la infraestructura de TI.

Procedimiento de Respaldo de Información Electrónica

- Procedimiento de Restricción de Acceso no autorizado a documentos, registros y activos
- Política de Gestión de Seguridad de la Información

### **Iniciativa Sistema de Gestión de Calidad basado en el estándar ISO 9001:2015**

La DIGEIG ha emprendido la misión de iniciar la transformación de su sistema de gestión de calidad, tomando como referencia el estándar internacional ISO 9001:2015. Desde el segundo trimestre de este año se han realizado actividades claves para el fomento y aplicación de los principios que guían esta norma, entre las cuales se destacan:

- Se han realizado mediciones para el levantamiento actualizado de las expectativas de nuestros usuarios, a ser consideradas en la aplicación de mejoras futuras basadas en el “Enfoque al Cliente”.
- Se han desarrollado capacitaciones y sensibilizaciones sobre esta norma, a todas las áreas de la institución, fomentando el “Compromiso de las Personas” y la



- toma de conciencia sobre la importancia de la aplicación de buenas prácticas para la mejora del desempeño institucional.
- Se ha aplicado el “Enfoque Basado en Procesos”, actualizando el Mapa de Procesos y el control de procedimientos institucionales; identificando las interrelaciones entre procesos misionales, estratégicos y de apoyo, y revisando los servicios misionales principales.
  - Teniendo en consideración que un sistema de gestión de calidad se sustenta con una correcta identificación y control de sus registros, durante las revisiones documentales se identifican los registros claves y obligatorios para cada proceso y procedimiento, considerando su importancia para la futura “Toma de Decisiones Basada en la Evidencia”.
  - Una de las primeras actividades desarrolladas y relacionadas a este estándar de calidad, fue el análisis y revisión del registro de las partes interesadas de la institución, con la intención de aplicar la correcta “Gestión de las Relaciones”, principio clave para el éxito sostenido de la institución.
  - Se mantienen los levantamientos y mediciones periódicas sobre la capacidad operativa institucional, cumplimientos de los compromisos de calidad y satisfacción de los usuarios, como fuentes de información para la “Mejora” de la organización.
  - Para dar paso a estas transformaciones, la Máxima Autoridad ha dejado marcado su “Liderazgo” a través del apoyo, seguimiento y toma de decisiones para la puesta en marcha de estas actividades.

### **Acciones para el fortalecimiento institucional**

#### *Sistema de Gestión de Archivo Institucional*

Para este 2024 se logró la conformación de las Tablas de retención Documental para todas las áreas a nivel institucional. Mediante esto se han podido establecer los plazos para el almacenamiento de la documentación en los archivos de gestión y la posterior disposición hacia el archivo central.



Con las tablas de retención y las series documentales conformadas se ha podido culminar la fase de elaboración de los cuadros de series de gestión documental y retención a nivel institucional.

También fue definida en primera instancia la metodología para realizar el proceso de organización de los archivos digitales de la institución. Dicho proceso ha dado su inicio en la Dirección de Planificación y Desarrollo de la institución. Sumado a lo anterior, también se elaborarán las nomenclaturas que estarán siendo utilizadas en el proceso de identificación de los archivos digitales a nivel institucional.

### **Resultados o Avances en la Implementación de las Políticas Transversales**

No se implementan Políticas Transversales.

## **6. Dirección de Comunicaciones**

La dirección de Comunicaciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como parte esencial de este eje de fortalecimiento, se vincula de manera transversal a las políticas y estrategias de la comunicación integral del Gobierno de la República Dominicana y de la propia institución abordando los temas país y los sustantivos de la DIGEIG, de cara a los públicos internos y externos, tal y como se ha concebido en el Plan Estratégico 2021-2024, según objetivos y líneas de acción, que expresa “Elevar la calidad y efectividad de los servicios de la DIGEIG, a través del fortalecimiento de su imagen, capacidades y la implementación de estrategias institucionales”.

Dentro de sus líneas estratégicas tiene la responsabilidad de mantener una comunicación externa fortalecida, integral, efectiva, educativa, participativa e influyente. Además, fortalecer la comunicación integral entre los distintos niveles de la DIGEIG.

Basado en estos parámetros, a continuación, un desglose de ejecuciones durante este año 2024.



Ejecutamos un Plan de Comunicación Institucional Interna y Externa, desarrollado a través de la Comunicación Estratégica que se ha elaborado y aplicado con enfoque hacia los distintos públicos relacionados con la institución, manteniendo informada a la ciudadanía y a los colaboradores sobre los avances institucionales en la administración pública y en las metas, temáticas y ámbitos de acción DIGEIG, mediante gestiones de relaciones públicas, boletín interno de informaciones destacadas, promoción de la filosofía institucional, difusión de contenido educativo y audiovisuales a través de redes sociales, publicaciones constantes de notas de prensa, media tour, entrevistas, convocatoria de medios a eventos institucionales de gran impacto y ruedas de prensa para noticias relevantes.

Es preciso resaltar que para cada una de las actividades donde se presenta un hito institucional relevante que impacta la calidad y el bienestar de los dominicanos, la dirección de Comunicaciones realiza un Plan Estratégico de Comunicación, el cual contempla la manera en que se estarán llevando a cabo y comunicando cada uno de los momentos de la actividad; pre-evento, durante el evento y post evento. Involucrando incluso a otros actores claves del proceso, entes públicos y otros.

- Durante el pre-evento, se determinan los mediatours, productos para convocatorias de prensa, expectativa en las redes sociales, motivación de las actividades en las redes sociales.
- Durante el evento, las actividades se dan a conocer al público mediante redes sociales, a través de historias, postes y transmisión en vivo por plataformas digitales. También se procede a enviar las notas de prensa y cortes noticiosos de lo ocurrido a los diferentes medios de comunicación.

En el post evento, se realiza el contenido a modo resumen, para que los ciudadanos se mantengan al tanto de los temas tratados. Además, por medio de los monitoreos y análisis hemerográficos, es posible determinar las incidencias en los medios de comunicación de los contenidos compartidos.



## Desarrollo de Plan de colocación de publicidad en medios de comunicación

El siguiente comunicado fue colocado en los periódicos Diario Libre, Listín Diario y Hoy, el día 31 de mayo del presente año, siguiendo nuestro Plan de publicidad estratégica. En el mismo se publicó el compromiso de la DIGEIG con hacer cumplir las normas que vinculan a los ciudadanos elegidos en los comicios municipales de febrero 2024. Con la Ley 311-14 de Declaración Jurada de Patrimonio.



### COMUNICADO

Reafirmando el compromiso de cumplimiento de las normas que vinculan a los ciudadanos elegidos en los pasados comicios municipales de febrero 2024, con la Ley No. 311-14 de Declaración Jurada de Patrimonio de igual modo, establecido en el Artículo 144 de la Constitución de la República Dominicana y, el artículo 80, numeral 4 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, que regulan la duplicidad nominal; en la medida que se concreta el mandato constitucional de proscripción de la corrupción, posibles conflictos de interés, así como, la duplicidad en nómina pública de funcionarios o servidores electos en el proceso electoral a nivel municipal.

Esta DIGEIG conforme al mandato especial establecido en el Decreto NO. 791-21, en lo relativo al Cumplimiento Normativo y la necesidad de forjar una cultura de integridad en la Administración Pública a través de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) y Oficial de Integridad Gubernamental (OIG), realizó un levantamiento-estudio para identificar los funcionarios o servidores públicos con cargos administrativos, a los fines de bloqueo de nómina.

En el marco de este decreto, en relación con el acatamiento efectivo de las normativas legales, esta DIGEIG agradece y, a la vez, felicita a todos aquellos ciudadanos y servidores públicos que salieron electos en los pasados procesos electorales del 18 de febrero 2024, quienes a la fecha han asumido con su ejemplo y acción de presentar su declaración jurada de patrimonio, dando vida al postulado constitucional de proscripción de la corrupción y respeto por la Ley No. 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio.

De igual forma, motivamos y extendemos a los demás funcionarios electos o reelectos en el nivel municipal, y a los que la Ley No. 311-14, sobre “Declaración Jurada de Patrimonio” estableciendo en su artículo 2 que, electos, reelectos o en traslado han debido o deberán prestar declaración dentro de los treinta (30) días siguientes a su juramentación.

Agradecerles la necesaria colaboración y apoyo en esta construcción colectiva de políticas y procedimientos para una cultura de integridad en el Estado Dominicano de cara a la ciudadanía que requiere su cumplimiento, orientadas al desempeño de los componentes de Integridad y Transparencia del Sistema de Integridad de la República Dominicana (SINRD), esta vez enfocada en la Gestión de Riesgo Conductual.



## Principales estrategias comunicacionales

Se han coordinado, diseñado y ejecutado estrategias de comunicación en modalidad “publicity” con planes de contenidos mensuales para prensa, relaciones públicas y redes sociales a través de las plataformas virtuales institucionales, según segmentación, enfocados hacia el conocimiento y orientación de la ciudadanía sobre la razón de ser de la DIGEIG, servicios que ofrecemos, actividades y, sobre todo, de los hitos más relevantes basados en los trabajos de las áreas sustantivas:

- Contenido audiovisual informativo sobre avances de la DIGEIG.
- Contenido sobre la transformación de las Comisiones de Ética Pública a Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo.
- Contenidos sobre la facultad de mediación de la DIGEIG como órgano rector de la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.
- Información sobre datos liberados por otras instituciones gubernamentales disponibles en el portal de Datos Abiertos.
- Periodismo de Datos.
- V Plan de Acción de la República Dominicana ante la Alianza para Gobierno Abierto.
- Difusión de valores éticos y prevención de conflicto de intereses.
- Difusión de filosofía institucional.
- Promoción de efemérides nacionales e internacionales.
- Proceso capacitación y conformación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.
- Capacitaciones DIGEIG.
- Transparencia en los Territorios (capacitaciones dirigidas a los Ayuntamientos y Juntas Distritales).
- Cobertura a las visitas a las gobernaciones, encabezadas por la dirección de Transparencia y Gobierno Abierto.
- Semana de la Ética Ciudadana 2024.
- 4ta. Campaña Dominicana Sin Corrupción.



- Servicios DIGEIG de cara a la Carta Compromiso Ciudadano.
- Proceso de cocreación del VI Plan Acción de la República Dominicana ante la Alianza para Gobierno Abierto.
- 3er. Congreso Internacional de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.
- Semana Derecho a Saber 2024
- XXVII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

### **Comunicación Interna**

Con el propósito de continuar consolidando progresivamente este proyecto, se ha impulsado y motivado el seguimiento y dirección de la comunicación interna entre las distintas áreas y servidores de la DIGEIG. El desarrollo y crecimiento de este ha propiciado una comunicación sistematizada de procesos informativos diarios y oportunos entre colaboradores internos facilitando así, la implementación de herramientas de intercomunicación informativa de todo lo desarrollado en la institución por todos los entornos. Estas herramientas son:

Boletín digital diario matutino Monitoreo de noticias: A través del cual se envía a todos los colaboradores de la DIGEIG y sus diversas áreas, un resumen de las principales informaciones publicadas en la prensa nacional, relacionadas a nuestro rol institucional compuesto por titular, lead, indicador, tipo de noticia, actores vinculados y enlace del medio para detalles ampliados. Este año se han difundido un total de 225 boletines.

Boletín especial Destacadas DIGEIG: un producto de tipo infográfico utilizado para enterar y resaltar ante nuestra comunidad interna informaciones especiales y logros de gran relevancia de nuestras áreas sustantivas, asesoras y de apoyo que inciden directamente en nuestro crecimiento institucional.

En este año 2024, hemos difundido por nuestro canal oficial DIGEIG global el 100 por ciento de las actividades e informaciones de mayor relevancia efectuadas dentro



y fuera de la institución, con un total de 12) destacadas, esto permite a cada colaborador conocer con detalles el quehacer institucional y el impacto social que generamos.

**Pantallas informativas DIGEIG:** Con informaciones generales, filosofía institucional, servicios que ofrecemos, actividades realizadas de índole institucional, socializaciones, fechas relevantes entre otros.

Estas acciones, responden a las actividades de nuestra planificación anual, denominada:

- Promoción de los procesos interdepartamentales.
- Productos audiovisuales sobre actividades propias DIGEIG.
- Fomento e impulso de la filosofía institucional, valores éticos y proyectos en los que esté trabajando la DIGEIG.
- Productos audiovisuales relacionados a actividades de integración y socialización entre colaboradores.

**Comunicados DIGEIG:** son informaciones generales que deben ser de dominio todos los colaboradores de manera inmediata. En este año se ha emitido un número de 90 comunicados por el canal oficial interno, cumpliendo así con el objetivo de mantener a la comunidad interna correctamente documentada.

**Efemérides:** este producto es difundido con el fin de informar a todos los colaboradores sobre la importancia de días célebres o conmemoraciones, con una breve descripción de lo que recordamos históricamente para la fecha. En este periodo se ha emitido 91 efemérides de alta relevancia a nivel histórico, cultural y social, considerando las fechas reconocidas por organismos internacionales, como la UNESCO, para la promoción educativa y remembranza de datos importantes de la historia.

**Cumpleaños** de los colaboradores DIGEIG, mensualmente, para una cantidad de 12 cápsulas de felicitaciones con un emotivo mensaje dedicado a los colaboradores



que cumplen año ese mes. Se incluye un diseño con nombre, día de cumpleaños, cargo y departamento al que pertenece el festejado.

**Nota luctuosa:** a través de este se le informa a toda la comunidad interna el fallecimiento de colaboradores o familiares cercanos de los mismos con los datos más importantes relativos al hecho.

**Invitaciones:** a directores, encargados y/o colaboradores a actividades varias como son: conferencias, talleres, charlas, paneles entre otros, realizadas dentro y fuera de la institución directamente asociadas con los pilares que promovemos tales como la ética, integridad y transparencia. Durante este año 2024, se han difundido el cien por ciento de invitaciones relativas a distintas actividades ejecutadas por las diferentes áreas de la institución.

**Cápsulas Informativas** son informaciones regularmente compuestas por contenidos cortos en donde se explica de forma descriptiva un concepto clave educativo directamente relacionado con áreas de la institución. En el periodo enero-diciembre 2024 se han difundido 23 cápsulas y/o tips informativos con gran contenido de valor de índole educativa para todos los colaboradores.

**Difusión de la Filosofía Institucional:** periódicamente se comparte con todos los colaboradores vía correo electrónico la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la institución, esto, permite crear un sentido de pertenencia en nuestro público interno, fidelización, compromiso y conocimiento de la razón de ser de la institución.

### **Prensa y Relaciones Públicas**

Teniendo presente la importancia de mantener a la ciudadanía al tanto de las diferentes labores que se realizan desde la DIGEIG en favor de la ética y la transparencia para seguir logrando el bien común, se han tomado diversas estrategias con miras a incidir en los diferentes medios de comunicación del país, y de esta manera poder llegar a toda la sociedad.



Para lograr esos objetivos, desde la Dirección de Comunicaciones de la DIGEIG, se han tomado diversas acciones, y una comunicación constante con la prensa, manteniéndoles al tanto de todas las actividades relevantes realizadas en las diferentes direcciones de la institución.

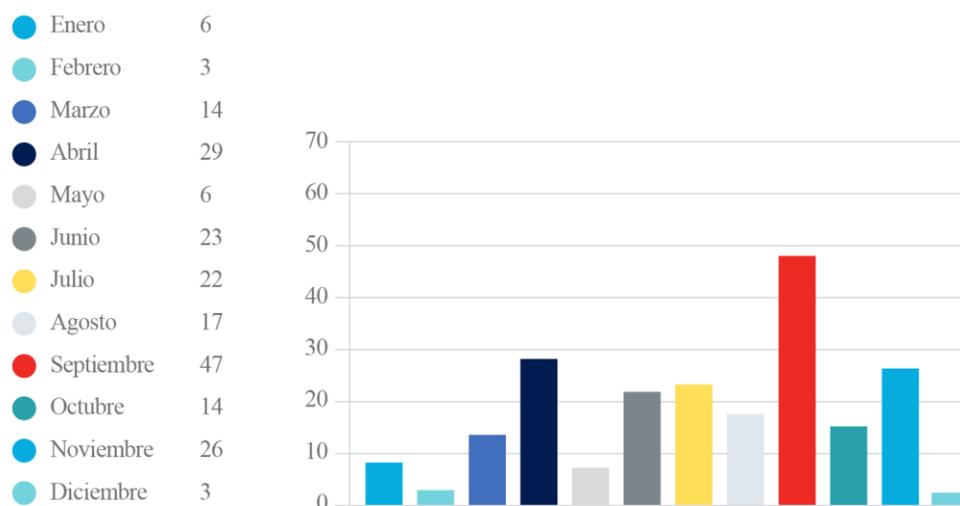
Además, se realizan mediciones y analíticas mediáticas de presencia y posicionamiento en medios digitales, según segmentación de públicos y sectores externos de interés. En continuidad con lo mencionado, la Dirección de Comunicaciones de la DIGEIG realiza diariamente monitoreo del posicionamiento de la información global institucional, lo cual, conlleva a la elaboración de un análisis e informe hemerográfico y hemerocrítico sobre la información coyuntural de la DIGEIG (noticias DIGEIG).

Las siguientes informaciones muestran las publicaciones que ha tenido la DIGEG durante el período enero-diciembre 2024. En el informe se podrá observar aquellas notas de prensa, comunicados y declaraciones compartidas a los medios de comunicación y enviadas desde la base de datos de la DIGEG hacia los diferentes medios del país, y las informaciones no oficiales, pero que tienen que ver directamente con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) o su máxima autoridad.

Hacer la salvedad que todas las publicaciones presentadas a continuación fueron logradas de manera “orgánica”, es decir, no se ha pagado ningún tipo de publicidad para lograr la publicación de estas.

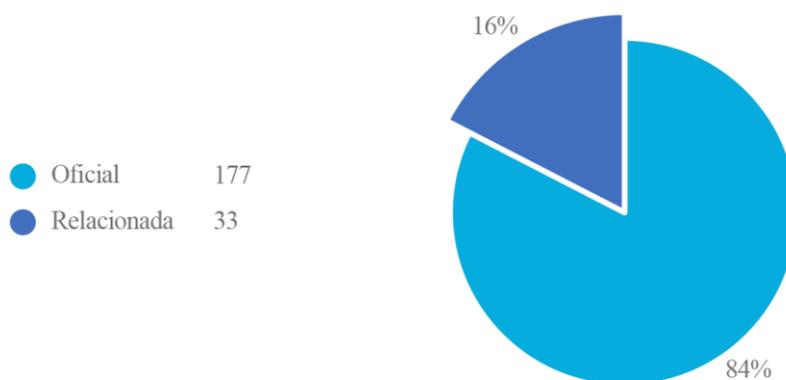
El cuadro a continuación muestra el total de incidencias que ha tenido la DIGEIG en los periódicos digitales durante los meses enero- diciembre 2024.





## Informaciones oficiales y relacionadas a la DIGEIG

### 3. Tipo de noticia o publicación



De las 210 publicaciones, 177 se publicaron tras enviarse a los medios oficialmente desde la DIGIEG, mientras que 33 se referían a la institución, o a la directora general, la doctora Milagros Ortiz Bosch, de forma independiente.

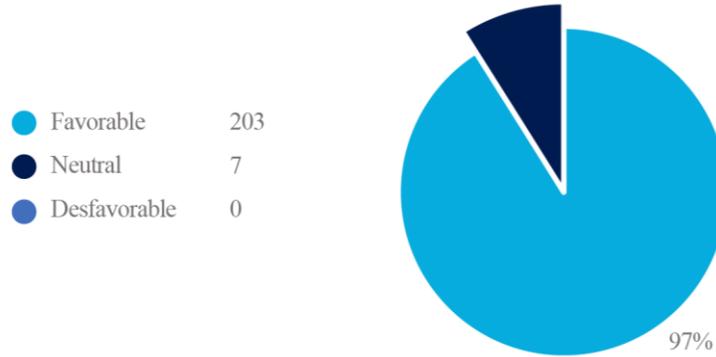
### Tendencia de publicaciones que mencionan la DIGEIG

Tomando como referencia el total de las informaciones publicadas en los medios de comunicación concernientes a la DIGEIG a su máxima autoridad, y la manera en que los distintos medios abordan los diferentes temas en torno a la institución,



se ha podido verificar que del total de las publicaciones 203 fueron favorables, mientras que 7 fueron expuestas de manera neutral.

### 10. Clasificación o tendencia



### Medios con mayor incidencia

El medio de comunicación donde la Dirección General de Ética (DIGEIG), ha tenido mayor cantidad de incidencias durante el último semestre es el periódico digital Nuevo Diario, con un total de 27; Presidencia RD con 21 publicaciones; le sigue RC Noticias con 15 publicaciones, Hoy con 13, El Caribe con 9; Listín Diario con 5. Los demás medios tienen cifras menores o igual o menor a 4 publicaciones.



En este punto debemos hacer la salvedad de que todas estas publicaciones se han obtenido de manera orgánica.

### Alcance de publicación en los impresos

Las publicaciones impresas alcanzadas durante este periodo fueron las siguientes:



Hoy	2
Diario Libre	3
El Caribe	5
El Día	1
Nuevo Diario	3
Listín Diario	1
TOTAL:	15 publicaciones

### **Sobre el Concurso Nacional de Periodismo de Datos**

El Día Internacional de los Datos Abiertos, celebrado en marzo 2024 se aprovechó para desarrollar este premio y dar lectura pública a la Primera Política Nacional de Datos Abiertos.

La iniciativa de este premio estuvo dirigido a periodistas profesionales en ejercicio. Consistía en promover hacia la prensa nacional la postulación a través de investigaciones periodísticas y realización de escritos, publicaciones y/o contenidos creativos audiovisuales de interés, basados en reportajes infográficos y documentales a profundidad, a partir de las informaciones liberadas en los portales institucionales, así como datos cuantitativos y cualitativos previstos, especialmente en el repositorio de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, los subportales de transparencia, el portal SAIP y otros ligados a las políticas de ética y transparencia gubernamental.

El material periodístico de los postulantes fue recibido por medio a la Dirección de Comunicaciones de DIGEIG, a través del correo [Comunicaciones@digeig.gob.do](mailto:Comunicaciones@digeig.gob.do), debiendo estar publicado en algún medio de comunicación de alcance nacional, en idioma español y con fecha previa al cierre de la convocatoria.



## Fases y Procesos realizados

### Periodos

### Fase y descripción

#### Evaluación de los reportajes enviados por los jurados:

Esta fase realizada con la integración de representantes por el Colegio Dominicano de Periodistas, el Mecanismo de Evaluación Ante la Alianza de Gobierno Abierto, Académicos y profesionales de la Comunicación Social, la Sociología, el Análisis de Datos y la Sociedad Civil; ante la presencia de un abogado notario, fueron minuciosamente evaluados uno por uno cada investigación periodística. Valorando su contenido, calidad, análisis e interpretación de datos de fuentes primarias y secundarias, número de impresiones e interacción en los medios, entre otros aspectos relevantes, para levantar en acta aquellos periodistas que resultaron ganadores, según el puntaje otorgado por el jurado externo a la institución.

Enero –  
Febrero 2024



#### Acto de Premiación:

En esta se otorgaron los reconocimientos a los trabajos realizados y remunerando metálicamente a los tres (3) primeros lugares considerados por su mayor puntuación, según evaluación, y clasificados en las siguientes categorías:

Primer lugar (Categoría Diamante) placa de reconocimiento más incentivo de RD\$200,000.00 (Doscientos Mil pesos dominicanos con 00/100), en la que resultó ganadora Masiel de Jesús Acosta, de la Categoría Diamante, con el trabajo “Explotación sexual infantil; Un delito a la sombra del internet”, publicado en el periódico el Dinero. (Obtuvo una placa de reconocimiento y un incentivo metálico).

Paul Alex Mathiasen, fue el Ganador de la categoría oro, con el trabajo “Prestamos gubernamentales en RD: más allá de cifras millonarias, ¿Cuál es su impacto real?”, publicado en el periódico Listin Diario. Obtuvo una placa de reconocimiento más un incentivo de RD\$100,000.00 (Cien Mil pesos dominicanos con 00/100). El tercer lugar lo obtuvo Rainieri Delgadillo, Ganadora de la categoría plata, con el trabajo “República Dominicana y sus buenas notas en accidentes de transitos”, publicado en el periódico el Dinero. Obtuvo una placa de reconocimiento y un incentivo metálico de RD\$50,000.00 cincuenta mil pesos dominicanos.

Marzo 2024

Esta actividad sigue marcando un precedente en la República Dominicana, de cara al rescate de la verdadera esencia ética y profesional del buen periodismo. Fortaleciendo así la democracia, el Estado de derecho, la colaboración y la participación de los ciudadanos en la transparencia activa, el Gobierno Abierto y el Libre Acceso a la Información Pública. El evento se realizó en el Auditorio de del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), en un acto al que asistieron más de 300 personas.

De igual modo, ya se está trabajando en la realización de la 6ta entrega del Concurso Nacional de Periodismo de Datos, al realizarse la apertura de convocatoria a los trabajadores de la prensa el miércoles 27 de diciembre.

### **Media tours**

- Parte de las estrategias de la dirección de Comunicación también se han realizado media tours, visitando programas radiales y televisivos de alta relevancia en el país para comunicar al país las diferentes acciones que realiza la institución para el fortalecimiento de la democracia en la República Dominicana.
- La doctora Milagros Ortiz Bosch, durante su participación en el programa Despierta con CDN, destacó el cumplimiento en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información que han tenido las instituciones desde el inicio de esta gestión de gobierno al cierre del año 2023. Ortiz Bosch precisó que, según los datos presentados, actualmente de 224 instituciones evaluadas, 201 cumplen con los estándares requeridos, de este número 190 instituciones se encuentran entre 90% al 100% de cumplimiento, contrario al año 2020, donde solo 100 instituciones estaban al día en sus evaluaciones. Asimismo, la doctora Ortiz Bosch también tuvo participación en el Programa El Día con Edith Febles, donde se refirió a las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), y como dichas comisiones han sido capacitadas y entrenadas para resguardar el bien público.



- Manejo y gestión de las Redes Sociales institucionales: La DIGEIG, durante el primer periodo del 2024, ha mantenido en constante actualización su presencia en la web a través de su página institucional ([www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do)). La estrategia de contenido de este medio se ha enfocado en informaciones de carácter institucional y noticioso de interés para la ciudadanía.

La institución también ha mantenido presencia en las redes sociales de mayor influencia en la actualidad: Facebook, Twitter y YouTube, con el usuario @DIGEIGRD, e Instagram, con el usuario @DIGEIGRDO.

Todo esto de la mano con la subsección 3.01.2 de políticas para la creación de cuentas, según los estándares de su órgano rector, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), a través de la norma NORTIC E1:2018 para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.

Por el tipo de trabajo que realiza la DIGEIG, los enfoques digitales hasta el momento se encuentran en estas plataformas virtuales, ya que los mismos se han identificado como los esenciales para la difusión de contenido y el recibimiento del feedback de los ciudadanos, y por los cuales, podemos otorgar a la mayor brevedad y facilidad las repuestas correspondientes a sus demandas. La dirección de Comunicaciones ha procurado siempre ejecutar una buena distribución de contenido con alto filtro, depuración, calidad y respeto al público. Tomando en cuenta de manera táctica, llamativa y amigable los diferentes “público meta” de cada red social y sus diversos comportamientos.

Se han dado a conocer, además, actividades o trabajos institucionales que se realizan a través de los diversos roles para aportar a una cultura de ética e integridad ciudadana, la promoción de los valores, el uso correcto de estas redes sociales, apoyo mutuo entre otras instituciones del sector público, pero, sobre todo, a que el ciudadano se sienta parte de la filosofía institucional desde los medios que más utilice.



Estatus de red social Facebook con las cuentas @DIGEIGRD: A la fecha la cuenta institucional de Facebook @DIGEIGRD registra 4,668 seguidores.

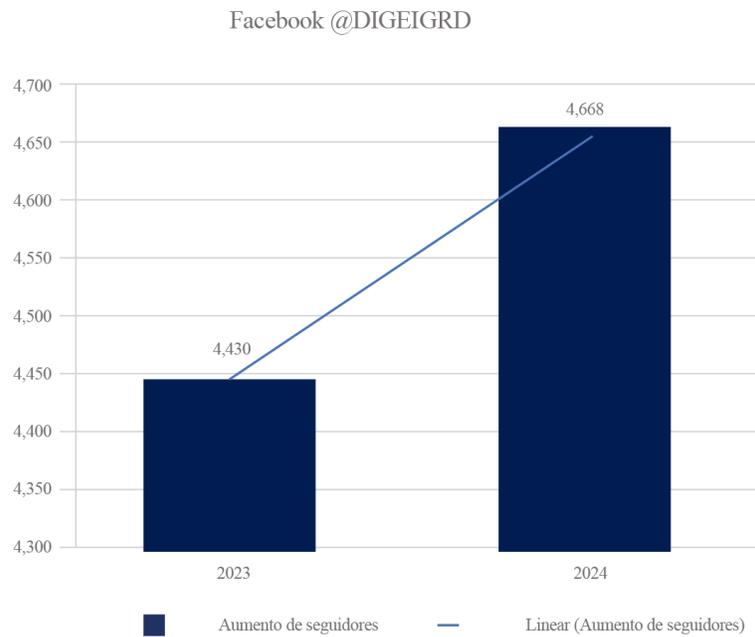
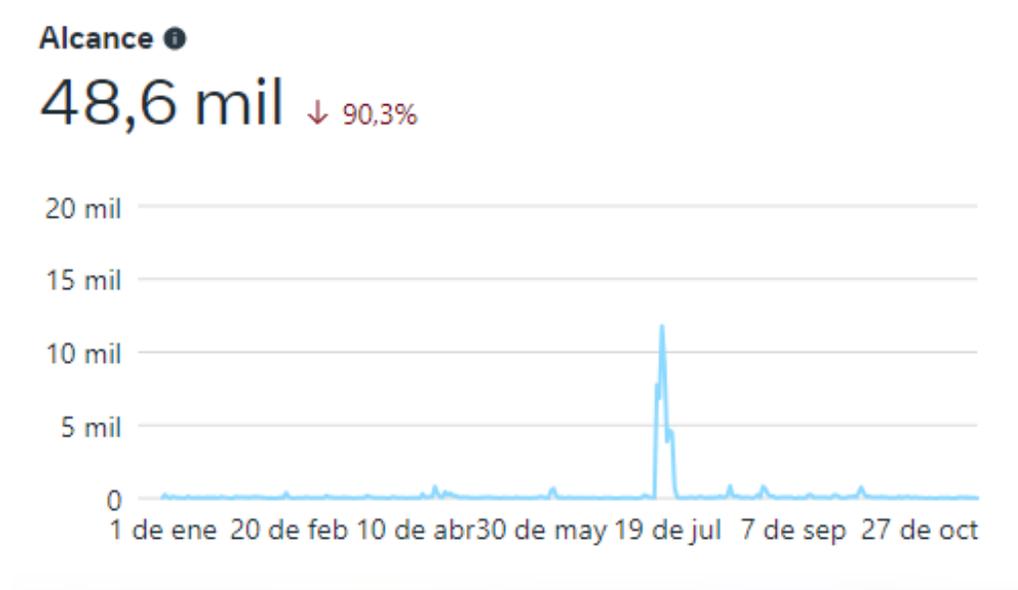


Gráfico alcance Facebook



Según lo visualizado en el gráfico anterior, el mayor alcance de las publicaciones de Facebook obtuvo un total de más de 10,000 usuarios alcanzados durante este año, con un alta importante en el mes de julio.



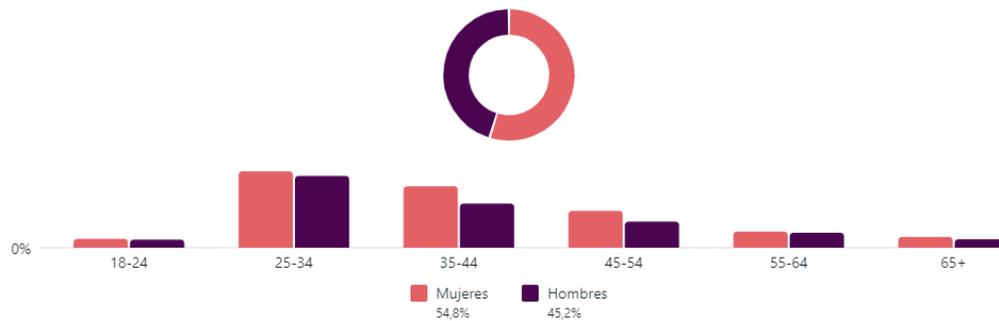
Hemos recibido en este año 4,900 visitas al perfil, tal como podemos visualizar el próximo gráfico.

### Visitas ⓘ

4,9 mil ↓ 17,8%



### Edad y sexo ⓘ



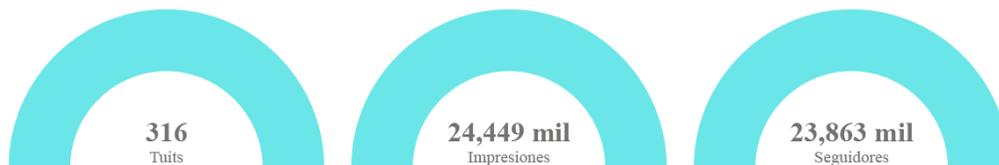
Nuestro público mayor se concentra en hombres y mujeres de 25 a 34 años, seguido por el rango de 35 a 44 años, con un porcentaje de 54.8% mujeres y 45.2% hombres.

Estatus de red social Twitter con la cuenta @DIGEIGRD:

Nuestra cuenta de X (Twitter) @DIGEIGRD se mantiene con un total de 23,987 seguidores.



Esta dirección realizó también monitoreo de ranking mediático relativos a las interacciones de esta red social, como parte de sus evaluaciones en el posicionamiento global de la comunicación externa digital y estratégica, para el fomento de las relaciones con los públicos de interés en su campo de acción, obteniendo los siguientes resultados.



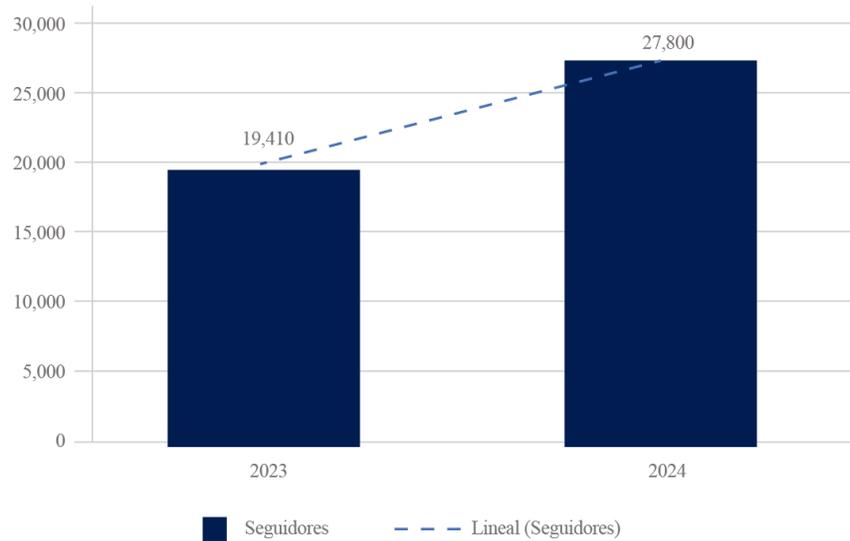
En X antiguo Twitter, en este año se han realizado 1075 tuits, obteniendo un alcance de 103,625 impresiones.

Estatus de red social Instagram con la cuenta @DIGEIGRDO:

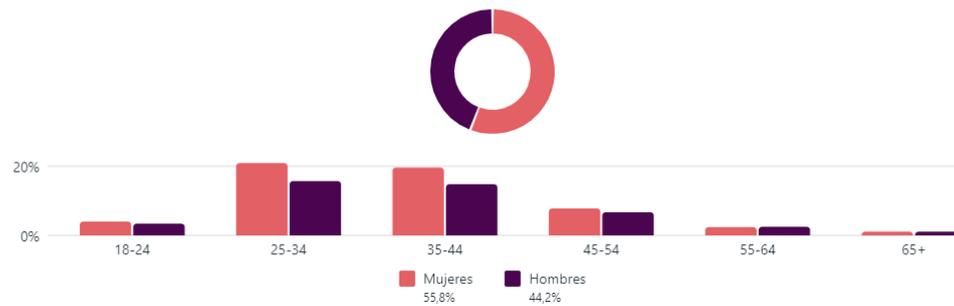
En la red social Instagram se alcanzó la cifra de 19,410 seguidores para diciembre 2023. A la fecha, esta red social cuenta con: 27,800 seguidores, obteniendo 8,390 nuevos seguidores. Las publicaciones se diversificaron entre contenido multimedia, fotografías e infografías, con artes correspondientes a campañas nacionales, y también en colaboración con otras instituciones gubernamentales y diseños de la autoría y creatividad del equipo de comunicaciones DIGEIG. Esta red social es estratégicamente utilizada como uno de los usuarios más articulados, debido al dinamismo social y alcance informativo que ha demostrado en los últimos años.



### Instagram @DIGEIGRD



### Edad y sexo



Tal como se observa en el gráfico, el porcentaje de nuestros seguidores se divide en 55.8% mujeres y el 44.2% hombres, el rango de edad de mayor alcance se encuentra focalizado entre los 25 a 44 años.



## Alcance 📍

106,3 mil ↓ 54,7%



Como se puede visualizar en el gráfico anterior, el alcance de las publicaciones de Instagram obtuvo un total de 106,300 usuarios alcanzados durante este 2024.

### Hashtags (HT) utilizados y generación de tendencias

Durante el 2024, se generaron los siguientes hashtags o etiquetas para campañas institucionales difundidas

- #PeriodismoDeDatos
- #DatosAbiertos
- #DíaInternacionalDeDatosAbiertos
- #OpenDataDay2024
- #DominicanaSinCorrupción
- #VPlanDeAcción
- #ServiciosDIGEIG
- #CapacitacionesDIGEIG
- #AperturaDeDatosRD
- #DominicanaSinCorrupción
- #DominicanaSinCorrupción2024
- #LogrosDIGEIG



- #2doPlanNacionalDeAperturadeDatos
- #DatosAbiertos2024
- #SemanadelaÉtica2024,
- #GestionarRiesgosEsIntegridad, #ÉticaEs
- #DatosAbiertosDIGEIG/OEA2024
- #GobiernoAbierto
- #CartaCompromiso

Durante el 2024, nos unimos a los siguientes hashtags o etiquetas para campañas nacionales

- #ConcienciaPorLaVida
- #ElDeporteNosUne
- #DePuraCepa,
- #DominicanosDePuraCepa
- #LogrosDelCambio, #ElCambioSigue,
- #VieneLoMejor
- #CiberseguridadParaTodas,
- #PiensaYLuegoPublica,
- #MujeresSegurasEnLínea,
- #PiensaAntesDelClic
- #NoALaViolenciaDeGeneroEnLínea
- #PorTodoLoAlto,
- #MirandoPaArriba
- #SemanaSanta2024,
- #SemanaSantaSegura
- #LaSemanal, #GobiernoTransparente,
- #SeguimosCambiando
- #CiberseguridadParaLaFamilia,
- #EducaciónDigital,
- #CrianzaResponsable,
- #SeguridadEnLínea,



- #SeguridadDigital,
- #Ciberseguridad,
- #CariñitoParaMamá
- #JuegosOlímpicos2024
- #OrgulloDominicano

<b>Etiquetas utilizadas en contenidos regulares y cotidianos</b>
<p>#ÉticayTransparencia, #AprendiendoConDIGEIG, #DatosAbiertos,  #Tansparencia, #GobiernoAbiertoRD, #GobiernoAbierto,  #AccesoALaInformación, #SAIP,  #TransparenciaEnLosTerritorios, #OpenDataDay, #OpenDataDay2024,  #ÉticaPública, #FortalecimientoInstitucional, #SistemaDeIntegridad,  #Ley200_04, #CompromisoÉtico, #CreciendoEnTransparencia,  #Anticorrupción, #DIGEIGenLaPrensa, #VPlandeAcción  #CapacitacionesDIGEIG, #CódigoDeIntegridad, #ServiciosDIGEIG,  #Gobernanza, #TransparenciaMunicipal, #GestiónMunicipal,  #DIGEIGEnLaPrensa, #SomosDIGEIG, #CIGCN, #PLANCC, #Línea311,  #CRIMJUST  #UNODC, #MesdeLaPatria,  #AsambleasBID2024, #AsambleaAnualBID, #RDSigamosHaciendoHistoria,  #CompromisoDIGEIG, #MESICIC2024, #DIGEIGRDO,  #LuchaContraLaCorrupción,  #CartaCompromiso, #CompromisoDIGEIG, #DeclaraciónJuradadePatrimonio,  #ProtecciónDeDatos, #Privacidad, #InteligenciaArtificial, #EncuentroIberoame  ricano, #DatosAbiertosDIGEIG/OEA2024, #CLDP, #USAID,  #ReformasÉticas, #PIDA,  #SociedadCivil, #ParticipaciónCiudadana, #InteligenciaDigital, #Innovación ,  #Colaboración, #FuturoMejor, #CulturadeIntegridad,  #AprendiendoConDIGEIG, #LibreAccesoALaInformación, #ReformasÉticas,  #GestiónDeConflictos,</p>



#20AñosLey20004, #3erCompromisoGobiernoAbierto, #4taCampanaDSC  
#AcuerdoTRANSDOC2024, #AccesoALaInformación,  
#AprendiendoConDIGEIG  
#Anticorrupción, #AsambleaAnualBID, #AsambleasBID202, #Buenaspracticass  
#CartaCompromiso, #CercaDeTi, #CIGCN, #CLDP, #CódigoDeIntegridad  
#CompromisoDIGEIG, #CompromisoÉtico, #CongresoIntegridad2024  
#CreciendoEnTransparencia, #CRIMJUST, #CulturadeIntegridad  
#CulturaDeÉticaYTransparencia, #CumplimientoNormativo  
#CumplirEsIntegridad, #DatosAbiertos, #DatosAbiertosDIGEIG/OEA2024,

### **Etiquetas utilizadas en efemérides**

#DíaDeLosReyesMagos, #DíadeNuestraSeñoradelaAltagracia,  
#DíaDelServidorPúblico, #DíadeJuanPabloDuarte, #DíaNacionaldeJuventud,  
#DíaNacionaldelAbogado, #UlisesFranciscoEspaillat, #DíadelaJusticiaSocial,  
#NataliciodeRamónMatíasMella, #IndependenciaDominicana, #OpenDataDay,  
#DíaInternacionalDeLaMujer, #NatalicioFranciscodelRosarioSanchez,  
#Batalla19DeMarzo, #DíaNacionalDelPeriodista, #UlisesFranciscoEspaillat,  
#DiaDelTrabajo, #DíaInternacionalDeLaLibertadDePrensa,  
#DíaDeLaCruzRoja, #DíaDeLaComunicaciónSocial,  
#DíaInternacionalDeLaFamilia, #DíaNacionaldelasSufragistas,  
#DíaMundialDeLaDiversidadCultural, #DíaDeLasMadres, #CorpusChristi,  
#DíaNacionalDeLaLibertad,  
#DíaDeLaComunicaciónSocial, #DíaInternacionalDeLaFamilia,  
#DíaNacionaldelasSufragistas, #DíaMundialDeLaDiversidadCultural  
#DíaDeLasMadres, #CorpusChristi, #DíaNacionalDeLaLibertad,  
#DíadelasMiPymes, #DíadelasMiPymes #DíadelPadre  
#DíaMundialdeSaludMental, #DíaDeLaRaza  
#EncuentroDeCulturas, #DíaMundialdeÉtica  
#CáncerDeMama, #ChequeateRD, #PrevenionesVida  
#LuchaContraElCáncer, #MesdeLaFamilia



## **Portal Web**

Nuestro portal institucional [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do) se ha mantenido en constante actualización y en cumplimiento con los estándares establecidos por la OGTIC. Desde la dirección de Comunicaciones se realiza constante actualización en todos los apartados de este portal, en este semestre se destaca la creación de banners informativos, publicación de noticias, contenido informativo, educativo y gráfico sobre el proceso de elección y conformación de las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo (CIGCN), contenido gráfico e informativo de la Campaña en valores Dominicana Sin Corrupción, Decretos, Resoluciones, Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Periodismo de Datos y otros.

Además, actualizamos el portal de Gobierno Abierto RD, creando continuamente diseño y publicando información relevante, cumpliendo con los requerimientos de nuestra Máxima Autoridad Ejecutiva, la dirección de Transparencia y Gobierno Abierto de la DIGEIG y cumpliendo con los lineamientos internacionales.

Este proyecto se ha desarrollado en continuidad con más acciones de comunicación estratégica y relaciones públicas, que aportan a la imagen institucional, a través de actualización constante de contenido didáctico digitales y multimedia en el portal web oficial [www.digeig.gob.do](http://www.digeig.gob.do) y redes sociales, para acceso directo a solicitud de los servicios, documentos formatos Datos Abiertos en la división de transparencia y difusión de noticias institucionales, fotografías y vídeos de actividades e hipervinculación directa a los medios relacionados, cuyas vías y canales de comunicación interna y externa han sido considerados por la evaluación del Ministerio de Administración Pública (MAP) como puntos fuertes dentro de la evaluación a la Carta Compromiso al Ciudadano.

### **Colocación de Publicidad en Medios Digitales:**

En el mes de julio de este año, para promover y motivar a los ciudadanos a postularse en el Segundo Foro Multiactor para el Gobierno Abierto de la República Dominicana.



En ese sentido, se prepararon dos productos audiovisuales con el objetivo de alcanzar ciudadanos que pertenezcan a la Sociedad Civil, Academias y Sector Privado.

### Meta (Instagram / Facebook)

Segundo Foro Multiactor para el Gobierno Abierto de la República Dominicana

Enfoque	Fecha	Alcance	Interacciones	Clips	Presupuesto
Sociedad Civil, Academias y Sector Privado	17 al 22 de julio 2024	40,056	14,393	1840	US\$100
Sociedad Civil, Academias y Sector Privado	15 al 18 de julio 2024	26,067	10,549	1006	US\$100

### Meta (Instagram / Facebook)

Segundo Foro Multiactor para el Gobierno Abierto de la República Dominicana

Enfoque	Alcance	Interacciones	Duración	Presupuesto		
Sociedad Civil, Academias y Sector Privado	65,376.00	34991,00 104018,00 65682,00	5 Días	USD100.00		
Responsables Acceso a la Información Pública (RAI)	178,900.00	39,940.00	216,252.00	114,752.00	4 Días	USD100.00
Estudiantes	175,400.00	36,267.00	207,616.00	97,368.00	4 Días	USD100.00

### Coordinación y montaje de eventos institucionales requeridos a solicitud

Como área transversal y de apoyo institucional, la Dirección de Comunicaciones ha coordinado y ejecutado al 100% las actividades de la DIGEIG, implementando una metodología híbrida que combina eventos presenciales, virtuales y mixtos. Algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Dirección de Comunicaciones, mientras que la mayoría fueron solicitadas por diversas áreas de la institución.



Durante el año 2024, se han desarrollado una amplia variedad de actividades y eventos, incluyendo reuniones, congreso, talleres, charlas, conferencias, cursos, asambleas, encuentros, jornadas, visitas y la coordinación de entrevistas, entre otros.

Durante el año, se llevaron a cabo diversas actividades mensuales. En enero se realizaron 44 actividades, mientras que en febrero se incrementó el número a 75. En marzo se desarrollaron 56 actividades, y en abril, 55. Durante mayo se llevaron a cabo 57 actividades, y en junio, 44. El mes de julio registró 64 actividades, seguido por agosto con 70. En septiembre se llevaron a cabo 59 actividades, en octubre 61 y finalmente en noviembre 43 actividades.

En total, durante este año 2024, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental ha gestionado 628 reuniones y eventos, cumpliendo con su misión estratégica de impactar positivamente la calidad de vida de los ciudadanos.



## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2024

### 1. Nivel de la satisfacción con el servicio.

Resultado del monitoreo de la Carta Compromiso durante el período.

#### *Programa Carta Compromiso al Ciudadano*

En julio de 2022 fue aprobada la Carta Compromiso Institucional bajo los estándares de desarrollo que establece el Decreto No. 211-10. En el año 2024 el Ministerio de Administración Pública (MAP) realizó la correspondiente evaluación hacia la carta compromiso institucional, obteniendo esta última una puntuación de 96% en la evaluación. Esto se puede evidenciar en el Sistema de Administración Pública (SISMAP).



Fuente: Dirección de Planificación

### Resultado de encuestas de satisfacción a nivel externo. Análisis de las estadísticas.

- Se aplicó encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por la DIGEIG:
- Servicio de asesoría en temas de transparencia y gobierno abierto
- Servicio de capacitación en transparencia y gobierno abierto
- Servicio de mediación de acceso a la información pública
- Servicio de capacitación en ética e integridad
- Servicio de asesoría a las comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo.



Como resultado se logró un promedio de satisfacción general de 95%

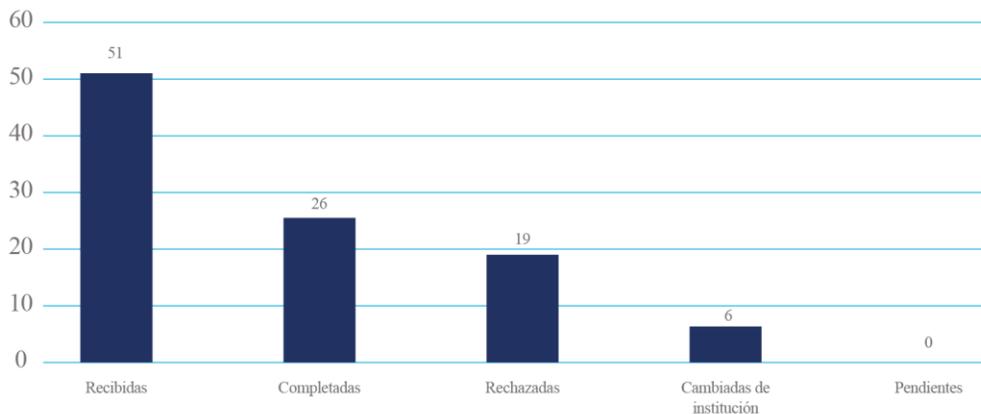
## 2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2024, esta Oficina de Acceso a la Información (OAI) recibió 51 solicitudes de información. De la totalidad de las solicitudes recibidas, 26 solicitudes fueron completadas, 19 fueron rechazadas y seis solicitudes fueron remitidas a otras instituciones.

Hasta el momento la OAI-DIGEIG no tiene ninguna solicitud pendiente de respuesta.

Recibidas	Completadas	Rechazadas	Cambiadas de institución	Pendientes
51	26	19	06	00

La OAI atendió el 100% de las solicitudes que recibió, en el plazo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública, No. 200-04.



Las 19 solicitudes rechazadas por esta OAI responden a motivos diversos, entre los cuales citamos los siguientes:

- No eran solicitudes de información para la DIGEIG, sino de mediación.
- Queja dirigida a otra institución



- Denuncias envidas por la plataforma SAIP
- Los datos solicitados no es información pública.
- Sugerencia
- Consulta

### 3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

Sistema de Quejas y Sugerencias año 2024		
Formas de Presentación de Quejas y Sugerencias	Tiempo de Respuesta Establecido en la Carta Compromiso	Resultados
Buzón físico	15 días laborables	Cero casos recibidos
Portal 311	15 días laborables	Cuatro casos recibidos y respondidos dentro del tiempo de respuesta establecido.

### 4. Resultados mediciones del portal de transparencia

Las calificaciones obtenidas en las evaluaciones al portal de transparencia de la DIGEIG, durante el año 2024, son las siguientes:

- Enero: 100
- Febrero: 100
- Marzo: 99.79
- Abril: 99.79
- Mayo: 100
- Junio: 100
- Julio: 100
- Agosto: 99.88
- Septiembre: 100



## VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

---

### Memoria Institucional 2024

- Celebración de Asamblea Electoral para Conformación de CIGCN y OIG.
- Lanzamiento de la política de conflicto de interés
- Lanzamiento del Índice de Capacidad Preventiva de Corrupción
- Lanzamiento de Plan Nacional de Integridad y Prevención de la corrupción.
- Lanzamiento de la semana de la ética 2025 y ciclo de Conferencia anual por la integridad
- Acto de Clausura de la semana de la ética 2025.
- Lanzamiento y apertura de inscripción a la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública.
- Premiación y reconocimiento de las instituciones participantes de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública
- Celebración de Pre-Congreso internacional por una cultura de integridad: Gestión de Conflicto de Interés
- Celebración del congreso internacional por una cultura de integridad: Gestión de Conflicto de Interés
- Encuentro con sociedad civil y gobierno para socializar el nivel de avance del Ranking de Transparencia
- Encuentro con sociedad civil y gobierno para socializar el nivel de avance del VI plan de acción de Gobierno Abierto.
- Celebración del día internacional de Datos Abiertos.
- Realizar encuentro “Hackaton” en el marco del Plan Nacional de Apertura de Datos.
- Cumplimiento de los compromisos asumidos en la Alianza de Gobierno Abierto.



- Celebrar la semana del día internacional del derecho al saber, mediante un Congreso con expertos internacionales.
- Encuentros para la elaboración del tercer plan de apertura de Datos.
- Realizar encuentro de la RTA en República Dominicana.
- Coordinar y desarrollar el Concurso Nacional de Periodismo de Datos.



## VII. ANEXOS

### Memoria Institucional 2024

Producto / Servicio	Enero - Diciembre												Total	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
Acto de Clausura de la semana de la ética 2024.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cant. de participantes	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
Inversión (en RD\$)	0	0	0	619,536.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	619,536.00
Lanzamiento de la semana de la ética 2024 y ciclo de Conferencia anual por la integridad.	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	780	0	0	0	0	0	0	0	0	0	780
Inversión (en RD\$)	0	0	0	596,260.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	596,260.00
Celebración del Día Internacional contra la Corrupción.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cant. de participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	360
Inversión (en RD\$)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	71,980.00	0	71,980.00
Celebración del día internacional de Datos Abiertos.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
Inversión (en RD\$)	0	0	1,409,417.19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,409,417.19
Encuentros para la elaboración del segundo plan de apertura de Datos.	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cant. de Participantes	0	336	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	336
Inversión (en RD\$)	0	646,400.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	646,400.00



## Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.

2/3

Enero - Diciembre

Producto / Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Co-reacción del VI plan de acción de gobierno abierto.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	560	0	0	0	560
Inversión (en RD\$)	0	0	0	0	0	0	0	0	480,787.71	0	0	0	480,787.71
Celebrar la semana del día internacional del derecho al saber, mediante un Congreso con expertos internacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,593.00	0	0	1,593.00
Inversión (en RD\$)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,215,550.05	0	0	4,215,550.05
Manual didáctico para las comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	1,911.00	0	0	0	1,911.00
Inversión (en RD\$)	0	0	0	0	0	0	0	0	11,268,308.88	0	0	0	11,268,308.88
Lanzamiento de la Guía de Gestión de Riesgo Conocul de corrupción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	1,911.00	0	0	0	1,911.00
Inversión (en RD\$)	0	0	0	0	0	0	0	0	11,268,308.88	0	0	0	11,268,308.88



**Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos.**

3/3

Enero - Diciembre

Producto / Servicio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Lanzamiento del com-promiso Estrategico de Integridad y Prevención de la corrupción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	1,911.00	0	0	0	1,911.00
Inversión (en RDS)	0	0	0	0	0	0	0	0	11,268,308.88	0	0	0	11,268,308.88
Lanzamiento de la Resolución 05-2024 Política de Gestion de Buzón Físico de Denuncia Ciudadana	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	1,911.00	0	0	0	1,911.00
Inversión (en RDS)	0	0	0	0	0	0	0	0	11,268,308.88	0	0	0	11,268,308.88
Se realizo una consulta y elaboracion del borrador de Decreto del sistema Nacional de Integridad	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	1,911.00	0	0	0	1,911.00
Inversión (en RDS)	0	0	0	0	0	0	0	0	11,268,308.88	0	0	0	11,268,308.88
Monitoreo y seguimiento al modelo de Gestión de Riesgo de Corrupción – Sector Salud y Seguridad Social.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Cant. de Participantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	24
Inversión (en RDS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62,776.00	0	0	62,776.00



## 2. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2024 (RD\$)	Ejecución 2024 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
16-	Promoción y fomento de la ética en el sector público.		\$342,037,443.70	1	100%	100%
<b>Totales</b>		<b>\$334,176,821.00</b>	<b>\$342,037,443.70</b>			



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

1/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Ética e Integridad Gubernamental	Seguimiento a los acuerdos con los Poderes Públicos, Organos Constitucionales y Gobiernos Locales para la estandarización de sus herramientas del sistema de integridad, conforme las Convenciones de lucha contra la corrupción.	Seguimiento realizado	Semestral	2	2	2	100%
2	Ética e Integridad Gubernamental	Elaborar la matriz del plan operativo anual 2025 para la creación e implementación de la política de integridad.	Modelo de matriz POA elaborado	Anual	1	1	1	100%
3	Ética e Integridad Gubernamental	Monitorear la ejecución de la matriz POA 2024 para la creación e implementación de la política de integridad.	Cantidad de monitoreos realizados	Mensual	12	12	10	83%
4	Ética e Integridad Gubernamental	Realizar encuentros con los coordinadores generales y ejecutivos de las CIGCN de modalidad virtual o presencial para dar seguimiento y socializar experiencias de los trabajos del plan operativo.	Cantidad de monitoreos realizados	Trimestral	4	4	4	100%
5	Ética e Integridad Gubernamental	Elaboración de Informes preliminares de creación e implementación de la política de integridad.	Cantidad de informes preliminar elaborados	Anual	1	1	1	100%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

2/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
6	Ética e Integridad Gubernamental	Lanzamiento del modelo de la política institucional de integridad y anticorrupción.	Lanzamiento realizado	Anual	1	1	1	100%
7	Ética e Integridad Gubernamental	Monitoreo y seguimiento al modelo de Gestión de Riesgo de Corrupción.	Monitoreo y seguimiento realizado	Semestral	22	22	3	100%
8	Ética e Integridad Gubernamental	Realizar evaluación de la implementación del modelo de Gestión de Riesgo de Corrupción.	Evaluación realizada	Anual	1	1	1	100%
9	Ética e Integridad Gubernamental	Lanzamiento de la semana de la ética 2024 y ciclo de Conferencia anual por la integridad.	Lanzamiento realizado	Anual	1	1	1	100%
10	Ética e Integridad Gubernamental	Acto de Clausura de la semana de la ética 2024	Acto realizado	Anual	1	1	1	100%
11	Ética e Integridad Gubernamental	Realizar talleres virtuales/presencial de fortalecimiento y adquisición de nuevas competencias dirigidos a miembros de las CIGCN.	Cantidad de talleres realizados	Trimestral	3	3	3	100%
12	Ética e Integridad Gubernamental	Creación de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública, dirigida a todas las instituciones, órganos y entes de la administración, así como a toda la sociedad en general.	Campaña creada	Anual	1	1	1	100%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

3/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
13	Ética e Integridad Gubernamental	Lanzamiento y apertura de inscripción a la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública.	Lanzamiento realizado	Anual	1	1	1	100%
14	Ética e Integridad Gubernamental	Seguimiento y evaluación a las instituciones participantes de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública.	Seguimiento y evaluación realizado	Trimestral	6	6	6	100%
15	Ética e Integridad Gubernamental	Premiación y reconocimiento de las instituciones participantes de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública.	Premiación realizada	Anual	1	1	0	0%
16	Ética e Integridad Gubernamental	Acompañamiento a las actividades de apertura de las campañas institucionales en valores de integridad de las CIGCN.	Acompañamiento realizado	Anual	5	5	5	100%
17	Ética e Integridad Gubernamental	Crear plan de comunicación y capacitación del sistema de integridad para miembros de comisiones y servidores públicos de manera general.	Plan Creado	Anual	1	1	1	100%
18	Ética e Integridad Gubernamental	Celebración del congreso internacional por una cultura de integridad.	Congreso celebrado	Anual	1	1	1	100%
19	Ética e Integridad Gubernamental	Evaluar propuestas del Plan Regional sobre cultura de integridad, de las oficinas Regional Norte y Este.	Lanzamiento realizado	Anual	2	2	1	50%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

4/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
20	Transparencia y Gobierno Abierto	Acompañar a las gobernaciones provinciales en la instalación de sus Oficinas de Acceso a la Información (OAI).	Cantidad de OAI instaladas	Trimestral	9	9	9	100%
21	Transparencia y Gobierno Abierto	Acompañar a las gobernaciones provinciales en la creación de sus portales de transparencia, en conjunto OGTIC.	Número de portales creados	Trimestral	9	9	9	100%
22	Transparencia y Gobierno Abierto	Dar seguimiento a las OAIs existentes, verificar su funcionamiento y emitir recomendaciones acorde al cumplimiento evidenciado.	Número de OAIs evaluados	Trimestral	247	247	222	90%
23	Transparencia y Gobierno Abierto	Solicitud de diagramación e impresión de ejemplares de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.	Solicitud de diagramación, -Cantidad de ejemplares impresos	Anual	100	100	100	100%
24	Transparencia y Gobierno Abierto	Brindar asesorías en temas de transparencia.	Cantidad de asesorías brindadas.	Mensual	12	12	10	83%
25	Transparencia y Gobierno Abierto	Brindar acompañamiento en los casos de mediación por vulneración de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública.	Porcentaje de acompañamientos realizados.	Mensual	12	12	10	83%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

5/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
26	Transparencia y Gobierno Abierto	Realizar monitoreo y evaluación mensual a los portales de transparencia.	Cantidad de portales evaluados y monitoreados	Mensual	12	12	9	75%
27	Transparencia y Gobierno Abierto	Brindar acompañamiento para la inclusión de instituciones al portal único de transparencia.	Cantidad de instituciones incluidas al portal.	Semestral	2700	2700	0	0%
28	Transparencia y Gobierno Abierto	Brindar acompañamiento a instituciones para que se vinculen en el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)	Porcentaje de instituciones vinculadas al SAIP	Mensual	100%		80%	80%
29	Transparencia y Gobierno Abierto	Evaluar propuestas del Plan Regional sobre cultura de integridad, de las oficinas Regional Norte y Este.	Lanzamiento realizado	Anual	6	6	1	17%
30	Transparencia y Gobierno Abierto	Cocreación del VI plan de acción de gobierno abierto.	Plan elaborado	Anual	1	1	1	100%
31	Transparencia y Gobierno Abierto	Encuentro con sociedad civil y gobierno para el cierre del V plan de acción de Gobierno Abierto.	Encuentro realizado	Semestral	1	1	1	100%
32	Transparencia y Gobierno Abierto	Desarrollar tres iniciativas en el marco de las políticas de gobierno abierto.	Iniciativas desarrolladas	Semestral	3	3	3	100%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

6/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
33	Transparencia y Gobierno Abierto	Inclusión de nuevas instituciones (a requerimiento) al Portal de Datos Abiertos de la República Dominicana.	Porcentaje de instituciones vinculadas al portal de datos abiertos	Anual	12	12	10	83%
34	Transparencia y Gobierno Abierto	Celebración del día internacional de Datos Abiertos.	Evento realizado	Anual	1	1	1	100%
35	Transparencia y Gobierno Abierto	Dar seguimiento y evaluación al Portal de Datos Abiertos para monitoreo de los datos publicados, verificar la conformidad con la Política Nacional de Datos Abiertos y demás normativas vigentes, y notificar a las instituciones con publicaciones no conformes.	Seguimiento realizado	Mensual	12	12	10	83%
36	Transparencia y Gobierno Abierto	Verificar y validar los procesos de certificación y recertificación de la NORTIC A3, a requerimiento de la OGTIC.	Porcentaje de procesos de certificación verificados.	Mensual	12	12	10	83%
37	Transparencia y Gobierno Abierto	Dar seguimiento a la implementación del Plan Nacional de apertura de Datos, creado por la comisión nacional de Datos Abiertos.	Seguimiento realizado	Mensual	12	12	1	8%
38	Transparencia y Gobierno Abierto	Pagar membresía para la Alianza de Gobierno Abierto.	Pago realizado	Anual	1	1	1	100%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

7/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
39	Transparencia y Gobierno Abierto	Celebrar la semana del día internacional del derecho al saber, mediante un Congreso con expertos internacionales.	Congreso realizado	Anual	1	1	1	100%
40	Transparencia y Gobierno Abierto	Realizar 4 talleres de capacitación a los RAI y técnicos de las instituciones del gobierno central y local.	Talleres realizados	Trimestral	4	4	1	25%
41	Transparencia y Gobierno Abierto	Realizar capacitaciones en temas de transparencia, a requerimiento de las instituciones.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	Mensual	12	12	10	83%
42	Transparencia y Gobierno Abierto	Acompañamiento y seguimiento a la instalación de tres OAI Municipal, de ayuntamientos y juntas de distrito municipal.	Cantidad de OAI instaladas	Trimestral	3	3	0	0%
43	Transparencia y Gobierno Abierto	Asesorar a gobierno central, local y sociedad civil en temas de transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, SAIP, mediaciones y libre acceso a la información.	Porcentaje de solicitudes de asesorías realizadas	Mensual	12	12	10	83%
44	Transparencia y Gobierno Abierto	Seguimiento, monitoreo y evaluación a los subindicadores implementados por el SISMAP municipal, conforme a la ley 200-04.	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores del SISMAP.	mensual	12	12	10	83%
45	Transparencia y Gobierno Abierto	Brindar acompañamiento en los conflictos sobre solicitudes de acceso a la información pública entre los Gobiernos Locales y los ciudadanos.	Porcentaje de solicitudes de acompañamiento realizadas	Mensual	12	12	10	83%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

8/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
46	Transparencia y Gobierno Abierto	Compra de camisas mangas largas y mangas cortas, T-shirts, PIN y Jackets Institucionales, para los colaboradores de la Dirección de Transparencia.	Compras realizadas	Mensual	1	1	1	100%
47	Transparencia y Gobierno Abierto	Encuentros para la elaboración del segundo plan de apertura de Datos.	Encuentros realizados	Semestral	4	4	5	125%
48	Promoción y Capacitación	Diseño de contenido didáctico en temas de rectoría de la DIGEIG.	Cantidad de contenido diseñado	Semestral	2	2	0	0%
49	Promoción y Capacitación	Desarrollar jornadas de formación para la promoción de la cultura de ética y transparencia para los servidores públicos.	Cantidad de instituciones con servidores públicos formados	Anual	25	25	10	40%
50	Promoción y Capacitación	Realizar encuentros de sensibilización para instituciones en temas de rectoría de la DIGEIG.	Cantidad de instituciones sensibilizadas	Semestral	50	50	43	86%
51	Promoción y Capacitación	Establecer convenios con entidades educativas u otros organismos para la promoción de valores éticos y de transparencia.	Cantidad de convenios con entidades educativas firmadas	Semestral	2	2	0	0%
52	Promoción y Capacitación	Gestionar la realización de 2 investigaciones en temas de Ética y Transparencia en la administración Pública.	Cantidad de investigaciones realizadas	Anual	2	2	0	0%



### 3. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA)

9/9

No.	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
53	Promoción y Capacitación	Realizar propuestas para el desarrollo de campañas de promoción de una cultura de ética y transparencia.	Cantidad de campañas de promociones realizadas	Anual	2	2	0	0%
54	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Elaborar un informe por cada denuncia recibida y tramitada.	Denuncias concluidas	Trimestral	100	100	40	40%
55	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de investigación.	Cantidad de seguimiento realizados	Trimestral	60	60	36	60%
56	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Elaborar un reporte por cada informe final de auditoría de la CCRD.	Cantidad de informes analizados y concluidos.	Trimestral	10	10	0	0%
57	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Elaborar comunicación de respuesta por cada reclamación recibida y procesada.	Cantidad de comunicaciones de respuestas remitidas	Trimestral	30	30	20	67%
58	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Remitir solicitudes a la Unidad Antifraude de la Contraloría cuando un proceso de investigación lo amerite.	Cantidad de solicitudes remitidas	Anual	3	3	3	100%
59	Investigación y Seguimiento de Denuncias	Elaborar informes evidenciando la cantidad de recomendaciones aplicadas o no por las instituciones.	Cantidad de recomendaciones aplicadas por instituciones.	Semestral	2	2	2	100%



#### 4. Resumen del Plan de Compras

<b>Datos de cabecera PACC</b>	
Monto estimado total	\$134,474,340.00
Cantidad de procesos registrados	126
Capítulo	0201
Sub capítulo	06
Unidad ejecutora	0008
Unidad de compra	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	15/11/2024
<b>Montos estimados según objeto de contratación</b>	
Bienes	\$37,869,300.02
Obras	-
Servicios	\$96,605,039.98
Servicios: consultoría	-
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	-
<b>Montos estimados según clasificación de MIPYMES</b>	
MiPymes	\$62,463,070.02
MiPymes mujer	\$37,734,000.00
No MiPymes	\$34,277,269.98
<b>Montos estimados según tipo de procedimiento</b>	
Licitación pública internacional	N/A
Licitación restringida	\$5,400,000.00
Sorteo de obras	N/A
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	N/A
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	N/A
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - proveedor único	N/A
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40 % del monto total del proyecto, obra o servicio	N/A
Compra y contratación de combustible	\$12,000,000.00

Fuente: Dirección de Planificación

